

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2 ptas Provincias, trimestre... 9 25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7. Número suelto, 10 céntimos

ESPEJO DE LAS HORAS

El misterio de la muerte de Prim

Leendo las Memorias de Rodríguez Solís, que prolongadas por el maestro Castrovido ha publicado la Editorial Plutarco, fiel a la orientación que marca el acierto de su nombre, veo una vez más la afirmación que pretende vindicar a Paul y Angulo de su intervención en la muerte del general Prim. El misterio histórico parece seguir sin que sus sombras sean aclaradas. Pero, sin embargo, acaso no se trata más que de un anhelo natural de no aparecer solidarios de la provocación de una muerte violenta, en ese deseo que han mostrado los redactores de «El Combate» de mostrarse ajenos a un suceso en el que, por otra parte, no tuvieron, desde luego, ninguna intervención personal.

Los hechos de que se trata están ya plenamente dentro de la Historia y sometidos, por lo tanto, al enjuiciamiento del historiador. Yo he llegado a conocer y a tratar a tres redactores de «El Combate»: Rodríguez Solís, Flores García y Fabián Ortiz de Pinedo. Estos dos, autor también Flores de unos interesantes recuerdos del período revolucionario de 1868 a 1874, callaban como ante lo inexplicable cuando se les suscitaba el tema de aquel señalado episodio. Rodríguez Solís se esfuerza en asegurar que sus amigos y correligionarios no tuvieron parte alguna en el oscuro drama. Pero en realidad nada dice que se oponga a que se tratase de una iniciativa privada de Paul y Angulo, confiada, no a los redactores de su periódico, sino a otros hombres de acción que creyesen más adecuados para el caso. El carácter reservado de Paul se había ya manifestado en un desafío con Ducazaal, del que no llegaron a enterarse los redactores de «El Combate» hasta que había tenido realización, victoriosa por cierto para Paul y grave para el audaz capitán de la Partida de la Porra.

La figura de Prim tiene que interesar a todo el que estudie la historia de España en el siglo XIX, en cuyo desarrollo tuvo una importancia fundamental. Importancia que pudo ser trascendental y decisiva si antes que los embozados de la calle del Turco no hubiese sido él mismo quien la desviara, desnaturalizase y torciera, con una ofuscación que al fin de su carrera dejara mal parada su visión de estadista y de certero oteador del porvenir. Prim ha llegado ya a ser un héroe legendario. Magnífico protagonista de drama teatral o cinematográfico. Por cierto que ya ha sido utilizado como figura central de una película, cuyo prolongado anuncio había hecho esperar que por fin acreciera el acervo de la producción cinematográfica nacional una producción digna de lo que debe ser nuestro arte. Pero la mezquindad con que suelen acometerse en España esa clase de empresas y la más lamentable falta de estudio han conseguido crear una película que no puede pasar sin protesta de todo el que ame por igual a la Historia, al arte y a la eficacia y el decoro de la industria española.

No creo que cueste gran trabajo documentarse o pedir consejo y dirección a las personas competentes en la materia de que quiere tratarse. Las considerables faltas de ambiente y los anacronismos van allí de la mano con la negación de cosas tan innegables y fatales como la huella del tiempo en rostros y vestidos. El general Prim es igual en 1842 que en 1870. No obstante, es sencillo saber, como, por ejemplo, en las «Memorias íntimas» del general D. Fernando Fernández de Córdoba, que Prim, cuando en 1843 va a París a ver a Narváez, era un hombre «de mediana estatura, enjuto, tez biliosa, barba y bigotes apenas nacientes». Puesto que el actor encargado de ese papel ha tenido que dejarse la barba para representarle, lo lógico hubiera sido utilizar los días de su capilarización incipiente para la primera parte de la película y reservar su faz totalmente barbuda para la segunda parte, pues en la

cinta se salta de la defensa de Reus a la guerra de África.

Igual beneficio de inmarcescibilidad gozan Albemni y el periodista Casademunt. La misma faz juvenil y la misma levita que visten en 1843 siguen ostentando en 1870. Ni los años ni las modas han pasado para ellos. Habrá que pedirles la receta.

Grande fué nuestro asombro al ver al general Serrano, reciente la caída de la regencia de Espartero, con la ancianidad, blanco bigote, lúcido calva y canoso el escaso pelo, que presentaba en su caduca edad por los años de la Restauración. Sabemos que el año 43, Serrano era llamado precisamente el general bonito. Estaba en plena juventud y varonil belleza, que poco tiempo después había de provocar alguna destacadísima pasión. En el número de 16 de Diciembre de 1843 de la revista ilustrada «El Laberinto», que hacía poco tiempo habían fundado D. Antonio Flores y D. Antonio Ferrer del Río, hay un retrato que muestra cómo era en tal época D. Francisco Serrano y Domínguez.

El atentado contra Narváez podía haber sido un gran elemento para la película, por la dramática coincidencia de haberse realizado luego en la misma forma el que costó la vida a Prim, acusado de haber sido instigador de aquel. En lugar de la tentativa de envenenamiento habría tenido mayores fuerza trágica y plástica la reproducción de la escena de la noche del 6 de Noviembre de 1843. El lugar de la acción, el fondo escénico, se conserva intacto. Venía Narváez de su casa en la calle de la Luna, acompañado de su ayudante Baseti y de su amigo D. Salvador Bermúdez de Castro, y se dirigía al teatro del Circo, donde la reina asistía a la representación del baile «Gisela». Al entrar en la calle del Desengaño, delante de las tapias de Portaceli (parroquia de San Martín), fueron disparadas contra el coche del general unas descargas de trabuco que hirieron a Bermúdez de Castro y mataron a Baseti. Narváez resultó indemne.

Pasemos por alto detalles como la presencia de la cruz de Santiago en los cortinajes de la casa particular de Prim, que no era un aristócrata de abolengo, ni falta que le hacía, y encontramos que no puede pasar sin reparo el hecho de que en 1866, después de la jornada del 22 de Junio, se habla del teatro del Príncipe, que ya se llamaba Español desde hacía dieciséis años. Inadmisible es, por lo tanto, que teniendo también ese coliseo la misma fachada que entonces, no hay más que llevar el objetivo a la plaza de Santa Ana, se fotografíe como exterior de aquel teatro el portal de una tenencia de alcaldía construida hace pocos años.

Poco honor se hace a la Prensa de sesenta años atrás (no es tan remota la fecha) cuando se pretende que la Redacción de «La Libertad», importantísimo periódico que estaba en el año dieciocho de su publicación y era además a la sazón el órgano ministerial, esté instalada en una tiendecilla de zapatero remendón y teniendo por toda muestra encima de la puerta un papel, que hay que suponer pegado con engrudo o con tachuelas, y en el que está torpemente escrito a mano el título del diario. Conviene saber que las oficinas de «La Libertad», que tuvo su Redacción en la carrera de San Jerónimo, en Diciembre de 1870 se hallaban en la calle de Valverde, números 16 y 18, con vuelta a San Onofre, 5. También esta casa se halla exactamente igual que entonces; de modo que con ella o con el frontero convento de Don Juan de Alarcón existía un buen fondo cinematográfico dentro de la verdad absoluta.

Las sesiones del Congreso parecen dispuestas por un enemigo del régimen parlamentario. Tales caras se ven allí. Hay un pretendido Castelar que da grima. Y «el bello D. Segismundo» de que hablaba «La Flaca», y que entonces era, efectivamente, un juvenil y

atildadísimo «dandy», es en el fotograma el Moret anciano y barbudo de sus últimos tiempos. Respecto a la sesión del 27 de Diciembre, puede saberse quiénes rodeaban a Prim con sólo leer las «Memorias» de D. José Echegaray, quien, sentado en el escaño tras el banco azul, le aconsejaba que se previniera. Pero el Prim de la película prescinde de toda previsión. Además de vestir de uniforme, cuando sabido es que el general iba de paisano aquella tarde, se lanza a la calle a cuerpo gentil. Muy valiente era el héroe de los Castillejos; pero no tanto que se arriesgara a salir de la atmósfera de la Cámara, caldeada por las estufas, la aglomeración de gente y el ardor de las discusiones, y arrojarle sin abrigo al gélido ambiente de una noche frigidísima y nevosa de Diciembre. Al llegar a eso se ve que la película está para terminar, porque aunque no existiese la asechanza de los matadores, la pulmonía reemplazaría irremisiblemente a la terrible misión de las balas.

No hay más remedio que señalar todas esas deficiencias, lo primero, para no pasar por tonto o por ignorante. Es la reacción de la dignidad del espectador ante el ataque que se infiere a su inteligencia desde un escenario o desde una pantalla cinematográfica. Lo segundo, para que la producción nacional en el llamado séptimo arte no se intente más que con las máximas garantías de cuidado y de acierto.

Observo que estas disquisiciones me han apartado del tema inicial del artículo, aunque no sé han salido por completo de él. La figura legendaria de Prim y el misterio de su muerte conservan su prestigio inquietante. El mismo Galdós lo deja sin desvanecer en el correspondiente Episodio Nacional. Y, sin embargo, D. Benito llegó a conocer a alguno de los que se decía que dispararon los trabucos. El catedrático de Historia de España Ortega y Rubio me dijo más de una vez que era indudable, no ya la instigación, sino la participación directa y material de Paul y Angulo en aquel suceso.

La versión de la culpabilidad de Montpensier no me parece aceptable, pues D. Antonio de Orleans ya sabía que toda esperanza de ser elegido rey quedó disipada desde su funesto desafío con el infante D. Enrique. Harlo abrumada estaba ya su conciencia. La realidad es que Prim, más que a los desestimados candidatos al trono de España, decepcionó a la mayor parte de los revolucionarios. El alzamiento republicano de 1869, con ocasión del cual comenzó ya Sagasta a manchar su historia, reveló esa verdad. Al acabar el año 1870, el 25 de Diciembre, Paul y Angulo interrumpen la publicación de «El Combate» y anuncia que el combate proseguirá en la calle. Para el día 1 de Enero de 1871 estaba dispuesto un movimiento en favor

de la República. Tal vez Paul y Angulo, cuyo odio era cada vez más violento contra el que llamaba traidor, creyó que la supresión del caudillo adversario favorecería sus planes. ¿Por qué Prim dejó el impulso revolucionario a medio camino? ¿Por qué sofrenó la revolución casi si fuera su caballo? La otra noche, mientras yo veía proyectarse la película antes referida, una niña que me acompañaba hubo de hacerme esta observación sencillísima: «Si Prim era revolucionario y había hecho la revolución, ¿por qué trae otro rey?». La contesté como creí que debía hacerlo, y quedé reflexionando en que los tiempos no avanzan en balde y en que una criatura del siglo XX tiene, por lo menos, más lógica que un estadista del siglo XIX.

Este número está censurado

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somozza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

documentos comprometedores para el ex ministro irigoyenista señor Oyhanarte, que se encuentra actualmente refugiado en Montevideo.

Parece que este ex ministro estaba en relación con los terroristas para fomentar disturbios políticos, que serían utilizados para derribar el régimen del general Urriburu.

Según estas mismas noticias, el Gobierno del Uruguay ha invitado al Sr. Oyhanarte a abandonar el país.

Desoubrimiento de otro depósito de armas. Buenos Aires, 31.—La Policía ha descubierto otro depósito clandestino de fusiles, granadas de mano, bombas y folletos anarquistas, deteniendo a tres conocidos ácratas.

Es condenado a muerte un cómplice de Giovanni. Buenos Aires, 31.—Ha sido condenado a muerte un cómplice del anarquista Di Giovanni.

Para Abril habrá elecciones. Buenos Aires, 31.—El presidente, general Urriburu, ha manifestado que en el próximo mes de Abril se convocarán elecciones simultáneamente en varias provincias de la República.—Associated Press.

Prometiendo obras públicas. Buenos Aires, 31.—El ministro de Obras públicas ha hecho declaraciones al periodista italiano Cicotti diciendo que el Gobierno está dispuesto a dar un vigoroso impulso a la construcción de carreteras, por subasta, y que de los 70 millones de pesos que se destinan a las obras de carácter público, 30 serán destinados a carreteras y saltos de agua.

El ministro anunció la próxima publicación de un decreto autorizando la conversión en oro del pago de 600.000 pesos destinado al ferrocarril francés de Rosario y a la construcción de diques y depósitos en el mismo puerto de Paraná.

UN RUSO AFORTUNADO. En una noche gana tres millones de francos. Niza, 31.—El Sr. Michel Robinski, acabadado comerciante ruso, muy conocido en los círculos mercantiles londinenses, que está aquí de vacaciones, fue la noche pasada la gran atracción en la sala de juego del Palais de la Méditerranée. Empleando una combinación de su invención sobre la base de posturas de 200.000 francos cada una, ganó en banca abierta al bacará, durante la sesión, la respetable suma de tres millones de francos.

¡SIEMPRE EL ESPIONAJE! Un ingeniero detenido en Bucarest. Bucarest, 31.—La Policía detuvo ayer, cuando bajaba de un tren procedente de Viena, a un ingeniero llamado Silber, complicado en un asunto de espionaje que se descubrió en Octubre último, y en cuyo poder se hallaron documentos importantes.

El detenido ha hecho revelaciones que han causado sensación y originado la detención de otras personas, entre ellas un capitán de Caballería.

Fallece al comunicarle la sentencia de muerte. Estambul, 31.—El «cheik» Essad, principal acusado por los sucesos de Menemen, de noventa años de edad, ha fallecido esta mañana, después de haber recibido comunicación de la sentencia a muerte dictada contra 37 de los inculcados en el movimiento, de los cuales, cinco, a causa de su avanzada edad, han visto conmutada la pena capital por veinticuatro años de prisión.

En el momento de recibir comunicación de la sentencia, el «cheik» Essad estaba redactando su confesión, en la cual establece su complicidad con el Comité del calli.

La situación en la Argentina. Un ex ministro de Irigoyen, en combinación con los terroristas. Montevideo, 31.—Se cree que la Policía argentina ha descubierto

documentos comprometedores para el ex ministro irigoyenista señor Oyhanarte, que se encuentra actualmente refugiado en Montevideo.

Parece que este ex ministro estaba en relación con los terroristas para fomentar disturbios políticos, que serían utilizados para derribar el régimen del general Urriburu.

Según estas mismas noticias, el Gobierno del Uruguay ha invitado al Sr. Oyhanarte a abandonar el país.

Desoubrimiento de otro depósito de armas. Buenos Aires, 31.—La Policía ha descubierto otro depósito clandestino de fusiles, granadas de mano, bombas y folletos anarquistas, deteniendo a tres conocidos ácratas.

Es condenado a muerte un cómplice de Giovanni. Buenos Aires, 31.—Ha sido condenado a muerte un cómplice del anarquista Di Giovanni.

Para Abril habrá elecciones. Buenos Aires, 31.—El presidente, general Urriburu, ha manifestado que en el próximo mes de Abril se convocarán elecciones simultáneamente en varias provincias de la República.—Associated Press.

Prometiendo obras públicas. Buenos Aires, 31.—El ministro de Obras públicas ha hecho declaraciones al periodista italiano Cicotti diciendo que el Gobierno está dispuesto a dar un vigoroso impulso a la construcción de carreteras, por subasta, y que de los 70 millones de pesos que se destinan a las obras de carácter público, 30 serán destinados a carreteras y saltos de agua.

El ministro anunció la próxima publicación de un decreto autorizando la conversión en oro del pago de 600.000 pesos destinado al ferrocarril francés de Rosario y a la construcción de diques y depósitos en el mismo puerto de Paraná.

UN RUSO AFORTUNADO. En una noche gana tres millones de francos. Niza, 31.—El Sr. Michel Robinski, acabadado comerciante ruso, muy conocido en los círculos mercantiles londinenses, que está aquí de vacaciones, fue la noche pasada la gran atracción en la sala de juego del Palais de la Méditerranée. Empleando una combinación de su invención sobre la base de posturas de 200.000 francos cada una, ganó en banca abierta al bacará, durante la sesión, la respetable suma de tres millones de francos.

¡SIEMPRE EL ESPIONAJE! Un ingeniero detenido en Bucarest. Bucarest, 31.—La Policía detuvo ayer, cuando bajaba de un tren procedente de Viena, a un ingeniero llamado Silber, complicado en un asunto de espionaje que se descubrió en Octubre último, y en cuyo poder se hallaron documentos importantes.

El detenido ha hecho revelaciones que han causado sensación y originado la detención de otras personas, entre ellas un capitán de Caballería.

Fallece al comunicarle la sentencia de muerte. Estambul, 31.—El «cheik» Essad, principal acusado por los sucesos de Menemen, de noventa años de edad, ha fallecido esta mañana, después de haber recibido comunicación de la sentencia a muerte dictada contra 37 de los inculcados en el movimiento, de los cuales, cinco, a causa de su avanzada edad, han visto conmutada la pena capital por veinticuatro años de prisión.

En el momento de recibir comunicación de la sentencia, el «cheik» Essad estaba redactando su confesión, en la cual establece su complicidad con el Comité del calli.

La situación en la Argentina. Un ex ministro de Irigoyen, en combinación con los terroristas. Montevideo, 31.—Se cree que la Policía argentina ha descubierto

HACIA OTRA ESPAÑA. Hombres sin tierra. Tierra sin hombres

La reforma agraria europea y su aplicación en España

Hechos:

a) Actualmente en Alemania, Austria, Bulgaria, Checoslovaquia, Estonia, Finlandia, Grecia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Rusia y Yugoslavia todo predio mayor de 200 hectáreas, inculco o deficientemente cultivado, es expropiado y reparado, en propiedad, entre los campesinos mediante determinadas condiciones.

b) Actualmente en España, todo predio, por grande que sea su extensión y por inculco o deficientemente cultivado que esté, puede continuar inculco al amparo del régimen legal vigente.

c) Por consecuencia de la reforma agraria europea, cada país reformado, al crear nuevos propietarios y acrecentar la producción, no sólo alejó el riesgo de una revolución social, sino que mejoró notablemente los conflictos económicos.

d) Por consecuencia del régimen de propiedad territorial vigente en España, manteniendo el derecho quirritario de las tierras sin hombres y la situación aflictiva de los hombres sin tierra, no solamente acerca el riesgo de una revolución social, sino el de una catástrofe económica.

Doctrinas: a) La expropiación y parcelación de tierras incultas se hizo en los citados países sin indemnización alguna a los propietarios, nacionalizando las tierras (Rusia, Estonia); con indemnización total, pagada según porcentaje, en plazos y en dinero o valores (Alemania, Hungría); y con indemnización parcial, a veces sólo del 70 por 100, en papel especial emitido por el Estado con dicho fin (Finlandia, Polonia).

Antecedentes españoles. ¿Cuál de estos modos convendría utilizar en España? Conviene saber el espíritu reformista agrario de los españoles más insignes, registrado magistralmente por Joaquín Costa en su admirable «Colectivismo». Así, por ejemplo, el padre Mariana, en su famoso tratado «Del rey y de la institución regia», sostiene que «República donde haya quienes carezcan de lo más precioso, al lado de otros a hitos de riqueza, no puede ser feliz ni gozar de paz duradera».

«Es necesario —añade, vislumbrando en el año 1899 la solución del siglo XX— el bien de familia», guardar en ello cierta medida, como quería Platón, fomentando la medianía, huyendo de ambos extremos, igualmente viciosos.» Para ello, el sabio jesuita establece una especie de magistratura rural—ahora, en nuestros días, implantada en Italia—que impida que los campos queden inculcos o se cultiven deficientemente y otorgue premios a los labradores celosos.

El Estado, según Mariana, se incautaría de los campos inculcos, cultivándolos por su cuenta, deduciendo de los productos, además del coste, una tercera o cuarta parte para el Tesoro. (Algo muy parecido a lo que realizó en Francia, durante los dos últimos años de guerra, el ministro de Agricultura, Melina.)

El mismo espíritu de condonación y transformación de la propiedad alienta en Pedro de Valencia, que en su «Discurso sobre el acrecentamiento de la tierra», dirigido a Felipe III, dice: «Tan gran culpa es dejarla inculca, que ello sólo bastara para que Dios nos quitase la que no queremos cultivar y la diese a labradores trabajadores y cuidadosos.»

Más radical, González de Cellorigo («Memorial de la política necesaria y útil restauración a la República de España») propone que se desposea de las tierras a quienes no las labren, «porque el que no es labrador no tiene derecho a ser propietario de las tierras».

Lope de Deza («Gobierno político de Agricultura») afirma que los labradores deben tener siempre tierras que labrar, y los no labra-

dores nunca. Y adelantándose tres siglos al espíritu colonizador, establece «que ningún labrador puede hipotecar sus fincas, ni se le puede ejecutar por deuda alguna, de cualquier calidad que sea, en su casa, ganados, aperos y semillas». (Exactamente lo que denominamos hoy «bien de familia inembargable».)

En Caja de Leruela («Memoria ajustada en el expediente de la Agricultura contra la Mesta») revive la ley romana de Licinio, que limita la extensión del latifundio, reduciéndolo a propiedad media, y el derecho a subir la renta, que debe ser fijada por los tribunales de la plebe.

«El siervo de los pobres afligidos», como se llamaba a sí mismo Martínez de la Mata («Memoriales o discursos»), considera también indispensable «el reducir las haciendas», a fin «de que no habiendo hombres tan ricos tampoco los haya tan pobres».

Juan Francisco de Castro («Discursos críticos sobre las leyes y sus intérpretes»), además de abogar por el jubileo de Moisés, o sea la reversión de tierras y su reparto periódico entre el pueblo, pide que el Gobierno «distribuya entre los menesterosos las tierras que no excedieren de cincuenta yugadas».

Por fin, la insigne pléyade agrosocial—desde Aranda, Floridablanca y Campomanes a Olavide, Sáenz, Sieternes y Jovellanos—, en el complicado laberinto de «Memoriales ajustados», «Expedientes» e «Informes», cuya esencia ha podido destilar sólo el paciente genio y el estilo diáfano de Costa, forma concierto clamoroso contra «la propiedad parásita y sostiene, «matada mutandis», no ya el derecho, sino la necesidad de que el Estado la expropié, repartiéndola entre los campesinos.

«Brindamos esta «Antología» del genio político español a esos pobres de espíritu, ricos de ignorancia, que estos días nos tachan de revolucionarios porque pedimos la expropiación y parcelación de latifundios.

CRISTOBAL DE CASTRO

SE RESTRINGE

LA INMIGRACION EN EL CANADA

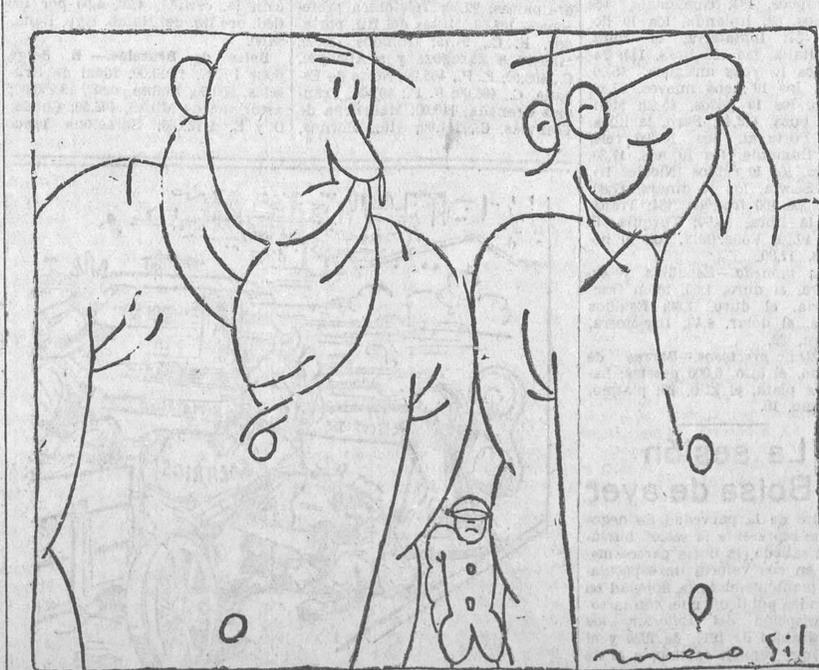
Ottava, 31.—En una entrevista que celebró ayer con los directores de las Compañías ferroviarias, el ministro de Inmigración declaró que durante el año actual se aplicarán las mismas leyes y reglamentos del pasado año respecto a la inmigración, no permitiendo la entrada en el Canadá a un número de súbditos extranjeros mayor del que puedan encontrar empleo en el país. Los extranjeros que sean admitidos deberán disponer del capital necesario para hacer frente a sus necesidades de los primeros meses o encontrarse en condiciones de ser considerados como colonos.

EN ARKANSAS

La sequía y la crisis del algodón ocasionan una situación angustiosa

Londres, 31.—Telegrafían de Nueva York al «Times» que las noticias que se reciben del Estado de Arkansas demuestran que la situación angustiosa, originada por la sequía y la baja del precio del algodón, adquiere proporciones que inquietan, encontrándose actualmente más de dos mil personas amenazadas de morir de hambre. Un diputado, que fué enviado con misión especial a Fleming, la región que se encuentra más castigada por la crisis, ha expuesto ante la Cámara de Arkansas un emocionante cuadro de la miseria que allí reina, declarando que si no se envían pronto socorros perderán millones de personas. Las autoridades locales, por su parte, dicen que han agotado sus créditos. El gobernador se verá probablemente obligado a poner el veto a la ley aprobada por la Cámara de Arkansas, pidiendo la emisión de un empréstito de quinientos millones de dólares, en bonos, para socorrer a las víctimas de la sequía.

LA EPIDEMIA GRIPAL



—¿Así que le ha tenido a usted el médico ocho días sudando? —Sí; pero eso no es nada para lo que va él a sudar hasta cobrarme las visitas.

BOLSA Y FINANZAS

El príncipe que todo lo aprendió en los negocios

No valdría la pena de creer en el progreso ni en la evolución si las tradiciones seculares no pudieran ser escavadas en sus cimientos más profundos dando paso a formas nuevas de vida superiores a las tradicionales.

acto nuevo en la historia de la diplomacia. Y en la lucha con los Estados Unidos lleva Inglaterra la ventaja de tener un príncipe que todo lo va a aprender en los negocios, ganándole la partida a Hoover, que en el terreno de la simpatía y de la juventud no podría competir seguramente con el heredero de la corona inglesa.

ANTONIO DE MIGUEL

UNA FIGURA

Oliver H. P. Lafarge

Hace unos días expusimos a la pública admiración de nuestros lectores el caso de un financiero lírico-musical. No es, en efecto, muy corriente que quien vive es-



Oliver H. P. Lafarge

Todo lo que antecede viene a cuento del viaje del príncipe de Gales a la América latina, porque en su apariencia de viajero turístico, y aun por encima de la realidad que supone un largo periplo a la conquista de simpatías internacionales para quien ha de vivir luego mucho de ellas, hay una misión más positiva que descubre la «Frankfurter Zeitung», en virtud de la cual el príncipe de Gales va a servir a la economía inglesa de guía en la América del Sur. Su viaje es, por consiguiente, un anticipo a las funciones gubernamentales que en su día habrá de desempeñar, y ese anticipo lo hace en beneficio de la industria británica y con objeto de recuperar el terreno perdido comercialmente por los ingleses en los mercados sudamericanos, a fin de estimular la exportación de Inglaterra y disminuir el paro.

Según el «Daily Herald» el plan de viaje estaba totalmente concluido y aprobado desde Agosto último, en que se acordó el envío de esta delegación del mundo económico inglés, que representará de esta forma a más de 5.000 grandes industriales, esperándose como resultado del viaje agosto una conquista comercial por valor de 50 millones de libras. El príncipe no será únicamente un jefe representativo, sino que actuará como hombre de negocios y presentará a los sudamericanos los aviones y los autos ingleses, a cuya exportación concede gran importancia. También están interesadas en esta embajada diplomático-comercial industrias inglesas tan importantes como la química, la del tabaco y la de la electricidad. La exposición de los productos correspondientes en la Argentina se verifica el 14 de Marzo.

He aquí una nueva misión fundamental de los príncipes herederos. Ya no son los conquistadores de antaño, que vestían la cota y la lorica, ni se limitan tampoco a ser figuras acartonadas de fría representación diplomática. La democracia conquista para ella un puesto preeminente y les concede un papel de gran interés en la vida del país. En este caso, el viaje del príncipe de Gales a la Argentina se dirige principalmente contra los Estados Unidos, que en los mercados sudamericanos conquistaron terreno a costa de Inglaterra, terreno que se trata de recuperar ahora. La misión de lord Albemton en 1929 consiguió ya mucho en este sentido, y quedará coronado ahora con el viaje del príncipe heredero de los ingleses, que refrendará los acuerdos firmados entre Irigoyen y lord Albemton, en virtud de los cuales Inglaterra recibiría libremente el trigo y la carne de Argentina, y este país, por el contrario, reduciría en un 50 por 100 los derechos sobre los textiles y sedas artificiales de procedencia inglesa. Además, Argentina prometió importar anualmente 40 millones de dólares de mercancías inglesas. El «do ut des» a palo seco.

El papel del príncipe de Gales poniendo al servicio de la economía de su país su simpatía personal y su prestigio real es un

clavo del tanto por ciento y del debe y el haber, seca el alma para ninguna apelación distinta a «mayor» o al «diario», dedique a las corcheas, a las fusas y a los calderones una asiduidad y una afición que no da dinero ni cosa que lo valga.

Pues lo mismo se puede decir del caso representado por Oliver H. P. Lafarge, aunque sea otra la musa que le sopla y que le inspira. Si la figura anterior tenía por vehículo de su arte el violín, el piano o el clavicordio, el vehículo del arte de Oliver H. P. Lafarge es la paleta y los pinceles, y su entusiasmo es el colorido de la perspectiva o la luz. (Entre paréntesis: que un financiero o un hombre de negocios sea aficionado a la «luz» no tiene nada de extraño; es su oficio.) Y también cuando habla de perspectivas no se sabrá ciertamente si se refiere a las perspectivas de un negocio o a las de un cuadro. Y cuando saque a colación un cuadro a secas, cómo averiguar si es un cuadro-óleo o un cuadro estadístico o un cuadro-balance? Y no digamos nada si habla de los marcos, sin más apelativo; lo mismo puede referirse a los marcos artísticos que a los marcos oro.

Toda esta serie de complicaciones no se presentaban en el hombre de negocios flamenco; en él no había anfibología ni «quid pro quos», porque una serenata no puede confundirse con una cuenta corriente. Además, que mientras haga una «acuareta», o un «óleo», o un «aguafuerte», o un «carbón», todo irá bien. Pero ¿y si hace un «pastel»?

Chismogramas urgentes

Chacón, zahori [Que sí, Chaconcino, que sí, ya sabemos todos que has sido un aguilucho en descubrir la crisis burzátil, y un pachón en ventear la «canastera» de los Explosivos. Pero lo hemos ocultado cuidadosamente por no dar más pábulo a la creencia, muy generalizada ya, de que tienes pacto con el Enemigo Malo. Y también para no hacerte blanco de las iras de los conspicuos. Si no te hemos hecho propaganda en tu calidad de madame de Thébes, en cambio tú te has puesto las botas. Váyase lo uno por lo otro.

De ahora en adelante tendrás también la ejecutoria del hombre que no se equivoca en Bolsa, y acudirán a tí los que no aciertan ni a la de tres y quieren dar una «puñaladita» de tarde en tarde (es decir, todas las tardes). No seas tonto y explota tu rara habilidad. Comprate un mochuelo o una lechuga de segunda mano que se pose en tu hombro y una baraja

de abracadabra. Te vamos ya echando las cartas a muchos bolsistas conocidos.

«Rey de bastos: paliza soberana a la liquidación. Siete de espadas: los siete dolores de cabeza que dan los Explosivos cada semana. As de copas: Chabaud se marea y ordena un dividendo extraordinario. Sota de oros: se confirman, por fin, los clientes de miles de toneladas de potasa, y el horizonte se despeja...» Serás el «amo», Chaconcino, y tu oráculo se hará más célebre que el de Delfos.

Oro de lagarteranos Desde que el maestro Guerrero compuso su obra inmortal «El huésped del Sevillano», ningún conjunto de vicietiples ha ejecutado con tanta gracia y ángel el famoso coro de lagarteranos como lo hacen algunos simpáticos y locundos curriñches del «parquet». Hay que oírlos cuando acometen aquello de:

Somos lagarteranos, vendemos todos a cuatro manos...

Y, efectivamente, venden hasta la badana del sombrero o de la gorra, si para ello saliera comprador. Alguna vez, por equivocación, compran algo; pero ya se sabe que al coro mejor afinado se le escapa un gallo.

Los «futuros» de algodón Hemos visto una circular de Barcelona en la que se invita a hacer compras de materias primas, principalmente cobre y algodón, aprovechando la baja de precios en los mercados internacionales.

Siempre nos ha parecido que los «futuros del algodón», nombre con que se conoce a la especulación con esta materia prima, encerraban un peligro para el cambio y un «colador» para los agiotistas. Es decir, que dichos «futuros» nos parecen «imperfectos», y los vivos que a su sombra medran, totalmente «pluscuamperfectos».

Pues de la nota, na... Pensando de la manera más piadosa posible, hay que suponer que el Consejo de Explosivos, que la promedió por boca de alguno de sus más simpáticos consejeros, la está mandando, y hasta es posible que la haya enviado a la Academia Española para la corrección del estilo y de la sintaxis.

Aunque también cabe en lo probable que «papá Chabaud», que estaba fuera cuando el susodicho consejero tuvo la debilidad de prometer a un grupo de acionistas la publicación de una nota tranquilizadora, haya dado al imprudente una solfa de agua y le haya dejado sin postre. No sería la primera vez que se «columpia» un consejero de Explosivos. Ni la última, seguramente.

Precios de compra de monedas y metales preciosos

Información Corrales, hermanos. Alemania, los 100 marcos, 223,35 pesetas; Argentina, los 5 pesos, 44,50; Australia, la libra, 44,90; Austria, el ducado, 21,10; Austria, los 20 coronas, 37,30; Austria, los 25 schillings, 32,40; Bélgica, los 100 francos, 184; Brasil, los 10.000 reis, 50,30; Bulgaria, las 100 levas, 178; Canadá, el dólar, 9,22; Colombia, los 10 pesos, 89; Costa Rica, los 10 colones, 42,90; Cuba, el peso, 9,53; Chile, los 10 pesos nuevos, 33,60; Ecuador, los 10 sucres, 44,90; Egipto, la libra, 45,31; Escandinavia, las 10 coronas, 24,70.

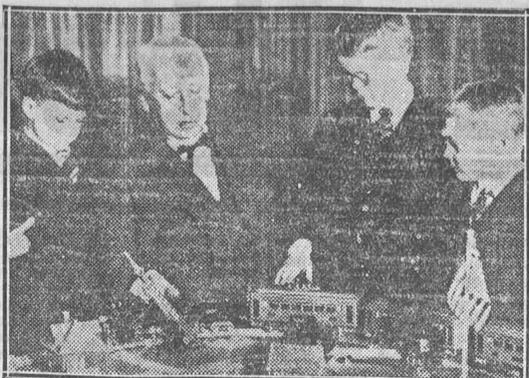
España (184 por 100).—Alfonso, 46 pesetas; Isabelino, 46,50; Onzas, 147,20; cuartos de onza, 36,80; onzas peluconas, 144,80; Estados Unidos, el dólar, 9,53; Finlandia, las 100 marcas, 17,80; Francia, los 100 francos, 184; Guatemala, los 10 pesos, 89; Holanda, los 100 florines, 37; Inglaterra, la libra, 46,40; Italia, las 100 liras, 184; Japón, los 10 yens antiguos, 45,90; Japón, los 10 yens nuevos, 87,80; Méjico, los 10 pesos, 45,90; Méjico, la onza, 142,40; Perú, la libra, 44,90; Portugal, los 10.000 reis, 99,50; Rumania, los 10 leas, 17,80; Rusia, los 10 rublos (Nicolás II), 47,45; Serbia, los 10 dinars, 17,80; Suiza, los 100 francos, 184; Transvaal, la libra, 44,90; Turquía, la libra, 40,50; Venezuela, los 10 bolíveres, 17,80.

Plata moneda.—Española y extranjera, el duro, 1,80; ídem fraccionaria, el duro, 1,60; Estados Unidos, el dólar, 6,40; Inglaterra, la libra, 32.

Metales preciosos.—Barras de oro fino, el kilo, 6.000 pesetas; barras de plata, el kilo, 90; platino, el gramo, 10.

La sesión de Bolsa de ayer

Dentro de la parvedad de negocio que representa la sesión burzátil del sábado, la Bolsa parece mejorar en sus valores de especulación, manteniéndose la flojedad en los fondos públicos, que, con la sola excepción del Exterior, los Amortizables de 1917, de 1926 y el 4 1/2, que repiten cambio, y el de 1927 libre, que gana 20 céntimos, el resto se desmejora en la siguiente cuantía: 10 céntimos el Interior; 25 el Amortizable de 1900 y el de 1927, con Impuesto; 15 el 3 por 100; de 40 a 75 el 4 por 100; cinco el



¡Naturalmente! ¡Qué juguete mejor que un ferrocarril en miniatura para regalar a sus nietos Samuel M. Vauclin, el presidente de la Baldwin Locomotive (N. de la R.; Y eso que la Baldwin Locomotive ha pasado «tiznada» en la última depresión burzátil de Nueva York.)

de 1929, y 70 céntimos la Deuda ferroviaria al 4 1/2 por 100.

De los Bancos, sólo el de España aparece registrado con medio duro de desventaja, y de los valores eléctricos están ofrecidos la Cooperativa Electrica y el Albarche. Las Pelgueras suben dos enteros y tres cuartillos, y los Guindos desmerecen un duro.

También los Ferrocarriles reaccionan con firmeza, especialmente el Norte, que gana seis pesetas, y el Alicante, de dos y media a cuatro y media.

Entre los valores de tracción urbana, Tranvías de Granada suben dos enteros, y los de Madrid no varían. Altos Hornos se desprenden de cuatro duros, y las Azucareras y los Explosivos afirman su cotización precedente, sobre todo éstos, que ganan 26 pesetas.

La tirantez de relación entre la peseta y la libra tiene un compás de espera en beneficio de doña Leandra, que hace bajar 50 céntimos a la moneda británica, 40 a la gala y 10 a la norteamericana.

COTIZACIONES DEL DIA 31 DE ENERO DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 67,15; C, B y A, 68,25; G y H, 68,00.

4 por 100 Exterior.—Series F, 80,50; C, 82,25.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con Impuesto, series F, E, D, C, B y A, 88,25.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con Impuesto, series D, C, B y A, 84,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin Impuesto, serie C, 99,20.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin Impuesto, series F, E, D, C, B y A, 99,45.

5 por 100 Amortizable 1927.—Con Impuesto, series B, A y 82,55.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin Impuesto, series E, C y A, 67,10.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin Impuesto, series F y A, 84,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin Impuesto, serie A, 88,75.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin Impuesto, series D, C y B, 99,20; A, 100,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 169,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 98,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie B, 86,25; 1929, series A, B y C, 86,25.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 99,00.

Garantía Estado.—Asociación de la Prensa, 100,00; Hidro Ebro, 6 por 100, 96,00; Transatlántica, 1926, 97,75; Tánger-Fez, 99,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 5 por 100, 100,00; 6 por 100, 110,00. Banco de Crédito Local, 6 por 100, 94,00; 6 por 100 interprovinciales, 97,90.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 99,90.

Acciones.—Banco España, 578,50; Canal, Guadalquivir, 145,00; Cooperativa Electrica, B, 166,00; Albarche, ordinarias, 99,50; Telefónica preferentes, 107,50; Minas del Rif, portador, F. C., 94,75; Guindos, 116,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C., 403,00; F. P., 405,00; Norte de España, C., 466,00; F. P., 467,00; Tranvías Granada, 110,00; Madrileña de Tranvías, C., 114,00; Altos Hornos,

142,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 67,25; Explosivos, C., 703,00; F. P., 706,00; Norah, 110,00.

Obligaciones.—Chamberí, 82,00; H. Española, B y C, 87,75; Fábrica Mieras, 99,00; Valencianas, 100,25; Alicante, G, 101,25; ídem, I, 101,00; Metropolitano, 5 por 100, B, 93,50; Peñ.-Puertollano, 100,00; Azucarera, 5 1/2 por 100, 100,00; ídem, bonos int., preferentes, 93,50; Penarroya, 6 por 100, 99,75.

Moneda extranjera.—Francos, 38,35; ídem suizos, 189,00; belgas, 136,40; liras, 51,20; libras, 47,50; dólares, 9,78; marcos oro, 2,325.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Norte, 465,00; Alicante, 465,00; H. Colonial, 110,75; Tab. Filipinas, 372,00; Explosivos, 711,25; Chade, 585,00; Rif, 456,25; Esp. Petróleos, 48,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 144,00; Explosivos, 702,50; Papelera, 168,00; Banco de Bilbao, 1.810,00; ídem de Vizcaya, viejas, 1.605,00; ídem íd., nuevas, 410,00; Ferr. Norte, 465,00; H. Ibérica, 785,00; H. Española, 230,00; E. Viego, 650,00; Siderúrgica Mediterránea, 84,00; Constructora Naval, blancas, 100,00.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 87,32; Marruecos, 5 por 100, 1918, 525,00; Norte, primera hipoteca, 906,00; Alicante, primera, 840,00; Tánger-Fez, 494,00; Banco de Francia, 19.390,00; ídem de París y Pays Bas, 2.335,00; ídem de la U. Parisiense, 1.420,00; Crédit Com. de Francia, 1.235,00; Soc. Générale, 1.495,00; P. L. M., 1.550,00; Orleans, 1.510,00; Nord, 2.195,00; Wagons-Lits, 350,00; Soc. Générale d'Electricité, 2.675,00; Peñarroya, 485,00; Rióntino, 3.475,00; Asturiana de Minas, 288,00; Unión y Fenix, 2.480,00; De Beers, ords., 712,00; Royal Dutch, 30.900,00; The Lantaro Nitrate Co, 280,00; Kuhlman, 723,00; Suez, nuevas, 16.900,00; Caoutchouc Financ., 107,00; Viscoze Française, 9.100,00; Soie de Tubice, ordinarias, 254,00; Portug. de Tabacos, 303,00; pesetas, 259,00; libras, 123,925; dólares, 25,52; belgas, 355,70; francos suizos, 493,15; liras, 133,55; florines, 1.026,00.

Orientación: firme.

Bolsa de Londres.—Chade, 13,00; Hidro Electric, 26,00; Snia Viscosa, 725,00; Empréstito guerra, 103,87; Consol. Inglés 2 1/2 por 100, 57,62; Argentina Rescis, 84,25; Céd. argentinas, 32,00.

Orientación: sostenida.

Bolsa de Berlín.—Chade, series A y C, 248,00; A. E. G., 89,50; Gesfürer, 93,00; I. G. Farbenindustrie, 120,25; Harpener Bergbau, 69,00; Deutsche Bank & Discount-Gesellschaft, 108,75; Dresdner Bank, 109,00; Banco Alemán Transatlántico, 68,50; Reichsbank, 141,00; Phoenix Bergbau, 51 1/8; H. A. P. A. G., 53 3/8; Norddeutscher Lloyd, 58 5/8; Siemens & Halske, 154 7/8; Continental Gummiwerke, 97,75; Damatnick, 136,00; Schuckert & Co, 99,75; Gelsenkirchener Bergwerk, 73,00; Empréstito Alemán de Cancelación (s. certif.), 470; 4,50 por 100 Céd. oro liq. del Hamb. Hyp. Bank, 88,00.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1.010,00; ídem de Bruselas, 800,00; Sofina, ord., 18.250,00; Asturiana de Minas, 402,50; Chade, D y E, 2.125,00; Barcelona Trac-

tion, 857,50; Brazílan, 857,25; Sevillana de Electricidad, 2.550,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 1.590,00. Orientación: firme, con muchas operaciones.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 71,95; Consol. Italiano, 5 por 100, 81,35; Banco de Italia, 1.665,00; Banca Com. Italiana, 1.409,00; Banco di Roma, 107,00; Navigazione Gen. Ital., 431,00; Montecatini, 200,00; F. I. A. T., 243,00; Adriática, 192,00; Soc. Ital. Pirelli, 728,00.

Orientación: firme.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 97,50; Inter. Tel. and Tel., 26 3/8; Pensilv. Rall., 62,00; Atchinson-Topeka, 194,00, s. c.; Allied Chemical, 158,00; Radio Corporation, 15 3/8; Standard Oil N. Y., 47,50; Electric Bond Co, 44 1/8; American Telegr. and Teleph., 187,25.

Orientación: sostenida.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.653, almacenes, y 72.840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nueva (Avilés), Pasaajes, Alicante, Huelva y Murcia.

NOTICIAS

Quitos evangélicos.—Se celebrará hoy domingo, a las once de la mañana y a las seis de la tarde, en la Iglesia de la calle de la Beneficencia, predicando en ambos cultos el pastor de la iglesia.

UNA SABIA PRECAUCION PARA LA DIGESTION

Quién sufra de indigestiones puede fácilmente evitar el dolor, consecuencia de las mismas, ya que tiene en sus manos el medio de conseguir un alivio inmediato tomando el mejor antiácido conocido, o sea la Magnesia Bisurada.

Se acordó oficiar al Ayuntamiento llamándole la atención por las denuncias que los inspectores municipales imponen a los comerciantes que durante las horas en que está abierto el comercio cargan y descargan mercancías, interesando que se fijen las normas señalando el horario en que el comercio pueda practicar estas manipulaciones, evitando en esta forma el que, como ocurre al presente, estén sometidos al libre criterio de inspectores y guardias municipales.

Fueron aprobados los informes de la Comisión de transportes respecto a los plazos de descarga y retirada de mercancías y beneficios comerciales.

En cuanto al real decreto sobre alquileres, la Cámara acordó solicitar que sea derogado el de 26 de Diciembre, y en su lugar se prorrogue la vigencia de los preceptos que hasta la fecha venían rigiendo, hasta tanto que las Cortes se ocupen integralmente del problema que plantea la estimación del valor de la «casa comercial», y se dicte una ley para su regulación.

Se trató de los apartados de Co-reos, insistiendo en la necesidad de que se mantengan; pero con una tarifa única, a semejanza de lo que ocurre en casi todos los países, y se reiteró la conveniencia de que los carteros sean considerados como funcionarios públicos.

La Cámara acordó solicitar del Ayuntamiento que se establezcan las fiestas del Carnaval, ya que producen ingresos a infinidad de comerciantes, dejando al arbitrio del Ayuntamiento la designación del lugar, habida cuenta de las necesidades generales del tráfico.

En cumplimiento de los preceptos reglamentarios fueron elegidos vocales cooperadores los señores siguientes: D. Antonio Sacristán, D. Guillermo Ellure, don Enrique B. Chávarri, D. Gregorio Encinas, D. Segundo Anca, don José Díaz Guerra, D. Bernardo Martín, D. Narciso de la Fuente, D. Fulgencio de Miguel, D. Eloy Morán, D. Alejandro Rodríguez Bermejo, D. Tomás Sanz Prast, D. Casildo Martínez y D. Julián Serna.

MALLORCA, isla de ensueño, ofrece al visitante moderna y rápida comunicación con los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

«España Económica y Financiera».—Con motivo de la huelga de tipógrafos tampoco ha podido publicarse ayer esta revista. Su director, D. Rogelio Madariaga, cree poder reanudar la impresión normal de «España Económica y Financiera» a partir del próximo sábado.

«Centro Segoviano».—Hoy, a las tres y media de la tarde, dará una conferencia el canónigo de Burgo de Osma, doctor García Gallego, con el tema «Una gran crisis» (Historia de España).

CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio ha celebrado sesión en pleno, bajo la presidencia de D. Carlos Prast.

Se dió cuenta de numerosos asuntos de trámite, entre los cuales figuran la designación de don Fernando Fernández para formar parte de la Comisión para el estudio de la municipalización del abastecimiento de carnes; la designación del Sr. Salgado para la Comisión encargada de la preparación de muestras del concurso de análisis de aceites, y la relación de vocales que han de representar a esta Corporación en las Juntas arbitrales de alcoholes durante el año 1931.

Se leyeron varios trabajos de la Cámara sobre la supresión del sello de cinco céntimos a la recepción de la correspondencia, la inspección del timbre, etc.

Con respecto a la real orden del ministerio de Hacienda dictando reglas para la pección de moneda extranjera, la Corporación acordó por unanimidad dirigirse al ministro de Hacienda señalando los evidentes perjuicios de la política intervencionista y las dificultades que existen actualmente para la adquisición de moneda extranjera destinada a atender al pago de vencimientos inaplazables, al de Aduanas, etc., y lamentando las dilaciones que el Centro regulador establece para la adquisición de la moneda que se le pide y que, en la mayor parte de los casos, concede a precios más elevados que la cotización extranjera.

La Cámara estimó que el problema del cambio se basa principalmente en la confianza, la sinceridad y la normalidad, y que a todo ello debe atender el Gobierno preferentemente para lograr que la peseta tenga el justo valor internacional que merece.

Por lo que respecta a la venta ambulante, se dió lectura a una real orden del ministerio de Trabajo recordando los preceptos vigentes en este asunto, y el Pleno, a propuesta de la Comisión, acordó dirigir escritos al ministerio de Trabajo y al Ayuntamiento pidiendo que esas disposiciones se cumplan, pues con ellas se hallan suficientemente garantizados los derechos de los comerciantes establecidos.

Se acordó oficiar al Ayuntamiento llamándole la atención por las denuncias que los inspectores municipales imponen a los comerciantes que durante las horas en que está abierto el comercio cargan y descargan mercancías, interesando que se fijen las normas señalando el horario en que el comercio pueda practicar estas manipulaciones, evitando en esta forma el que, como ocurre al presente, estén sometidos al libre criterio de inspectores y guardias municipales.

Fueron aprobados los informes de la Comisión de transportes respecto a los plazos de descarga y retirada de mercancías y beneficios comerciales.

En cuanto al real decreto sobre alquileres, la Cámara acordó solicitar que sea derogado el de 26 de Diciembre, y en su lugar se prorrogue la vigencia de los preceptos que hasta la fecha venían rigiendo, hasta tanto que las Cortes se ocupen integralmente del problema que plantea la estimación del valor de la «casa comercial», y se dicte una ley para su regulación.

Se trató de los apartados de Co-reos, insistiendo en la necesidad de que se mantengan; pero con una tarifa única, a semejanza de lo que ocurre en casi todos los países, y se reiteró la conveniencia de que los carteros sean considerados como funcionarios públicos.

La Cámara acordó solicitar del Ayuntamiento que se establezcan las fiestas del Carnaval, ya que producen ingresos a infinidad de comerciantes, dejando al arbitrio del Ayuntamiento la designación del lugar, habida cuenta de las necesidades generales del tráfico.

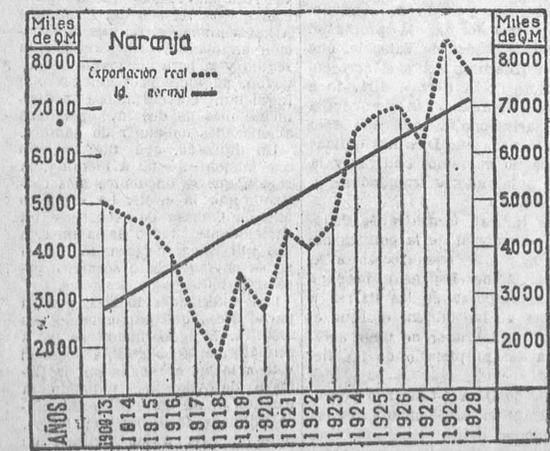
En cumplimiento de los preceptos reglamentarios fueron elegidos vocales cooperadores los señores siguientes: D. Antonio Sacristán, D. Guillermo Ellure, don Enrique B. Chávarri, D. Gregorio Encinas, D. Segundo Anca, don José Díaz Guerra, D. Bernardo Martín, D. Narciso de la Fuente, D. Fulgencio de Miguel, D. Eloy Morán, D. Alejandro Rodríguez Bermejo, D. Tomás Sanz Prast, D. Casildo Martínez y D. Julián Serna.

MALLORCA, isla de ensueño, ofrece al visitante moderna y rápida comunicación con los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Recaudación de ferro carriles

Table with columns for companies and revenue in pesetas for 1929 and 1930.

Table with columns for companies and revenue in pesetas for 1930 and 1931.



La exportación de naranja española ha crecido en la forma que indica este gráfico.



Para salvar la barrera del déficit de explotación de los ferrocarriles Andaluces no se ocurre más procedimiento que «serrar las patas» a los sueldos y salarios.

La España de ayer

Estreno de "El señor Joaquín".--El último acto de la tragedia colonial--La candidez del general Blanco.--Nuestros pobres barcos sin carbón.--La desesperación del almirante Cervera.--Destrucción de la escuadra de Filipinas

Un poco flambre va a resultar esta crónica con relación a los sucesos que he referido en las anteriores, casi todos alrededor de la enojosa y malhadada política, que marcaba un estado de opinión verdaderamente incompre-

de Horward, combatieron la intervención de los Estados Unidos en Cuba, y los senadores Caffery y Wellington reconocieron la justicia que asistía a España en su pleito con los cubanos. Proclamaba este simpático senador (a quien

ocultaríamos al enemigo para que su atrevimiento, si lo tuviera, se llevase el gran chasco.

He dicho del plan de operaciones. No debieron de ser éstas a manera de un acuerdo definitivo, de esos cerrados que no hay sino ponerlos inmediatamente por obra, pues el ministro de Marina, señor Bermejo, llamó a consulta a los jefes de la Armada para que emitieran su opinión acerca de los movimientos de la escuadra. Precisa tener en cuenta que la escuadra, mandada por el valiente general Cervera, hallábase en Cabo Verde, donde llegó el 14 de Abril, encontrándose allí con los torpederos de Villamil, todos en espera de órdenes superiores en punto al camino que habían de emprender. Como era lógico, los jefes reunidos por el ministro discutieron en lo tocante al destino de la escuadra de Cervera, y resulta curiosa, por las encontradas opiniones de los deliberantes, el acta que se levantó de la sesión.

En resumen, se juzgó conveniente que Cervera saliese inmediatamente de Cabo Verde con la escuadra, compuesta del «Cristóbal Colón», el «María Teresa», el «Oquendo», el «Vizcaya», los destructores «Furo», «Terror» y «Plutón», y todos los demás buques con los cuales íbamos a luchar contra los americanos, si mayores en número, inferiores en calidad, según se decía.

Y aquí empieza Cristo a padecer. El 29 de Abril salió Cervera de Cabo Verde con rumbo a la Martinica, para tomar el carbón que había anunciado y prometido el Gobierno, y, ¡oh desgracia!, ni un saco de los que se emplean en las cocinas caseras. Desalentado Cervera con esta desagradable sorpresa, hizo rumbo a Curaçao, donde también hubo ofrecido el Gobierno tener dispuesto el tan necesario combustible, y en Curaçao quizá le ofreciesen ese suave licor que tanto halaga el paladar de los aficionados; pero de carbón, nada.

Pintar el desánimo del general Cervera al verse privado del elemento más indispensable para enfrentarse con la escuadra americana y luchar con ventaja es inútil, dado su carácter y su pericia. Algunos de los que entonces le rodeaban fueron testigos de su desesperación, que supimos en España muchos años después.

¡Ah! Le faltaba para acabar de entenebrecerse su espíritu lo que más pudiera hundirle.

En Curaçao supo la destrucción de la escuadra de Filipinas.

Con esta triste noticia fué a Santiago de Cuba.

EMILIO GUTIERREZ GAMERO
(De la Academia Española.)

ESTAMPA

LA HORA ESCOLAR

Las alumnas internas del Liceo de Montpellier han realizado una manifestación de protesta contra la orden adelantando la hora de levantarse. Uno de los derechos individuales más sagrados es el de permanecer en el tibio lecho en las primeras horas de la mañana. Contra ese supremo placer viene conspurcando la organización del trabajo, y ya era hora de un bello gesto contra la tiranía del madrugador.

Esas alumnas internas sienten la voluptuosidad del apacible lecho y no han dejado huella en sus almas juveniles los cantos poéticos del amanecer. Y han planteado con su guño rebelde un importante problema: el problema de la hora escolar. Nos da lástima ver esos pobres niños, de ocho a doce años, en estos crudos días de invierno, dirigirse a los colegios pisando sobre la escarcha y envueltos en la helada niebla. Cuando todavía el sol no ha dulcificado la atmósfera, nos conmueven esas bandadas de pajaritos que cruzan Madrid ateridos de frío.

Los pedagogos debían meditar sobre la hora escolar. La madrugada excesiva y la vuelta a las clases apenas transcurrida una hora del almuerzo no puede ser favorable a la salud de los niños. El niño debe dormir mucho y respirar las comidas, y el horario escolar está concebido precisamente para que el niño no duerma y digiera mal. La jornada escolar no por larga da más rendimiento. Ella debe respetar el sueño, los juegos, el aire libre y las buenas digestiones.

No somos noctámbulos y no creemos que el mayor bien de la república esté en que las gentes se levanten a las doce del día. Pero entre eso o levantarse a las doce y artificial y lanzarse a la calle a las ocho de la mañana, hay un término medio muy conveniente.

Desde que Madrid se hizo madrugador por decreto de un Gobierno ha variado de carácter. Los

nervios se templaban más comen- zando la vida en una hora soleada. Las gentes eran más amables, menos esquinadas. Cuando comen- zaban las oficinas a las doce, un jefe de negociado tenía porte de marqués. Ahora, roja la nariz y la bufanda hasta las orejas, es el amargado e iracundo covachuelista.

En visión cinematográfica fueron desfilando en dicha exposición de los Clubs de jóvenes y de mujeres consagrados a hacer menos enojosa la permanencia de los enfermos en los hospitales mediante conferencias, audiciones musicales directas o por radio, un ministro de lecturas, etc.; las actuaciones, a veces de exagerado celo, del famoso Ejército de Salvación; el célebre Refugio nocturno de San Martín, en el corazón de Londres; las ambulancias de Jerusalén; la Howard Association en pro de los presos y de los cumplidos o en libertad condicional, y que naciera acaso de los horrores penitenciarios vistos y sufridos por Oscar Wilde y por el estereotipado en su inmortal «Balada de la cárcel de Redings»; los Dispensarios para los animales de los pobres; los protectores de dementes, y la Toth League, fraternidad surgida espontáneamente en la gran guerra en torno de aquella casita de Poperinghen, junto a Ipres, milagrosamente respetada, si es que hay milagros, por la constante lluvia de obuses de entrambos frentes.

Después se extendió en luminosas consideraciones acerca de los objetivos de esta última Liga, resumidos en los cuatro aforismos de pensar elevado e intenso, querer perseverante y decidido, sentir depurado y fraternalmente comprensivo y actuación energética hasta el sacrificio, haciendo votos por ver pronto instaurada dicha Asociación en España e invitando a los oyentes a exponer sus puntos de vista sobre el particular, como lo hicieron después, muy sensatamente, los Sres. Pedraja, Garrido, Vadillo y el presidente de la Casa.

La señora Wales continuará su noble obra con otra conferencia el próximo viernes, en el mismo local y con entrada pública.

EL COMBATE BALDIO

Una ley de quita y pon

Enterneco contemplar ahora la desenfrenada pasión de que se sienten acometidos por la legalidad los mismos elementos que sostuvieron e impulsaron su atropello durante los siete años últimos. «Escrupulos legalistas», llamaba entonces «A B C» a cuanto entorpeciese la eficacia, diosa máxima del instante, mientras a «El Debate» se le escapaba en un desdicho de exaltación aquel grito de júbilo: «¡Vivimos un momento magnífico!»

De repente, la ley adquiere para esos mismos menospreciadores categoría inviolable, como si fuera hacedero y lícito prescindir de la ley cuando molesta y acudir luego a ella para ampararse. «Abstención de la ley» califica ayer «Ahor», con frase feliz, los siete años indignos; es decir, que según en qué momento la ley puede atenderse de regir para esos farisáicos alborotadores, sin perjuicio de que esa abstención sea criminal y antipatriótica cuando no conviene a sus designios.

El peregrino de tal actitud estriba en el afán de aparecer como únicos defensores de la ley, simulando que los demás no quieren acatarla, como si la actitud de éstos no respondiera precisamente a lo que no consisten que la ley haya sido atropellada. No existe tal desatado a la ley por parte de las izquierdas y aún de grandes núcleos de las derechas españolas. Lo que pasa es que no hay tal ley, porque una ley que una vez ha sido destruída no puede recomponerse.

AL MARGEN DE LA ASAMBLEA

Los inspectores piden la revisión de los nombramientos hechos por la Dictadura

Toda la labor de los señores Callejo y Suárez Somonte desde el ministerio de Instrucción pública se dirigió principalmente a desacreditar la escuela del Estado en beneficio de las instituciones religiosas. Durante esos años no se respetaban las leyes que garantizaban los derechos de los funcionarios.

Entre las múltiples disposiciones de la Dictadura figura el decreto de 16 de Abril de 1926, por el cual, a pretexto de «dar una mayor flexibilidad a la misión de los inspectores de Primera enseñanza» y «obtener el mejor rendimiento de su trabajo», se autorizaba al ministro para adscribir libremente a los inspectores a la provincia en donde sean más convenientes sus servicios, quedando derogado por esta absurda disposición el decreto de 5 de Mayo de 1913, que establecía el traslado a otra provincia solamente como castigo por una falta grave, previa formación de expediente, con audiencia del interesado e informe del Consejo de Instrucción pública.

Con el arma terrible de la «Gaceta» dieron comienzo las persecuciones y se trasladó sin expediente a varios inspectores y se premió a los que vivían enrolados en las filas de la ex U. P.

Además de esto, cada inspector tuvo a su lado un delegado gubernativo que vigilaba su actuación y visitaba escuelas y ordenaba la

tramitación de los castigos a determinados maestros nacionales, precisamente aquéllos que se negaban a afiliarse en la obra de la Dictadura.

En sesión secreta de la Asamblea se trató ayer de estas cuestiones y se acordó la revisión de los nombramientos extrarreglamentarios, invitando a los inspectores incluidos en la citada ilegalidad a que renuncien sus nombramientos, y caso de no hacerlo así, considerarlos en franca ruptura con el Cuerpo, pidiéndolo así a los Poderes públicos y entablado de la Asamblea cuantos recursos sean precisos para lograr este fin.

La Asociación se compromete a abonar los gastos que originen los traslados de los inspectores comprendidos en el caso anterior.

La Asamblea sacó la impresión de que no habrá necesidad de apelar a medios energéticos, porque los inspectores presentes y trasladados fuera de la ley se ofrecieron a renunciar sus cargos inmediatamente.

Igualmente se acordó que en las primeras Cortes que se celebren se presente un proyecto de ley que proclame la definitiva inamovilidad de estos funcionarios.

Aplaudimos estas decisiones de la Asamblea de inspectores de Primera enseñanza, ampliando esta petición a toda la obra legislativa en relación con la enseñanza desde el año 1923,

cal obrero del Tribunal Industrial de Madrid, y cuando murió presidia, desde cuatro años antes, la Agrupación Socialista Madrileña. Fué también candidato a concejal por Madrid, y soportó prisiones, lo que le pareció natural.

Cuando murió el admirable y modestísimo Vicente Barrio se puso a votación de las Secciones de Madrid el cargo de tesorero de la Unión General, que aquél desempeñaba, siendo elegido el tipógrafo Toribio Pascual, contra el que algún joven militante e impaciente, deseoso de llegar a puesto retribuido, hizo campaña digna de censura.

No aceptó Pascual el cargo; se puso de nuevo a votación, y los sufragios se le dieron muy merecidamente a Luis Fernández, que renunció la secretaría de Albaláes.

Pero éstos le necesitaban, y volvió al antiguo puesto, tras unos meses de ausencia.

Cuando murió Iglesias lanzó en la Sociedad de Albaláes la idea de crear una Fundación, cultural principalmente, que llevase el nombre del apóstol, y la idea fué aceptada, siendo él nombrado tesorero. Y como tesorero pudo ver que su iniciativa marchaba despacio, pero marchaba, remitiendo bastantes miles de pesetas, a veces con donativos cuantiosos...

Pero un día tuvo su Sociedad que privar de trabajo a algunos cobradores por haber bajado el número de socios, y fué Luis el encargado de darle la noticia. Y uno de ellos, o por despecho, o por pasión política, privó de la vida al hombre bueno, cordial, abnegado y votado a la idea socialista...

«Por las ideas» dijo cuando estaba muriendo—se da hasta la vida!

«¡Dej! una viuda y unos huérfanos!

Multitud incontable siguió hasta el cementerio los restos del hombre sencillo e inteligente, y los siguió recogida, silenciosa.

«¡Pobre alondra! ¡Cómo siendo tan modesto, tan efusivo, tan desinteresado, tan tolerante, tan despojado de ambición, pudo tener enemigos, y sobre todo un enemigo que le arrebatara la vida, que privara al movimiento y a la organización de un hombre activo, ejemplar, utilísimo, desaparecido cuando daba los frutos de la madurez?»

«¡Pobre Luis!

DEL TEATRO

Teatro del Pueblo

El Grupo Escénico Socialista trabaja en la organización de un Teatro del Pueblo. Vaya nuestro aplauso cerrado antes de levantarse el telón. Empieza por parecerse bien el título. Que en España, país de tan arraigada tradición teatral; que en Madrid, donde —afortunadamente—trabajan tantos y tan diversos teatros, no exista el Teatro del Pueblo, es algo inconcebible.

Manuel Albar ha escrito en «El Socialista» un extenso artículo explicando el propósito de los iniciadores de esta noble aventura que supone la creación de un Teatro del Pueblo, artículo que nos parece admirablemente orientado. Comienza por esclarecer la diferencia que hay entre lo popular y lo plebeyo; señala después el he-

cho de que el pueblo—el verdadero pueblo, que no el público burgués que va al teatro por rutina o como va a un salón de té—se halla distanciado del teatro sensiblemente en estos últimos tiempos; pide un arte dramático en contacto con los conflictos de nuestro tiempo, y no confía demasiado en el teatro para minorías. De acuerdo. Tan de acuerdo, que hace muy pocas semanas escribíamos en alguna parte lo siguiente: «Entrístee y a veces desespera pensar cómo un autor que pretende interesar y conmover a un pueblo—el teatro es arte primordialmente popular, arte para muchedumbres—no siente ninguno de los conflictos que, consciente o subconscientemente, laten en el fondo de ese pueblo. Es una

LOS REDENTORES DEL OBRERO

Luis Fernández

Nació en Madrid el día 23 de Marzo de 1880, y fué muerto a manos airadas, por el odio o la venganza, en las calles del mismo Madrid a fines del pasado 1930.

Asistió a la escuela de primeras letras con aprovechamiento, por donde aprendió bien a leer, a escribir y a contar, y cuando estuvo en edad de elegir oficio escogió el de albañil, o alondra, porque en los tiempos en que Luis comenzó, la jornada de trabajo era, de sol a sol; así que los albañiles eran como el humilde pajarillo de los sembrados, que lanza volando sus trinos gentiles cuando el sol apunta, cuando se oculta o cuando está en el meridiano. Luis cantó también sobre el andamio, cantó alegre para hacer grato el trabajo.

Fué oficial, y oficial bueno, con las nociones que esto requiere, nociones de aritmética superior, de geometría, de lectura de planos, algo de dibujo, etc., y como, además, era estudioso, sentía afición por la lectura, tenía despejo natural, destacó de sus colegas.

Y el año 1904 entró en la Sociedad de Albaláes El Trabajo, tomando parte activa en las deliberaciones, siempre con buen sentido—sentido de la realidad—y con palabra fácil y persuasiva.

Los albañiles le elevaron a la Junta directiva, y cuando el secretario dimitió, hacia 1910, sin vacilar se le dió el puesto a Luis Fernández. El puesto era—y es—de mucho trabajo, más ocasionado a disgustos y sinsabores que a satisfacciones y alegrías, y para él que son necesarias paciencia sin límites, facilidad de expresión y también saber manejar la pluma con soltura, para decir por escrito lo que se deba decir, sin excederse ni quedarse corto.

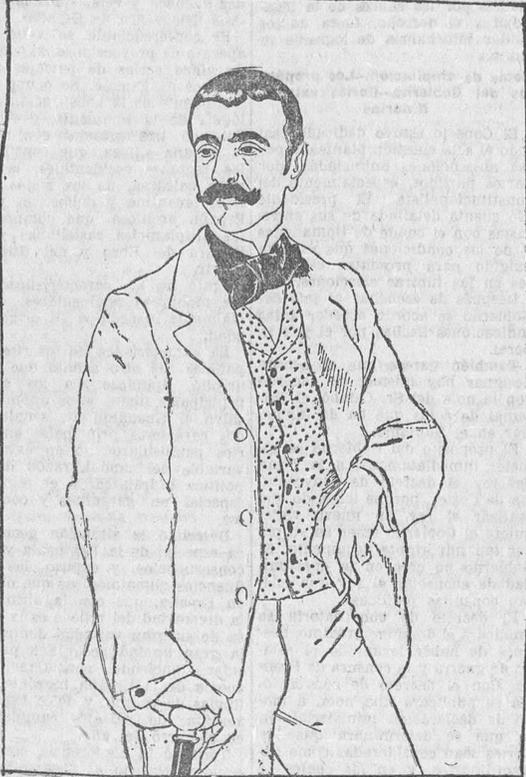
Después—en 1912—entró en el partido socialista, y también cumplió con todos los deberes, y uno de ellos es asistir a las asambleas y opinar.

Y como hablaba bien; como poseía una cultura considerable; como era hombre de consejo, leal, firme, entrañable, y estaba dotado de una simpatía extraordinaria, se le dió muchas veces el cometido de ir a propagar fuera de Madrid la buena nueva, con lo que se aumentó el ya amplio círculo de sus amistades y su prestigio personal.

Fué delegado al Comité Nacional del partido socialista por Castilla la Nueva, fué vocal del Instituto de Reformas Sociales, fué vo-

cabado representante del Senegal, nombrado subsecretario de Colonias del Gobierno Laval

(Fot. Meurisse.)



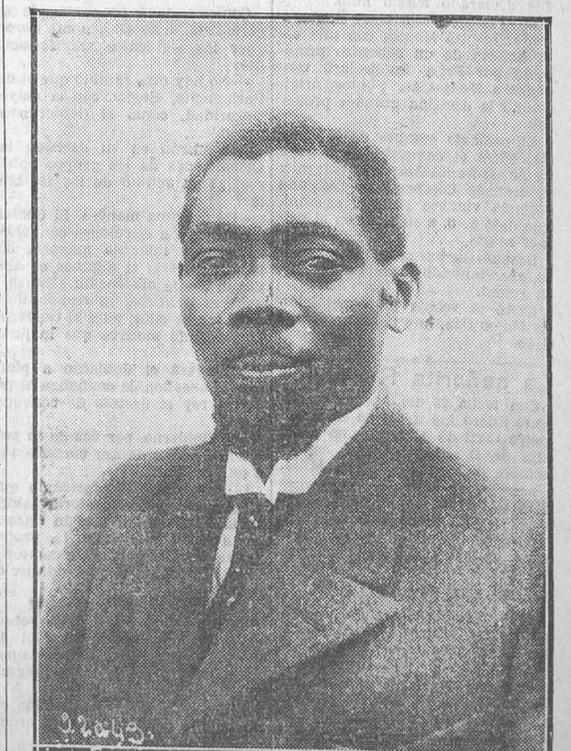
JULIAN ROMEA
(Estampa de Enrique García Ormaechea)

sible. Pero al fin y al cabo la vaga y amena literatura, así como el teatro, era un sedante inquietador de mis nervios, y al teatro me voy, cumpliendo al propio tiempo un compromiso que contraí conmigo mismo, que son los que más me obligan.

Bien dice el conocido refrán que reza el que lo hereda no lo hurta. Tuvieron estos Romea, no todos, naturalmente, una levadura de cómicos que les ponía por fuera de lo corriente y vulgar, y yo he conocido a alguno de los ejemplares de esta ilustre familia que si llega a lanzarse al teatro hubiese logrado puesto de primera fila. Aludo ahora a Julián Romea, como le llamábamos sus amigos, que heredó del gran D. Julián, aquel actor extraordinario y sin par en la escena española, un exacto conocimiento de ella, su talento cómico y no pocos de sus característicos matices. Nos dió en la Zarzuela una obra titulada «El señor Joaquín», que sin duda hubiese querido firmar cualquiera de los autores de comedias que por aquel entonces bullían. ¡Vaya un «Señor Joaquín» hecho y derecho! Obra maestra la de Julián, desarrollada con arte y sin recovecos convencionales, el público sano que colmó el teatro de la Zarzuela entró de lleno en la comedia y tributó a su autor una ovación justa y merecida. Nada de frases de mal gusto, ni chistes subidos de color, ni ocurrencias chabacanas, en un diálogo vivo y natural que hacía de lo fingido realidad plasmante, sacando a la par todo el jugo posible (con su punta de emoción vaporosa) del amor del buenazo del señor Joaquín a su mujer y a su hija.

La interpretación, soberbia. Julián, quizá superior a las demás obras por él representadas que le valieron la fama de que goza, y a su mismo nivel Conchita Segura, la encantadora actriz, en el papel de la simpática Trinidad, que bordó de manera magistral. Conchita Segura, retirada del teatro apenas se hubo dado a conocer, con lo cual perdió el arte una figura que hubiese hecho cruz y raya en la escena española, y que empezaba por donde otras desearían acabar. Nada tengo que decir de la música de «El señor Joaquín». ¡Para qué, el era del maestro Caballero!

Continuemos el calvario de la dichosa política, diciendo que no todos los ciudadanos yanquis estaban conformes con la conducta de su Gobierno. Al menos nos apuntaremos este pequeño tanto a nuestro favor. Un mister Phels, notable jurista, y un mister Harts, profesor de la Universidad



M. Digne, diputado francés representante del Senegal, nombrado subsecretario de Colonias del Gobierno Laval (Fot. Meurisse.)

EL MOMENTO POLITICO

Anoche acordó el Gobierno dejar a los Ayuntamientos la elección de alcaldes, menos en las capitales de provincia

El Gobierno declarará que las futuras Cortes serán extraordinarias, y que en ellas se podrán revisar algunos artículos de la Constitución

Declaraciones y propósitos electorales

El duque de Maura quiere Cortes a todo trance

Nuestro colega «El Sol» publicó ayer la siguiente conversación mantenida por uno de sus redactores con el duque de Maura:

—Yo no soy jefe de partido político alguno, y mi opinión no creo que pueda influir en la marcha normal de los acontecimientos. —Sin embargo—le replicamos—, sus estrechas relaciones con el señor Cambó...

—Un completo desacuerdo, y la posición, equivocada. Será muy cómodo eso de dejar al rey la responsabilidad de una decisión en los actuales momentos; pero el solo enunciado de tal deseo lo estimó personalmente un absurdo. Eso no puede ni debe ser.

—¿A qué opinión que ha obedecido la actitud de este grupo? —Sin duda alguna a la de los socialistas. Si ellos no se abstienen, otra cosa hubieran hecho los constitucionales y muchos partidos de la izquierda.

—¿Usted es partidario de ir a las elecciones? —Decidido. —¿Aun a pesar de la forma en que van a ser convocadas? —Como sea. —No nacerá muerto el Parlamento?

—Tendrá una eficacia mayor o menor; pero cumplirá una misión. Hay que consultar la voluntad del país. —¿Cree usted entonces en una próxima convocatoria de Cortes? —Indudablemente.

—¿Por el Gobierno Berenguer? —Por el Gobierno Berenguer. —¿Por el general Berenguer tengo la convicción absoluta de que hará las elecciones. —Y lo de los alcaldes de real orden?

—Me parece mal, y sería conveniente que a ser posible se rectificara en este asunto; pero vuelvo a insistir en que lo urgente es convocar el Parlamento. Es preciso que el país se manifieste y hable en el lugar adecuado para ello. Después ya veremos.

—Pero es que unas Cortes sin oposición... —Porque la oposición no habrá querido ir a ellas, y no vamos a subordinar la vida del país a la voluntad de una minoría. Eso sería absurdo. Cortes, Cortes y Cortes.

—Una última pregunta: ¿piensa usted volver a cambiar pronto impresiones con el Sr. Cambó? —Nada me ha dicho; pero es natural que así sea.

sitos y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

El secretario de Cambó, en Madrid

Ayer por la mañana llegó a Madrid el Sr. Nadal, secretario político de D. Francisco Cambó.

En el hotel donde se hospedaba le visitaron algunos periodistas, con los que sostuvo la siguiente conversación:

—¿Qué le trae a usted por aquí? —Cuestión política. —No, hombre. Vengo a ver tres o cuatro asuntos que interesan al Sr. Cambó, y nada más. —¿De qué carácter? —Desde luego, no político. —¿Ha visto usted al conde de Romanones?

—No creo que sea necesario. —¿Espera usted con expectación el Consejo de ministros de hoy? —Ni con expectación ni sin ella; con curiosidad, sí. —¿Ha hablado usted con el duque de Maura? —No; pero creo que hablaré. —¿Cuál es la actitud concreta de los regionalistas frente a las elecciones?

—La que ustedes saben ya. Se dio la nota, se dijo lo que se creía imprescindible para ir a la lucha electoral. Ahora parece que el Gobierno va a acordar conceder lo que se pedía, y entonces se irá a las elecciones. Cumpliendo lo prometido, todos cumplimos las palabras dadas.

Y el Sr. Nadal marchó del hotel con un amigo que le esperaba. Sobre la actitud de Alba Zaragoza, 31.—«Heraldo de Aragón» publica esta mañana el siguiente suelto, que titula «Alba, a España»:

«En la hora crítica actual de la política española, interesante, naturalmente, conocer la actitud de D. Santiago Alba, y alrededor de ella circularon por Madrid conjeturas distintas, que se esperaba confirmase o rectificase el interesado. No hubo lugar a ello, y tal reserva ha mantenido él de su pensamiento sobre la situación actual, que llegó a creerse desentendido de la política de su patria.

No había tal. Era que Alba aguardaba la oportunidad de una intervención eficaz o precisa, cuya hora ha sonado ya. Alba cree que no puede prolongar su inactividad ni su silencio, y juzgando muy delicada la situación política de España, se dispone a trasladarse a Madrid para servir a su país como pueda, cumpliendo un deber patriótico.

Se cree que muy pronto Alba estará en Madrid lo que hará no es posible concretarlo; pero sí puede afirmarse que intentará una fórmula jurídica que permita devolver a España la normalidad de las contiendas políticas y reintegrarla a su normalidad constitucional, en un régimen de libertades y orden que la libre de la catástrofe económica.

Este es, en síntesis, el pensamiento de Alba, según sabe un íntimo suyo zaragozano.» Otras declaraciones de Berenguer París, 31.—El diario «Excelsior» publica una entrevista celebrada por su enviado especial en España con el general Berenguer.

El jefe del Gobierno español dice: «Dígame lo que se quiera, las elecciones que se celebrarán dentro de seis semanas serán libres. Como no pertenecio a ningún partido, me es indiferente que triunfe uno u otro en ellas.

partido republicano catalán ha acordado oficialmente no participar en las elecciones.

El mismo acuerdo ha tomado el partido estado catalán, ateniéndose a las indicaciones que ha hecho desde Bélgica su jefe, el señor Maciá.

El Consejo de anoche

A la entrada

A las cinco y media quedaron reunidos los ministros en Consejo en el ministerio del Ejército. El ministro de Gracia y Justicia fué el primero en llegar. El ministro de Economía Nacional fué preguntado por los periodistas si llevaba algún asunto importante al Consejo.

—No, nada—contestó el ministro—, y creo que los demás ministros no traerán mucho más. El único que traerá papeles será el ministro de la Gobernación, que es quien los tiene.

El ministro de Marina dijo que sólo llevaba alguna cosilla de trámite. Los ministros de Estado, Trabajo y Hacienda no hicieron manifestación alguna.

Cuando llegó el ministro de la Gobernación, los informadores le manifestaron lo que había dicho el ministro de Economía, y el señor Matos, mostrando la cartera, dijo: —Pues pocos papeles traigo. De todos modos, algo hay.

Al ministro de Fomento se le preguntó si llevaba algo interesante, y contestó que la cartera iba casi vacía; pero que, a pesar de su poco peso, llevaba algo de los ferrocarriles Andaluces. Un periodista le dijo: —Le iba a preguntar a usted su parecer sobre la nota de los constitucionales y del conde de Romanones; pero como está usted embocado supongo que nada habría usted de querer decir.

—Pues desde que estoy en Madrid me he dejado la capa. Inmediatamente quedaron reunidos los ministros. Al salir los ministros El Consejo terminó a las nueve de la noche, siendo el primero en salir el ministro de Trabajo, que marchaba a la estación para tomar el expreso de Barcelona.

A las diez de la noche salió el ministro de la Gobernación, quien manifestó que se facilitarían dos notas oficiales: una del Consejo y otra del nombramiento de alcaldes de real orden. Un periodista le preguntó sobre la fecha de las elecciones, y dijo: —Eso ya está resuelto. El primero de Marzo.

El de Hacienda dijo que en el Consejo se trató mucho de política y algo de administración. —Yo traje un decreto sobre arbitrios extraordinarios en el Ayuntamiento de Barcelona. El de Fomento dijo que había quedado encargado de resolver el conflicto promovido por la Compañía de los Andaluces y que mañana publicará una real orden sobre este asunto.

La nota oficiosa La nota oficiosa del Consejo dice así: «Gracia y Justicia.—Propuesta del beneficio de libertad condicional a favor de 11 penados que sufren condena en distintos establecimientos. Dos expedientes de aplicación de indulto y uno de conmutación de penas. Ejecuto.—Expediente relativo al ferrocarril estratégico de El Ferrol a Gijón para su resolución definitiva. Se acuerda que el problema del trazado lo resuelva Fomento, teniendo presente las razones técnicas y económicas pertinentes al caso.

Hacienda.—Se aprobó un proyecto de decreto autorizando al Ayuntamiento de Barcelona, en cumplimiento del real decreto de 30 de Diciembre, para establecer gravámenes municipales dedicados a atender al pago de interés y amortización de los empréstitos emitidos para liquidar las cuentas de la Exposición nacional últimamente celebrada. Marina.—Concesión de una medalla de Sufrimientos por la patria de acuerdo con el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

También facilitaron después del Consejo la siguiente nota: «A medida que se aproxima la fecha en que han de celebrarse las elecciones legislativas, se intensifica en el ánimo del Gobierno la conciencia de su responsabilidad y el vehemente anhelo de que ellas marquen una fecha decisiva en el proceso de nuestra renovación constitucional.

Acuciado por estos sentimientos, no se ha de limitar el Gobierno a poner en práctica sus propias iniciativas respecto a las medidas conducentes a garantizar la pureza de los sufragios que se han de emitir, sino que, además, es su propósito el de atender cuantas sugerencias reciba a este respecto, siempre que merezcan ser atendidas por la recta intención que las anima y porque no produzcan detrimento de la autoridad gubernamental.

La influencia que en las elecciones pueda tener el modo de constitución de las Corporaciones municipales y la designación de las autoridades de este orden fué considerada por el Gobierno desde el primer momento, y no obstante venir ya avalada su imparcialidad por la forma automática como se constituyeron los actuales Ayuntamientos, quiso reforzar aún más esa garantía renunciando a la facultad que se había reservado en cuanto al nombramiento de Comisiones permanentes en todos los Ayuntamientos y de alcaldes presidentes en todos aquellos pueblos que no fueran cabeza de partido.

Ya es sabido que el mantenimiento de esa facultad en las restantes poblaciones se ofreció a la consideración del Gobierno como una necesidad impuesta a su primordial función de garantizar el orden público turbado por recientes sucesos, dadas las atribuciones que a los alcaldes corresponden como delegados del Poder central. Pero en un hecho que de día en día van calmándose los efectos de la perturbación aquella y que, por otra parte, se propende cada vez más a poner de relieve la trascendencia electoral de la designación de estas autoridades municipales, y atendiendo a todo ello quiere hacer el Gobierno una nueva manifestación del espíritu que le anima y del deseo que experimenta de que todos se sientan garantizados en la próxima contienda, ampliando la revocación de los nombramientos gubernativos a todos los pueblos, sin más excepción que las de las capitales de provincia, de manera que en todos ellos puedan nombrar libremente sus alcaldes las respectivas Corporaciones.

Cree el Gobierno que a nadie ha de ser lícito poner en duda la sinceridad de sus propósitos cuando está dando tan repetidas pruebas de que no sólo desea la libertad e imparcialidad de las elecciones, sino que pone todo su empeño en que todos los sectores de la vida política acudan a ellas con el íntimo convencimiento de que la imparcialidad absoluta y sin restricciones será un hecho y de que a todos se han de ofrecer cuantas garantías quepan en las medidas de gobierno, no reacio ni remiso en procurar en momentos

críticos de la historia de nuestra patria que todos los ciudadanos cooperen a la solución de sus problemas por los cauces de la legalidad y el derecho, fuera de los cuales sólo habría de lograrse su ruina.»

Después de escuchar al jefe del Gobierno se acordó acceder a las indicaciones hechas por el jefe liberal. También parece que se acordó designar hoy mismo, de acuerdo con la nota del Sr. Cambó, el Tribunal de acias que ha de funcionar en el Supremo.

El propósito del Gobierno es someter inmediatamente a la firma del rey el decreto de convocatoria de Cortes, porque teniendo que realizar el rey un nuevo viaje, quiere el Gobierno tener en su poder tan importante documento. El Gobierno no cree en la oportunidad de aconsejar al rey que celebre consultas políticas.

El decreto de convocatoria se publicará el domingo próximo, después de haber levantado el estado de guerra y la censura de Prensa. Con el decreto de convocatoria se publicará una nota, a modo de declaración ministerial, en la que se determinará que las Cortes sean consideradas como extraordinarias, y en las cuales se podrá pedir la revisión de algunos artículos de la Constitución.

Las elecciones de diputados se celebrarán el día 1 de Marzo, el 15 las de senadores, y la apertura de las Cortes será en la última decena del mismo mes, y se celebrará en el Senado. En estas elecciones no se aplicará el artículo 29 de la ley Electoral.

Nuevos consejeros de Estado En el Consejo se acordaron los nombramientos de consejeros de Estado a favor de los ex ministros señores marqués de Lema, Garricá, Cornejo, Pedregal, Piniés, Rivas, Lisárraga y conde de los Andes. El Sr. Cambó, que debía de haber sido designado, ha renunciado al nombramiento.

Los teatros

ALCAZAR «No seas embusteras», adaptación de «La buena hada», de Ferenc Molnar, por Francisco Serrano Anguita y Andrés Révész

Ferenc Molnar, Franz Molnar (Francisco Molnar), es entre los comediantes europeos actuales uno de los más estimables. Y en todo caso, uno de los hombres de teatro más seguros del éxito y más interesantes por la notable variedad de su musa, que va desde el poema dramático—«Lilliom»—hasta la comedia vodevillesca, que es esta «Buena hada»—aquí «No seas embusteras»—, estrenada ayer tarde con gran éxito en el Alkazar, y ya representada—a los dos meses escasos de su aparición primera en Budapest—en Italia y Alemania.

Comedia sin graves preocupaciones trascendentales, «No seas embusteras» tiene, como sus excelentes traductores han dicho, «un fondo de ironía y una elegancia suave y graciosa» que la hacen por todo extremo amable. Es también amablemente graciosa la idea del epílogo, en que se nos muestra lo que pudo ser de la vida de los personajes una vez terminada la comedia, porque—claro está—la comedia de cada uno sigue forzosamente hasta que la vida acaba; es decir, tal vez más allá.

Ahora, que esto ha solido dejarse, y es lo mejor, sin duda, para la fantasía del espectador, que puede a su vez imaginar innumerales y distintos epílogos. Pero, lo repetimos, no hay aquí pretensiones de alta transcendencia, sino un suave y agradable tono humorístico. La versión y adaptación están hechas de mano maestra, como corresponde a un escritor dramático del mérito de Serrano Anguita, ayudado por el profundo conocimiento del original húngaro que puede tener Andrés Révész, paisano del autor.

El público oyó encantado la comedia y aplaudió mucho al fin de cada acto. La interpretación fué toda admirable por parte de Hortensia Gelabert y Juan Bonafé—en primer término—, y de los excelentes artistas que son también Carmen Sanz, Gonzalo Lloréns, Paço Gallego, Fernando F. de Córdoba e Ignacio Evans.

M. M. COMICO «Que trabaje Rita», tres actos de Antonio Estremera y Rafael García Valdés

Hay en la obra estrenada anoche en el Cómico, con el título «Que trabaje Rita», un papel de absoluta novedad para Loreto; la estupenda Romana, gorrion de la calle, que por no trabajar hace infructuosamente oposición a la delincuencia, con gran contento

otra, de servicio médico, que coopere a la organización de la higiene y medicina de la infancia. El Sr. Vega impugna la ponencia, indicando que debe establecerse un servicio médico-escolar, pero nunca inspección médico-escolar. El médico debe estar al servicio de la escuela y de la sanidad de los niños. No para inspeccionar las escuelas y establecer competencias de autoridad con los maestros.

Se acuerda nombrar una ponencia que estudie serenamente este asunto. El Sr. Alvarez da cuenta de su ponencia sobre formación de los maestros. Razona la conveniencia de capacitar con una cultura profesional conveniente a los maestros que salen de las Normales. Dice que los maestros, al llegar a su escuela, tienen que empezar a ejercer, como si vieran hacer a sus maestros, porque la preparación técnica que reciben en las Normales no les da conocimiento práctico de lo que es la escuela.

Los profesores de las Normales deben dar sus clases en una escuela primaria modelo, para que enseñen a los normalistas cómo se explica y enseña a los niños. Los maestros deben tener un sueldo medio igual que en las demás carreras del Estado, de 4.000 pesetas hasta 15.000 pesetas. Los inspectores primarios deben

cuestión de sensibilidad. Y aquellos que por aparentar pureza artística alardean de desentenderse de los problemas sociales de su época, no advierten que están negando una de las cualidades esenciales del artista: hacerse intérprete de las inquietudes de su tiempo.

Perdónenos la autocita; pero si seguimos pensando lo mismo sobre tal punto, ¿por qué hemos de poner nuevas palabras a nuestro credo estético? Además, que ello prueba lo acordado y espontáneo de nuestra adhesión a un propósito que ha surgido de donde debía surgir: de la masa proletaria.

Un teatro de verdaderos aficionados, al margen de la industria teatral, puede y debe hacer mucho por la renovación escénica, una renovación sin pirueta, llena de un sentido fervoroso de superación artística. Más de una vez hemos combatido a esos grupos de mal llamados aficionados, que en lugar de orientar su labor sin sumisión a los programas que en el teatro industrial—llamémosle así—elabora la rutina, el interés crematístico, la falta de capacidad para «darse cuenta», etc., se dedican a montar el último éxito de astracanada o de comedia mansa y chistosa, para imitar también a tal actriz o tal actor popular. ¿Y a eso le llaman aficionado?

Nuestra protesta encontró alguna vez la adhesión de los propios «aficionados». «Hacemos esto—nos escribieron—porque no hay quien nos dirija por otros caminos.» Nos consoló pensar que en el seno de esos aficionados había nobles inquietudes. Luego hemos visto que una Sociedad de aficionados ha abierto un concurso de obras en un acto para autores noveles. Bien. Pero no basta. Hacía falta este Teatro del Pueblo, adonde deben ir los verdaderos aficionados para representar la obra que—por lo que sea—no puede representarse en los teatros de Empresa.

No hace mucho, allá en Monóvar, un grupo de aficionados representaba un auto sacramental de «Azorín». Sin meternos a discutir aquí los valores dramáticos de la obra—que a nosotros nos parece interesantísima—, hemos de decir que tal empresa nos conmovió, por lo que en ella había de verdadera afición al teatro. Nosotros no podemos pedirle al empresario, que se juega en su negocio teatral sus elementos de vida, demasiadas aventuras artísticas—si no cuenta, claro es, con una subvención del Estado—, como no podemos pedirle, por ejemplo, al fotógrafo que se gana la vida retratando soldados con un cigarrillo puro entre los dedos, que se dedique al experimento artístico con el paisaje o con la figura; pero al aficionado hay que exigirle el intento noblemente ambicioso...

He aquí una ocasión para el aficionado: el Teatro del Pueblo. Pero también una ocasión para el actor profesional, que, respaldado económicamente por el teatro de todos los días, pueda y quiera prestar su valiosa colaboración a un teatro desinteresado de todo fin industrial.

ANGEL LAZARO ANOCHE, EN BILBAO

Martínez Alfara vence a Compere

Bilbao, 1 (tres madrugadas).—En el frontón Euskalduna se celebró la velada de boxeo organizada a beneficio de la familia del infortunado púgil vasco Gabiola. En el primer combate, entre el amateur Iriarte y el profesional Torrado, venció éste por abandono del primero.

En el segundo asalto, entre Berasategui y Sanguitúa, después de propinarse ambos buenos golpes, fué declarado match nulo. En el tercer asalto, entre Montes y Peña, resultó Montes con una ceja abierta de un cabezazo propinado por Peña. Se declaró vencedor a Montes por puntos, originando la decisión grandes protestas.

El combate cumbre de la velada, entre el campeón de España de semipesados Martínez Alfara y el francés Compere, resultó una rotunda victoria para el español, que dejó k. o. a su rival en el primer asalto.

Después lucharon Bruno y Cañoto, abandonando Bruno en el cuarto round. Cerró la velada una exhibición de Mateo Oza, que fué muy aplaudido.

La señorita República

Con fecha 26 del apenas terminado Enero fué inscrita en el Registro Civil de Alcabete una niña, hija de D. Manuel Nieto, con el nombre de República Nieto Milla.

Se dedicaba a la mendicidad

León, 30.—En el inmediato pueblo de La Virgen del Camino falleció un mendigo, y entre los harapos se le encontraron dos resguardos de imitación en un Banco de esta ciudad, uno por valor de doce mil pesetas y otro de dos mil. Parece que era Tomás Ponce Morillo, natural de San Esteban de Farnadeiros, ayuntamiento de Corbo, provincia de Lugo.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

del público, que ha de reír las des- pachadas de Loreto frente a un Tribunal juzgador y luchando a brazo partido con su propio letrado, que no puede ser otro que el incommensurable Chicote.

El Sr. García Valdés, elevado funcionario judicial, ha mordido también la fruta del árbol de la escena y ha compuesto en franco humorismo esta farsa, con un segundo acto de muy fina observación y gracia y con relleno astracanesco de puro estilo de Antonio Estremera.

Con Loreto y Chicote, siempre magníficos de gracia y naturalidad, compartieron el éxito Melgares—llamado entre grandes aplausos a escena en sus dos intervenciones—, la Nieva, Carmen Solís, Aguirre, Lucio y Delgado.

Los autores fueron requeridos en el segundo y tercer actos, saliendo de la mano de Loreto y Chicote.

LA CRISIS DE TRABAJO

Un llamamiento de la Oficina Internacional del Trabajo

Ginebra, 31.—En presencia de la gravedad del problema de la crisis de trabajo, la Comisión del Parlamento de Ginebra, la Oficina Internacional del Trabajo ha dirigido un llamamiento a los Gobiernos haciendo resaltar la necesidad de una reorganización de los mercados de trabajo y de la realización de grandes obras de carácter público, provechosas para la economía de cada país; del estudio de una política de colaboración internacional, y de la libre circulación que permita emplear a los hombres en los territorios donde puedan desarrollar sus peculiares aptitudes.

El documento reconoce las dificultades derivadas de los divergentes puntos de vista de patronos y obreros, y termina invitando a la Oficina Internacional del Trabajo a realizar gestiones encaminadas a lograr una aproximación entre los patronos y obreros de todos los países.

Se discute en Ginebra el informe de la Comisión

Ginebra, 31.—El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo ha empezado a discutir el informe de la Comisión del Parlamento.

El representante de Alemania apoyó una proposición para remediar el estado de cosas contenido en el informe de la Comisión, y que apunta especialmente la idea de efectuar grandes obras públicas internacionales.

El Sr. Jouxhaux dijo que las concesiones hechas, animados por un espíritu de conciliación, deben ser recíprocas.

«Los obreros—añade—han dado una prueba de su gran deseo de conciliación al formular sus justas reivindicaciones; pero los patronos responden a esto con un «Non possumus».

El Sr. Jouxhaux afirma, por otra parte, que la disminución en los salarios tendría como consecuencia la agravación de la cuestión del paro, y que el verdadero remedio para el estado actual es un aumento en la capacidad de consumo de la masa obrera.

En la sesión de esta tarde, el Consejo escuchó la exposición hecha por el Sr. Lambert Ribot, delegado patronal francés, acerca del problema del paro.

El Sr. Lambert expuso la situación de los patronos en lo que se refiere a este asunto.

Contestando al Sr. Jouxhaux afirmó que todos sus compañeros y el mismo están convencidos de que han llegado al límite en sus deseos de conciliación.

«Los patronos—añade—, tanto como el que más, están convencidos de la seriedad de la situación actual, y desean que la Oficina Internacional del Trabajo, si puede hacerlo, aporte el remedio a la crisis de trabajo, dentro, sin embargo, de los límites marcados por los deseos de inteligencia, que no se podrían franquear si no se quería ir en contra de los intereses generales.

El camino que se abre ante nosotros—agregó—es muy difícil. Es el camino de la economía y la reducción, remedio que puede ser aplicado lo mismo por los pueblos que por los particulares.»

La resolución del Consejo

El Consejo ha terminado sus tareas sobre el paro, aprobando la resolución siguiente:

«El Consejo adopta, con algunas enmiendas presentadas durante la discusión, el informe de la Comisión del Parlamento, y decide inscribir de nuevo este asunto en el orden del día de la reunión de Abril. El Consejo encarga al director de la Oficina que presente para esa reunión un memorándum relativo a la posibilidad de informar a la Comisión de Unión europea sobre las cuestiones del paro, al mismo tiempo que continúa sus trabajos en el terreno internacional.»

Para combatir el paro en Alemania

Berlín, 31.—En la sesión celebrada hoy por el Gobierno del Reich se ha nombrado una Comisión especial encargada de tomar las medidas necesarias para combatir el paro en Alemania.

Los socialistas separan del partido a dos colaboradores de Laval

París, 31.—El partido socialista francés ha acordado considerar separados del mismo a los señores Mario Roustand, que ocupa la cartera de Instrucción pública, y al Sr. Pomaret, subsecretario técnico de Enseñanza en el Gobierno Laval, por considerar este Ministerio como una continuación del que presidió Tardieu, al cual los miembros del partido, por unanimidad, negaron siempre su confianza.

Funerales por Berthelot

París, 31.—Esta mañana se han celebrado los funerales por el general Berthelot. Asistieron numerosas personas, entre las que se hallaban varios representantes del Cuerpo diplomático.

El mariscal Pétain pronunció un discurso haciendo el elogio fúnebre del finado.

Cierra sus puertas un Banco italiano

París, 31.—Un Banco italiano ha cerrado sus puertas y suspendido pagos. Los clientes del establecimiento estuvieron esta tarde en el edificio, exigiendo la devolución de los valores que habían depositado.

«Miss Rusia» es hija de Chialapine

París, 31.—La señorita Marina Chialapine, hija del conocido cantante ruso, ha sido elegida «Miss Rusia» en una reunión que se celebró ayer bajo los auspicios de «La Rugsie Illustrée».

La señorita Chialapine tiene dieciocho años y reside en París.

Noticias de Norteamérica

Las deudas de Méjico

Nueva York, 31.—A reserva de ratificación del Congreso mejicano y teneedores de fondos del Estado, el ministro de Hacienda mejicano, Sr. Montes de Oca, y el presidente de la Comisión mejicana internacional de banqueros, señor Thomas Lamont, han firmado un nuevo acuerdo, que permite el aplazamiento por dos años del pago en oro por parte de Méjico con motivo de la baja de la plata.

La expedición de Wilkins al Polo

Nueva York, 31.—Sir Hubert Wilkins, conocido explorador, ha declarado que en su próxima expedición en submarino a los mares polares irá acompañado de Lincoln Ellsworth, quien, como se recordará, fué compañero de Amundsen en una de sus expediciones al Polo Norte.

El formidable incendio de Lincoln Square

Londres, 31.—Telegrafían de Nueva York al «Times» que el incendio de ayer en Lincoln Square no se produjo en un teatro, como se dijo en un principio, sino en un vasto inmueble habitado por comediantes y empleados teatrales.

El fuego causó daños materiales por valor de medio millón de dólares, resultando heridas 19 personas.

INGLATERRA Y EGIPTO

Una Misión para fomentar las relaciones comerciales

Londres, 31.—Ayer ha marchado con dirección a Egipto una Comisión oficial que preside sir Arthur Balfour.

Esta Comisión debe estudiar la forma de favorecer el desarrollo del comercio entre Inglaterra y Egipto.

LA INDIA

Condenados por el movimiento de desobediencia civil

Bombay, 31.—De 25 personas acusadas recientemente de haber organizado reuniones ilícitas invitando a la violencia contra la Policía y a la desobediencia al Gobierno, 12 han sido condenadas a

Detenidos por especular sobre terrenos

Bayona, 31.—La Policía ha detenido, por especulación fraudulenta en un asunto de distribución de terrenos, a un industrial de Bayona, el Sr. Gaudron, y al Sr. Dharcos, consejero de distrito de San Juan de Luz.

Otros tres acusados por la misma causa han huido al extranjero.

Solamente en la región vasca francesa las sumas suscritas para esta distribución de terrenos pasan de los tres millones de francos.

Condenada a muerte por asesinar a su marido

Marsella, 31.—Ana Juilliam, que asesinó a su marido y que, ayudada por su amante, Emrico Marchese, transportó el cadáver a un bosque, ha sido condenada a la pena de muerte. Su cómplice ha sido condenado a doce años de trabajos forzados y a diez de destierro.

«Miss Rusia» es hija de Chialapine

París, 31.—La señorita Marina Chialapine, hija del conocido cantante ruso, ha sido elegida «Miss Rusia» en una reunión que se celebró ayer bajo los auspicios de «La Rugsie Illustrée».

La señorita Chialapine tiene dieciocho años y reside en París.

Está mejor la madre de doña Victoria

Londres, 31.—El parte médico facilitado esta tarde dice que la princesa Beatriz ha pasado bien el día y que continúa la mejoría iniciada esta mañana.

La fractura presenta un estado satisfactorio.

UNA QUE PROMETE

Acusada de bigamia a los dieciséis años

Londres, 31.—La señora Margarita Douglas, de dieciséis años, que contrajo matrimonio a los catorce, ha comparecido hoy ante el Tribunal acusada de bigamia.

Violentos ataques contra el canciller Bruning

Berlín, 31.—En una reunión celebrada por el partido nacional socialista, el jefe de la sección de Berlín, doctor Goebbels, atacó vivamente al canciller Bruning.

Dijo, entre otras cosas, que los nacional-socialistas obrarían siempre dentro de la legalidad y haría todo lo posible para conseguir el Poder; pero lo que haga una vez en él es cosa que sólo al partido incumba.

Las amenazas de los nacionales socialistas

Berlín, 31.—El Sr. Von Gerlach

comunica en el «Welt am Montag»

que ha recibido una carta preñada de amenazas, procedente de los círculos nacionales socialistas; En ella figura una guillotina «para cortar cabezas» y una lista de las que rodarán el día de la fundación del Tercer Reich.

En dicha lista figuran los nombres de Holz y de Talmann, jefes comunistas; los de los generales pacifistas Von Schoenaich y Daimling; los de los Sres. Braun y Seevering, ministros prusianos; los de los Sres. Brüning, Wirch y Groener, ministros del Reich; el del Sr. Emile Ludwig, y, naturalmente, el del Sr. Von Gerlach.

Aviadores polacos condenados

Oppeln, 31.—El Tribunal de esta población ha juzgado a los dos aviadores polacos que el día 9 del actual se vieron obligados a aterrizar en territorio alemán. El jefe de la escuadrilla, suboficial Wolff, ha sido condenado a dos semanas de prisión, que ya ha cumplido con exceso con el tiempo de prisión preventiva. El segundo encartado, sargento Imiecia, ha sido absuelto.

Durante el interrogatorio, el suboficial ha declarado que ignoraba que se hallaba encima de territorio alemán. Añadió que había perdido la orientación y que estaba sufriendo los efectos de una tempestad de nieve, de un viento violentísimo y que no le funcionaba la brújula. Un técnico ha confirmado lo manifestado por el aviador.

LOS BANDIDOS CHINOS

Un cañonero yanqui tiroteado

Washington, 31.—El comandante en jefe de la flota asiática de los Estados Unidos anuncia que el cañonero «Paray», que iba escoltando al vapor «Y Chang» por el río Kiang-Sé, fué tiroteado por unos bandidos chinos cuando se hallaba cerca de la colina del Templo.

La tripulación del cañonero, entre la que no hubo que lamentar ningún herido, contestó a la agresión, reduciendo al silencio a los bandidos.

Nueva marca mundial de altura

Sesto Calende (Lombardia), 31.—El aviador Passaleva ha establecido una nueva marca mundial de altura en avión, con carga de 2.000 kilogramos, elevándose a 6.500 metros.

El anterior «record» pertenecía al italiano Antonini, con 6.262 metros.

La vía aérea más rápida del Mundo

Washington, 31.—A primeros de Junio comenzará a funcionar entre esta capital y Fort Worth, Texas, una línea aérea de pasajeros que se espera será la más rápida del Mundo. La distancia de 1.200 millas que separa las dos ciudades se cubrirá en un vuelo de siete horas. La Compañía concesionaria pondrá en servicio seis monoplanos similares al aparato a bordo del cual el aviador Lindbergh y su esposa establecieron la marca continental de velocidad el pasado mes de Abril.

Una belleza que vuela

Le Bourget, 31.—La señorita Irnard Richard, elegida «Miss Alemania», ha llegado esta tarde a este aeródromo en un avión comercial procedente de Berlín.

Llegada de Costes y Bellonte a Ginebra

Ginebra, 31.—Los aviadores Costes y Bellonte han sido objeto de una calurosa recepción. Por la noche han pronunciado una conferencia, a la que han asistido numerosas personalidades científicas y diplomáticas.

Un experimento aéreo interesante

Londres, 31.—Durante los ensayos que se realizan a la altura de Feltstowe, el capitán Goodwin de la Fuerza Real Aérea ha conseguido amarar en perfectas condiciones con un aparato no anfíbio, pero especialmente modificado.

Para obtener dicho resultado, el capitán Goodwin debió casi simultáneamente, cuando el aparato tocó el agua: primero, parar su motor; segundo, vaciar su depósito de esencia y soltar el mecanismo especial de flotación, consistente en cierto número de pequeños globos hinchados al aire libre.

Los nuevos dirigibles rusos

Berlín, 31.—Comunican de Moscú que los tres dirigibles sistema Zeppelin, cuya construcción acaba de empezar, tendrán, respectivamente, una capacidad de 2.500, 7.000 y 20.000 metros cúbicos. Los dos primeros quedarán terminados en el año corriente, y el tercero en la primavera de 1932.

UNA BARRIADA SIN AGUA

Los vecinos de la calle de Alejandro Rodríguez y de sus adyacentes se quejan de la falta de agua existente en esa humilde barriada, en la que habitan muchas familias de trabajadores. No sólo no hay agua en las cocinas y retretes, sino que carecen de una sola fuente en todo el barrio, y las alcantarillas despiden un hedor irresistible. Naturalmente, han ocurrido algunos casos de tifus.

Suplicamos a quien corresponda de las órdenes oportunas para que a la mayor brevedad posible se remedie la falta de tan preciado elemento para la salud y la higiene de los vecinos de tan abandonado barrio.

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de OCHO páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

PROXIMO ESTRENO

Enrique Borrás estrenará una obra de Angel Lázaro

El gran trágico Enrique Borrás escribió a Angel Lázaro desde provincias pidiéndole una obra, rasgo que merece destacarse, ya que demuestra un noble interés por renovar los valores teatrales, dando paso a la juventud.

Borrás vino a Madrid por veinticuatro horas y oyó la lectura de «La hoguera del diablo», de Angel Lázaro; se hizo inmediatamente el reparto de la obra, y a estas horas Burman trabaja en los bocetos del decorado.

«La hoguera del diablo» se estrenará probablemente en La Coruña; luego Borrás la hará por todo el Norte y en Barcelona, trayéndola en el invierno a Madrid.

EN VALENCIA

Estreno de «Las guapas»

Valencia, 31.—Con éxito extraordinario se ha estrenado en el teatro Rufaza la revista de González del Castillo, Román y los maestros Alonso y Belda «Las guapas».

Fueron repetidos siete números y ovacionados los autores, que tuvieron que dirigir la palabra al público. El maestro Alonso no pudo asistir al estreno por encontrarse enfermo en Madrid.

Los intérpretes, muy afortunados, fueron aplaudidísimos, especialmente Ignacio León, Martínez, Angeles Lorente, Anita Hernández, Lolita Puchol, Yaní Torja, Lola Buendía y Flor de Levante.

El decorado y el vestuario, de gran riqueza, fueron muy celebrados.

VENTANA AL CAMPO

Maíz de secano

Las vaquitas, los cerditos y las gallinitas comen cada día más maíz. Ello prueba no sólo que se tratan bien, sino que su población, por tantos títulos apreciables, va en aumento.

España consume cerca de un millón de toneladas de este blanco o dorado grano. Nuestros regadíos, y en escala mucho menor nuestros secanos «húmedos», crían, un año con otro, todo en números redondos, 650.000 toneladas de la referida semilla. Hay que importar alrededor de 300.000 toneladas, y esto es sensible. Se marcha anualmente mucho dinero que pudiera quedar «en casa».

Para reducir o borrar dicha onerosa partida de importación se realiza en la última primavera ensayos de maíz en secano, con la protección del Estado.

Este año, según disposición de 27 de Enero, van a ampliarse.

Treinta provincias—se exceptúan las características del maíz—pueden cultivar, como prueba, maíz de secano en condiciones verdaderamente sugestivas. Cada labrador, hasta la cifra de 200 por provincia, sembrará, si lo tiene a bien, una hectárea de maíz, dándole la semilla, 200 pesetas por hectárea y buenos consejos para que la siembra y cultivo resulten estupendamente. Aun en el caso de fracasar, quedan a cubierto los gastos y salen las labores de balde. ¿Hay quien dé más?

Nosotros nos permitimos pedir, siempre avariciosos, un cuidado especial, extraordinario, en la elección de la semilla.

Las observaciones recogidas servirán, indudablemente, de guía. Y es fundamental para el éxito del ensayo, para el arraigo en nuestros secanos de este cultivo, que la simiente suministrada por el Estado sea, en cada caso, la más adecuada al clima y suelo donde tendrá que vegetar.

De otro modo, quitado el «higiene» de las pesetas, cesaría de ponerse maíz. Se perderían las posiciones ganadas. Y los labradores del secano español se harían también abstencionistas.

A. DE CASTILLA

FRANCIA

Comentarios al éxito de Laval en la Cámara

París, 31.—Los diarios se felicitan del éxito obtenido ayer en la Cámara de Diputados por el señor Laval, éxito que ha rebasado las previsiones más optimistas.

Los órganos del centro dicen que el Gobierno del Sr. Laval podrá acometer y resolver los graves problemas que «stán planteados sin luchar con grandes dificultades».

El «Matin» dice que el Sr. Laval se manifestó ayer como una gran figura política, expresando sus puntos de vista con gran claridad y firmeza.



El nuevo Gabinete francés, que preside Pierre Laval. De izquierda a derecha: Morinaud, Gerard, Pelsche, Maginot, Flandin, Chapelier, De Ribes, Dumont, Fould, Dumesnil, Berard, Guenther, Foulon, Laval, Rollin, Tardieu, Chappedelaine, Reynaud, Rouston, Pomaret, Landry, Digne y Pletri

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

TIEMPOS DIFÍCILES

La lamentable situación de un ingeniero francés

Valencia, 31.—En Villanueva de Castellón se ha registrado un hecho que constituye la comidilla de aquel vecindario.

Ayer, a última hora de la tarde, se presentó en aquella población un viejo astroso, que, a poco de llegar, cayó desfallecido en la vía pública. Varios vecinos caritativos le ampararon, y el anciano fue trasladado a casa de uno de ellos, donde se le prestó asistencia. Cuando el desgraciado volvió en sí prorrumió en sollozos. Por unos documentos que llevaba encima se ha sabido que el anciano se llama George Saint Ferran, de nacionalidad francesa, que posee el título de ingeniero y de profesor de la Escuela de Artes y Oficios, de París.

Después se supo que había recorrido a pie varios pueblos y que, hambriento y destrozado, pidió limosna. En Masalaves solicitó trabajo de peón en las obras del canal, donde no se le admitió por su avanzada edad. Desde allí se trasladó a pie a Alberique, y por último, a Villanueva de Castellón. Ha sido instalado en el hospital, donde se le atiende con toda solicitud.

Se ignora, dado el estado en que se encuentra el anciano, cómo ha podido llegar a situación tan lamentable, teniendo en cuenta sus antecedentes.

También se ha averiguado que contrajo matrimonio con una señora española, llamada doña Carmen Sánchez López, de la que es viudo.

GALICIA

Una alcaldada contra un médico

Vigo, 31.—Firmada por representantes de todas las clases sociales, se ha enviado una comunicación al ministro de la Gobernación protestando de la persecución de que es objeto el médico titular de Tuy, a quien aquel Ayuntamiento le obliga a vivir en un pueblo distante cinco kilómetros de la población. Solicitan que el inspector provincial de Sanidad gire una visita de inspección para que pueda emitir informe sobre lo que sucede.

Los elementos de izquierda contra el llamado pacto de Barrantes

Santiago, 31.—Los elementos de izquierda se reunieron el domingo para adoptar acuerdos frente a la asamblea que celebrarán los firmantes del pacto de Barrantes, convocada para el día 6. El día 5 llegará el Sr. Portela Valladares, acompañado del Sr. Cotarelo, quienes celebrarán varias conferencias con distintas personalidades.

Una anciana con quemaduras

En el hospital ingresó Juana Cendal, de setenta años, con quemaduras de primer grado en la cara, vientre y brazos, que se produjo al caer encima una caldera de agua hirviendo. Su estado es grave.

CATALUÑA

El atraco a mano armada a la sucursal del Banco de Cataluña en San Andrés

Barcelona, 31.—Esta madrugada y ante el juez de guardia declararon los empleados de la sucursal del Banco de Cataluña donde se cometió ayer un atraco a mano armada.

El cajero dijo que un individuo le puso la pistola en el pecho, y que a éste es al único que sería capaz de reconocer.

Los demás testigos no aportaron datos de interés, pues, por haberse tenido que volver hacia la pared, no pudieron ver la cara a los ladrones, a los que no reconocían.

Como ya se dijo, la cantidad robada asciende a 65.324,10 pesetas. Además, los ladrones se llevaron 5.500 francos en billetes.

La Policía dio esta madrugada una batida por las afueras de San Andrés.

El juez del Norte se ha trasladado al lugar del suceso para hacer una inspección ocular, habiendo encargado a la brigada Criminal varias diligencias. Al mismo tiempo se ha encargado al jefe de la brigada Social que realice determinados trabajos que puedan contribuir al esclarecimiento de quienes puedan ser los autores del hecho.

Diligencias del Juzgado

El Juzgado del Norte, que instruye el sumario por el asalto a la sucursal del Banco de Cataluña en San Andrés, verificó en el lugar del suceso una inspección ocular, levantando el plano del local.

Los empleados explicaron la forma en que entraron los bandidos. No aportaron dato alguno de interés que permita descubrir una pista.

Algunos vecinos de la calle de San Andrés creen, como ya anticipamos ayer, que los asaltantes hubieron en automóviles que se hallaban en las calles inmediatas.

Una muchacha aprehendida
Ha sido detenida la doméstica

Antolina Sufri, que huyó de la casa donde servía llevándose alhajas valoradas en 5.000 pesetas.

Los alguaciles

Entre los oficiales auxiliares y auxiliares de los Juzgados de instrucción se advierte cierto malestar por haber sido despedido un compañero que hace años presta servicio en el Palacio de Justicia. El despido se hizo a raíz de estar el individuo afectado por esta medida varios días enfermo.

Anoche los elementos citados celebraron una reunión, tomando acuerdos que tienden a conseguir sea reintegrado a su puesto el compañero despedido y en los que se fija la conducta que adoptarán en el caso de que no sean satisfechos sus deseos.

Llegan 500 reclutas

De Valencia llegaron 500 reclutas con destino a los distintos Cuorpos de la guarnición.

Se llevaron un cáliz

La Policía ha recuperado un cáliz de oro que fue robado hace algún tiempo en el templo de Nuestra Señora de Lourdes.

El autor del robo no ha sido habido, y tampoco ha podido recuperarse otro objeto sagrado que fue sustraído en la misma iglesia.

Para la erección de un monumento a Guimerá

Se ha constituido la Comisión del monumento a Guimerá, que dejó de actuar durante el período de la Dictadura. Presidió D. Luis Durán y Ventosa, adoptándose varios acuerdos.

Del atraco a un obrador del Banco de Sabadell

El Juzgado estuvo en la cárcel para practicar una diligencia de careo entre Juan Baeta, detenido hace tiempo como supuesto autor del atraco de 100.000 pesetas de que fue víctima un obrador del Banco de Sabadell, y el detenido Castarnelas.

Dicte, como consecuencia del resultado del careo, auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra éste, pues parece que pudo comprobarse en la diligencia que ambos procesados eran antiguos amigos, lo que contrasta con la carta que Baeta dirigió a Castarnelas para que fuera a visitarlo, que más bien parece dirigida a una persona con la que no se ha tenido apenas trato.

Si se añade a esto que se ha probado que Castarnelas pasaba una pensión semanal a la familia de Baeta, se comprenderá que las relaciones entre uno y otro eran bastante íntimas para que haya considerado el Juzgado que existen indicios para suponer que Baeta y Castarnelas hayan obrado de común acuerdo, tratando de evitar que se pusiera de manifiesto esta intimidad.

La Policía sigue practicando investigaciones en relación con este asunto, y confía dar pronto con otro individuo que participó en el hecho.

Nuevo centro republicano en Valencia

Los incondicionales de Rodrigo Soriano en Valencia inaugurarán en el distrito del Puerto, el día 11 de Febrero, un nuevo centro titulado Centro Radical Conjuntista «El 11 de Febrero».

Este centro, situado en la calle de la Libertad, está montado con todos los adelantos, y su lema es la cultura y propaganda anticlerical; dotado de una gran biblioteca y predispuesto para trabajar por el triunfo de sus ideales, sin marchamo de personalismos y con fines altruistas para unir voluntades, su programa escrito está en el libro del jefe «España bajo el sable».

De su inauguración se ha encargado el popular escritor Angel Samblancat y otras valiosas personalidades del campo republicano.

Desde estas columnas saludamos a todos los correligionarios de España y nos ofrecemos incondicionalmente para todo.

—La Directiva.

Castilla y León

Fallece la esposa de un filántropo montañés

Santander, 31.—Comunican de Los Angeles (California) que ha fallecido en aquella población doña Susana Domínguez del Amo, esposa del filántropo montañés D. Gregorio del Amo, quien contribuyó con un millón de pesetas para la construcción de la Ciudad Universitaria de Madrid. La muerte de esta señora ha sido sentidísima en Suance, donde pasa los veranos. La caritativa dama hizo muchas obras de caridad. A sus expensas construyó una escuela de niños que costó 12.000 duros. El Ayuntamiento de Suance la había nombrado hija adoptiva de aquel pueblo.

Se han cursado algunos cables a Los Angeles enviando el pésame al Sr. Del Amo.

El irascible León Martínez ha fallecido

Guadalajara, 31.—En el hospital ha fallecido, después de grandes sufrimientos, León Martínez Hijo, protagonista del trágico suceso desarrollado ayer en Palmaoés

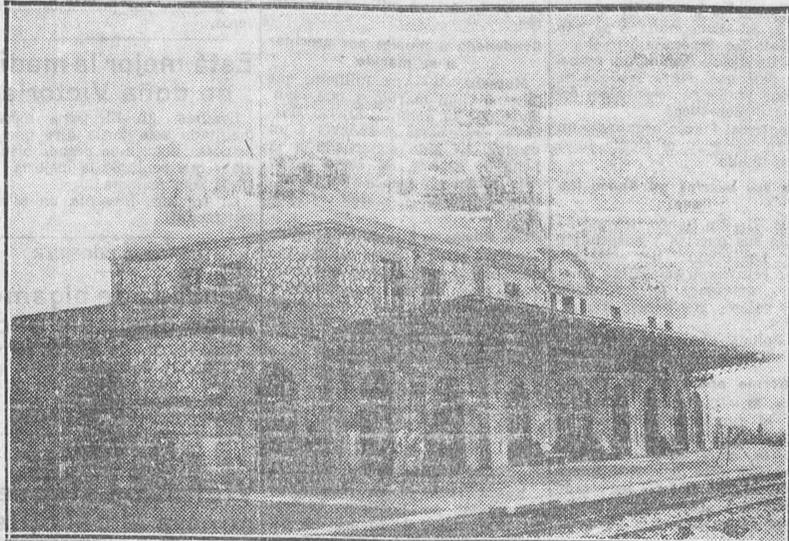
CRONICA SORIANA

El ferrocarril Soria a Castejón

Las obras del ferrocarril de Soria a Castejón están ya muy adelantadas. Basta con «cinco millones» para terminarlas. La construcción de este ferrocarril constituye una de las más adelantadas

dirán con más razón que Soria el que sean resueltos sus problemas de comunicaciones. Soria, situada en el centro de España, ha vivido, años tras años, aislada de las demás provincias españolas.

Actualmente, en Soria constituye un problema serio la cuestión de los obreros parados. Las malas cosechas y los pedriscos han creado este invierno la apremiante necesidad de dar trabajo a los obreros.



Estación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que servirá para el Soria-Castejón (Fot. Crespo.)

ras aspiraciones de Soria. Cuando en el último semestre del año pasado vió Soria que las obras del ferrocarril a Castejón quedaban en parte paradas, los sorianos miraron con gran disgusto lo ocurrido.

Una vez construido el ferrocarril de Soria a Castejón, ya podremos decir que tenemos el derecho de Madrid a la frontera de Francia. Son cinco millones la cantidad necesaria para terminar las obras. Esta cantidad no supone gran cosa para el Estado. Además, sería económico para el Estado español terminar las obras que, como las de este ferrocarril, están a punto de terminarse. De esta manera, en breve plazo el ferrocarril de Soria a Castejón estará en condiciones de poder explotarlo.

Ya están hechas las obras de fábrica y completamente explanado. De Agreda a Castejón sólo faltan poner los railes sobre la vía. De Agreda a Soria, la obra más importante, que es el túnel de Olvega, está ya terminado. Hasta las estaciones del ferrocarril están construidas. No dudamos que el señor ministro de Fo-

todos los sorianos tienen puestos sus ojos en la construcción del ferrocarril Soria a Castejón, el que pondrá a la provincia en relación con Logroño y Navarra y a su vez acortará su distancia a Madrid con trenes directos desde Castejón a la capital de España.

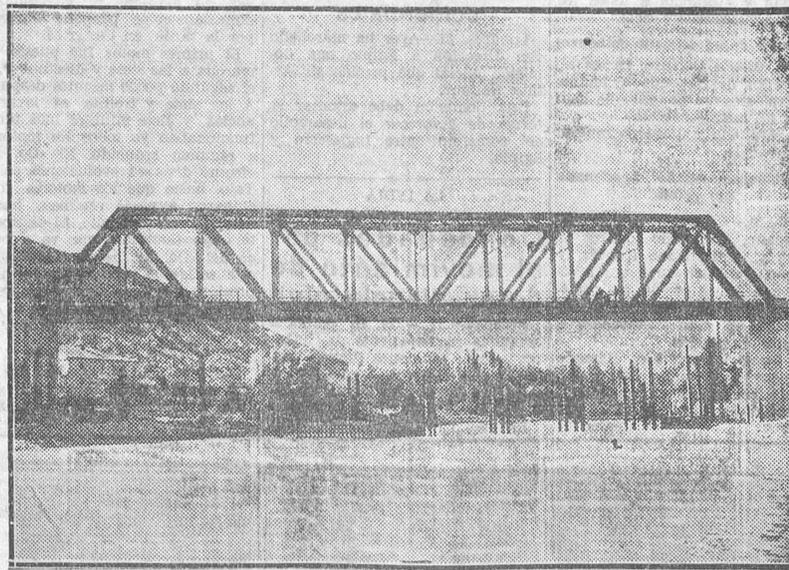
Lograr la construcción del ferrocarril de Soria a Castejón constituyó durante muchos años la pesadilla de Soria. Reuniones de fuerzas vivas, viajes de Comisiones de autoridades a Madrid, campañas de Prensa, Soria pidió con razón y con esperanza, día tras día, que se le concediese la construcción de este ferrocarril. Por fin llegó un día a la capital la noticia venturosa de que la petición de Soria había sido atendida, y los sorianos se desbordaron de entusiasmos y enhorabuena.

Luego han ido pasando los años y la construcción del ferrocarril fué realizándose normalmente hasta la temporada pasada, que vimos con dolor cómo en estas obras no había la actividad que deseábamos.

Pero hoy confiamos que, estando íntegro el presupuesto del Estado, no supone gran cosa para

ros rurales. Si las obras del ferrocarril de Soria a Castejón empezaran en plazo corto, con actividad, sería el medio de dar trabajo a la población obrera, que hoy está en paro forzoso. Estas razones deben ser atendidas por el señor ministro de Fomento, y a buen seguro que sabrán gestionarlo con acierto las autoridades sorianas.

Otra de las razones poderosas que debe inducir al Gobierno a conceder los cinco millones que faltan para terminar el ferrocarril de Soria a Castejón es el hecho de que este ferrocarril pasa por un coto minero de gran importancia. Nos referimos a las magníficas minas de la villa de Olvega, que ya estuvieron en explotación y que pararon en ellas las obras por falta de un ferrocarril para transportar el mineral. Olvega y Agreda, dos villas de las más ricas y populosas de Soria, cifran sus esperanzas más halagüeñas en la terminación del ferrocarril. Otros pueblos sorianos, hoy incommunicados, sueñan con el día que sean inauguradas las obras. La capital de la provincia despertará en un nuevo ama-



Puente del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que se utiliza para el Soria-Castejón (Fot. Crespo.)

mento cooperará desde su elevado puesto a que las aspiraciones de Soria tengan feliz realización.

Pocas provincias como la de Soria habrán molestado menos al Gobierno con peticiones de ayuda económica para resolver sus problemas provinciales. Del mismo modo, pocas poblaciones pe-

necer el día que vea partir el tren para Castejón, y todos los sorianos esperamos con impaciencia la solución que se le dé a este asunto, de capital importancia para Soria.

G. MANRIQUE DE LARA
Soria, Enero, 1931.

de Jadraque, donde agredió con una escopeta a diversos convencidos.

Cuando fué capturado por varios somatenistas se vió que presentaba diversas heridas de arma blanca, y desde la cárcel de Atienza fué traído al hospital, donde se le practicó una intervención quirúrgica para extraerle una larga aguja que tenía en la espalda.

León Martínez había estado en presidio cumpliendo una condena de nueve años por haber dado muerte a su suegro.

Muere atropellado por unas caballerías

Cuenca, 31.—Comunican de Quintanar del Rey que al pasar por el

sitio denominado El Tejar se le espantaron al vecino Francisco Collado las mulas del carro que conducía, resultando atropellado y muerto.

ANDALUCIA

Anolana atropellada

Sevilla, 31.—En la calle de O'Donnell un tranvía atropelló a la anciana de ochenta años Ana Romero, produciéndole una herida en la región glútea que interesa el intestino, fractura de la clavícula y extensa lesión en la cabeza. Ingresó en el Equipo Qui-

rúrgico para ser operada. Su estado es grave.

Robo en un automóvil

Felipe Fuentes Fernández, chofer, denunció que del automóvil que guarda en un garaje de la calle del Marqués del Nervión le robaron efectos por valor de 500 pesetas.

Docientos obreros sin trabajo

En las obras que venía realizando el Ayuntamiento han quedado sin trabajo 200 obreros.

Un tren arrolla a una camioneta en un paso a nivel.—Varios heridos

Huelva, 31.—Anoche, una locomotora que hacía manobras en

el ferrocarril en construcción de Ayamonte, en un paso a nivel próximo a Gibralfredo, chocó con una camioneta de servicio público. Hubo varios heridos, y la camioneta quedó destruida.

Francisco Martínez Canela, natural de Isla Cristina, de treinta y seis años, fué conducido a Huelva y curado en una Casa de socorro. Sufrir heridas de carácter grave.

Resultaron heridos Remigio Pérez Santos, natural de Novelda, el cual tiene fracturada la pierna derecha y está grave; Manuel Rodríguez Suárez, Antonio Rodríguez Ruiz y Pascual Bretón Hidalgo, leves.

Robo en una tienda de tejidos

En una tienda de tejidos propiedad de Juan Llanes, situada junto a la plaza de Abastos, entraron ladrones, forzando la cerradura de la puerta principal, y se apoderaron de varios abrigos, gran cantidad de corbatas y pañuelos, otros efectos y 600 pesetas en metálico que se hallaban en la mesa de escritorio.

También trataron los cacos de abrir con una palanqueta la caja de caudales. La Policía practica diligencias para descubrir a los autores.

Un tesoro escondido

Málaga, 31.—En Fuengirola dos gitanas embaucaron a la vecina María Montes, soltera, de bastante edad, y le hicieron creer que en su casa había guardado un tesoro, y que le indicarían el sitio donde se ocultaba si les entregaban 50 pesetas.

También la convencieron de que un hombre, llamado Ramón Gómez Pina, a quien ella adoraba, se fijaría por fin en ella si acudía a la catedral de Málaga y oía una misa de rodillas, pero entregando además a las gitanas 1.300 pesetas.

La incauta mujer así lo hizo, y cuando se convenció del engaño dió cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil.

Roban al abuelo mientras dormía

Almería, 31.—El vecino de Nacimiento Vicente Galindo Salvador, propietario, denunció a las autoridades que mientras estaba durmiendo le sustrajeron de debajo de la almohada una cartera con 550 pesetas. Aquella noche durmieron en su domicilio dos nietos, y sospecha que uno de ellos sea el autor. La Guardia civil los detuvo; pero niegan que hayan cometido el delito de que se les acusa. Pero la Guardia civil registró la casa de José Galindo Soriano y encontró la cartera con el dinero. El nieto manifestó entonces que pensaba devolvérselo a su abuelo.

Una medalla

Algeciras, 31.—Se ha recibido la noticia de que le ha sido concedida la medalla de bronce del Trabajo a D. José Picazo Jurado, premiándose así su laboriosidad.

Llegada de licenciadados

De Ceuta llegaron 216 licenciadados, que salieron en tren militar para Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.

El correo de Ceuta

A partir del 1 de Febrero se establece un servicio de correo con Ceuta de dos viajes diarios.

CACERES, con su evocadora plaza de Santa María, admiración de propios y extraños.



El ex presidente de Guatemala general Orellana, a su llegada a Barcelona, con sus dos hijos y otros familiares (Fot. Bagund.)

CONSEJO DE GUERRA

Por deserción y fuga del castillo de Montjuich

Barcelona, 31.—Han comparecido ante un Consejo de guerra los soldados Jesús García Gómez, Hilpólito Montolio y Manuel Vila, procesados por deserción, y Antonio Arroyo, acusado de complicidad.

Del apuntamiento se deduce que los procesados se fugaron de las Prisiones militares de Montjuich limando uno de los barretes del calabozo, descolgándose después al pozo, desde donde huyeron.

La guardia de la prisión dió la voz de alarma y se envió una sección que salió en seguimiento de los desertores.

El fiscal, en sus conclusiones, pide para los tres primeros, por el delito de deserción, dos años de prisión correccional, y para Antonio Arroyo, seis meses de arresto, sirviendo a todos de abono el tiempo de prisión preventiva.

ASTURIAS

Herido a tiros por la espalda

Gijón, 31.—Esta madrugada, en la aldea de León, concejo de Villaviecosa, cuando llamaba a la puerta de su casa Joaquín González Carneaga, labrador, de treinta y dos años, le hicieron dos disparos desde un solo inmediato. Uno de los proyectiles le alcanzó en la región epigástrica. El herido declara que desconoce al autor, aunque supone que se trata de disgustos familiares. El herido se encuentra en grave estado.

LEVANTE

La reforma de la plaza de la Reina

Valencia, 31.—El arquitecto municipal Coerlich ha presentado al Ayuntamiento el plano de la reforma de la plaza de la Reina. La superficie de dicha plaza será de 4.300 metros cuadrados. Se ha concertado para estas obras un empréstito de dos millones de pesetas de papel municipal, ofreciendo el Banco de España al 5 1/2 por 100.

Actúa de mediador el Banco de Valencia.

Herido gravísimo

A la salida de las oficinas de la Delegación de Hacienda, un funcionario, al intentar subir a un tranvía, no vió un automóvil que marchaba en dirección contraria y fué atropellado por él. Resultó con heridas gravísimas y la probable fractura de la base del cráneo.

Después de asistido de primera intención en la Casa de socorro de la calle de Colón fué trasladado al hospital.

El herido no ha sido identificado, pues no llevaba encima ningún documento.

Niño atropellado

Murcia, 31.—En el término municipal de Jumilla, en la carretera que conduce a Yecla, una camioneta de la matrícula de Albacete atropelló al niño Francisco Martínez Lozano, que quedó muerto en el acto.

El conductor, Antonio Pérez Méndez, fué detenido por la Guardia civil.

La vida deportiva en España y en el Extranjero

CONCURSO DE GALGOS

El campeonato de España A las once de la mañana de hoy comenzará a disputarse el campeonato de ganadores...

Los vencedores intervendrán en la segunda vuelta con las siguientes parejas además: «Fruvola» contra «Cancelonera».

«Pantallas» se retira Con carácter urgente se ha recibido en el Club Deportivo Galguero el siguiente telefonema de Jerez:

«Perro» «Pantallas», campeón de Jerez y representante de Cádiz en la copa de ganadores, encuentra enfermo; imposible concurrir a la gran prueba. «Gallego».

EL CICLISMO MADRILEÑO

Calendario de pruebas para la próxima temporada

El Comité regional de la Unión Velocipedica Española ha confeccionado el programa de la próxima campaña, atendiendo a las peticiones hechas por las Sociedades afiliadas.

Las pruebas a celebrar son las siguientes: Día 22 de Febrero.—Campeonato de Madrid cross ciclopedestre (libre) del V. C. P. (todas categorías).

dal sobre la Vuelta a los Puertos (libre). Día 23: Campeonato social del C. C. de Chamartín (todas categorías).

Día 5 de Julio.—Campeonato de Castilla (fondo), U. V. E., todas categorías, libre (probablemente sobre el recorrido de Madrid-Buitrago-Madrid, 150 kilómetros).

Día 6 de Septiembre.—Carrera para segundas, terceras y neófitos, del C. C. Chamartín (social). Día 13: Campeonato Madrid para neófitos (libre, segunda manga), U. V. E.

Día 4 de Octubre.—Vuelta a El Escorial (social, todas categorías), V. C. P. Día 11: Carrera nacional de la U. V. E. (todas categorías, libre). Día 18: Carrera Thomann (condicional), U. V. E. Día 25: Campeonato de España, fondo en carretera, contra reloj, 150 kilómetros U. V. E.

Por tanto, la U. V. E. proyecta la celebración de 13 carreras; el Velo Club Portillo, 12; el Club Ciclista de Chamartín de la Rosa, ocho, y la Unión Pedal Carabanchel, 7.

FUTBOL

Se impone un nuevo castigo a García de la Puerta El jugador del Madrid F. C. García de la Puerta ha solicitado permiso para trasladarse a Cartagena mañana lunes, donde desea pasar unos días.

Ignoramos si se le ha concedido dichas vacaciones; pero, en cambio, sabemos que le ha sido impuesta una nueva multa.

La lesión de Prats El doctor Oller ha examinado con todo cuidado la radiografía que se ha hecho a la rodilla lesionada de Prats.

A causa de la gran inflamación, el insigne cirujano no da pronóstico; pero adelanta que pudiera ser una rotura de ligamentos o una inflamación del menisco, lesiones ambas que requieren un largo plazo de tratamiento.

La dimisión de Hernández Coronado Al parecer, las cosas siguen en el mismo estado que anteaer; pero no pasará mucho tiempo sin que se dé una solución a la cuestión.

Por hoy solamente se puede decir que la resolución está en ges-

tación, ya que la Directiva del Club blanco ha concedido amplias facultades al presidente, Userrá Bugarra, para estudiar y resolver la dimisión planteada por Hernández Coronado.

Rubio y el Madrid F. O. En «A B C» de ayer apareció el siguiente suelto:

«Aunque de modo oficioso, el Madrid ha recibido proposiciones de Méjico para tratar del traspaso del famoso Rubio. Ha sido un aficionado muy conocido quien, autorizado debidamente, ha anunciado las gestiones encaminadas a conseguir que el Club madrileño pida a la Fifa que autorice a su jugador para jugar partidos en Méjico y exponga las condiciones económicas con que traspasaría al «magoo».

Parece que, por el momento, el Madrid estudiará el asunto, sin adoptar resolución inmediata en el sentido que se le interesa.»

Plantada retira la dimisión Barcelona, 31.—En la última reunión del Comité directivo de la Federación Catalana; el presidente dimisionario de la misma, Plantada, decidió retirar la dimisión a reiterados ruegos de los demás miembros del Comité. Plantada ha dicho que se ha reintegrado a su puesto; pero sólo hasta que desaparezcan los conflictos que existen actualmente y se levante el fútbol regional, si encuentran en los Clubs el apoyo necesario. Si estas colaboraciones no le fueran prestadas, abandonaría el cargo de un modo inmediato y definitivo.

En la misma reunión se acordó no aceptar, por los términos en que está redactada, la demanda de revisión solicitada por el Barcelona sobre el acuerdo de darle con 1.000 pesetas con motivo del caso Mas; pero se procederá a la revisión solicitada siempre y cuando insista el Barcelona empleando términos más suaves y «federativos».

Los argentinos pierden en París París, 31.—En un partido entre la selección Red Stad Club de Francia y el equipo Gimnasia y Esgrima de la Plata, los franceses han vencido a los argentinos por dos a cero.

El partido Bélgica-Italia, suspendido Roma, 31.—La Federación italiana ha dicho que por razones que no dependen de ella, el partido Italia-Bélgica, que debía jugarse el día 24 de Mayo próximo en Turín, se suspende, justificándose en su lugar otro importante encuentro internacional.

El cronometraje de los combates de boxeo Un nuevo invento, útilísimo por todos conceptos, acaba de registrarse en Inglaterra, y que contribuirá a evitar muchos posibles chanchullos de árbitros y jueces y no pocos escándalos entre el público.

En lo sucesivo no será necesario emplear cronometradores-personas para los combates de boxeo. Una Casa inglesa acaba de patentar un cronometrador que recientemente se ha utilizado con éxito en West Bromwich, en una pelea a ocho asaltos.

El cronometrador Robot funciona por electricidad. Tiene una caja luminosa con dos grandes relojes laterales, en los que se registran los «rounds» y el tiempo de cada uno de éstos. El grito de «Fuera segundos!» suena al mismo tiempo que un toque de sirena, y al comienzo y al final de cada «round» hace sonar el «gong».

Cuando un boxeador cae, lleva la cuenta de los segundos, y por medio de un altavoz, conectado con un disco de gramófono, canta también la cuenta: «uno», «dos», «tres»...

A este paso, pronto veremos suplidos a los jueces y a los directores de combata.

Este sería el más importante de los inventos de la Casa constructora. Se habrían acabado las broncas.

BASKET-BALL

Un partido para hoy Hoy a las once de la mañana se efectuará en el campo del Instituto-Escuela del Retiro un interesante partido de basket-ball entre los equipos propietario del campo y Rayo Club.

Los equipos formarán como sigue: Instituto-Escuela.—Ruano, Somolinos; Braña; Negri, Bermejo. Suplentes, Lino y Barnes.

Rayo Club.—Alvarez (T.), Guzmán; Segurado (J.); Alvarez (O.), Morayta. Suplentes, Vasseur y Téllez.

Próxima reunión Se invita a cuantas Sociedades practiquen el deporte de basket-ball envíen un delegado a una reunión que se celebrará el próximo miércoles, a las siete y media de la tarde, en el domicilio del Rayo Club, Montero, 24, bajo, a fin de tratar de la organización de este deporte en Castilla.

El Comité de segunda ordinaria impone múltiples castigos

Ayer noche se reunió el Comité de segunda ordinaria.

Entre las cuestiones discutidas se trató del expediente incoado con motivo del encuentro jugado por el Deportivo Manchego de Ciudad Real contra el Deportivo Unión de Campo Criptana. Se acordó amonestar al árbitro que lo juzgó por permitir que el capitán del primer equipo, expulsado anteriormente del campo a la terminación del partido formulara una protesta contra dicho juez.

Se impuso al Deportivo Manchego 200 pesetas de multa y se amonestó a la Junta directiva.

También se convino en suspender durante seis meses al presidente y secretario del Deportivo Manchego.

Se dio cuenta de la protesta y ampliación reglamentaria del Sporting contra el resultado del encuentro Sporting - Explosivos, acordándose abrir un expediente, encargándose de él, como instructor, D. Mariano Cebrián.

En cuanto al expediente de la lucha Deportivo Unión y Deportivo Club de Ciudad Real, se acordó amonestar a todos sus jugadores, inhabilitar durante dos años al presidente y un año al resto de la Junta directiva.

Se aprobaron varias actas y se ratificaron varios castigos.

CLUB DE CAMPO CONTRA DEPORTIVA TRANVIARIA

Mañana lunes, día 2, a las tres y media, se celebrará en el campo de la A. D. Tranviaria el último partido de la primera vuelta del campeonato regional, que hubo de suspenderse por enfermedad de varios jugadores de los equipos contendientes, Club de Campo y A. D. Tranviaria.

Malcolm Campbell y los records de velocidad

La trágica historia de estas hazañas Daytona Beach, 31.—El capitán Malcolm Campbell, el famoso motorista británico, ha llegado a esta ciudad para intentar batir el record mundial de velocidad en tierra.

El capitán Campbell ha manifestado que, además de superar la marca de una milla, intentará también superar el record del kilómetro, el de las cinco millas y el de los cinco kilómetros.

En caso de lograr batir estos cuatro records, el capitán Campbell intentaría superar la marca de las diez millas. Todas estas pruebas las realizará en la playa de Daytona con su nuevo coche de 1.400 caballos de fuerza, que aun no ha llegado a Daytona.

Se espera que a estas sensacionales pruebas acudan miles de espectadores. Para conseguir sus propósitos, el capitán Campbell tiene que alcanzar una velocidad superior a 200 millas por hora. Esto sólo han podido realizarlo hasta ahora cuatro corredores automovilistas, de los cuales el capitán es el único superviviente. Los otros tres perecieron al realizar la prueba.

Malcolm Campbell superó el record de 200 millas en 1913, logrando una velocidad de 206,8 millas por hora.

Frank Bockhart murió el mismo año mientras intentaba la misma prueba. Este record fue superado al siguiente año por Day Keech, quien también pereció; pero logró marcar una velocidad de 207,5.

Este último record fue superado por sir Henry Seagrave, quien realizó la prueba felizmente, alcanzando una velocidad de 231 millas por hora (record actual). Saagrave pereció en el accidente ocurrido con la canoa a motor «Miss England II».

La playa de Daytona ha sido teatro de la muerte de muchos carreristas, entre los que figura Lee Bible. En este ambiente de fatalidad ha de realizar su peligrosísimo intento el capitán Campbell. Sin embargo, a costa de tantas pérdidas de vidas se ha podido poner de manifiesto la superioridad del automovilismo británico.

El éxito de la prueba supone un enorme esfuerzo mental y físico. El corredor sabe que expone la vida; pero, al mismo tiempo, no ha de conceder a esta idea ninguna importancia. Este es precisamente el estado de ánimo en que el capitán Campbell se dispone a correr la aventura. Hablando del peligro ha manifestado lo siguiente: «Nunca se muere».

HOY DOMINGO, en CHAMARTIN, gran partido de Liga, primera división F. C. BARCELONA contra MADRID F. C. A las tres y media

Cela; Uroslay, Curado, Carrasco, Calleja, Montalbán.

«A las tres y media lucharán el F. C. Barcelona y el Madrid F. C., en el campo de Chamartín. Las alineaciones probables son las siguientes: F. C. Barcelona.—Nogués; Zabala, Más; Font, Roig, Ramón; Piara, Golburu, Arocha, Arnau, Parera.

Madrid F. C.—Zamora; Escobal, Quesada; León, Esparza, Peña; Lazcano, Eugenio, Gurruchaga, Cosma, Olaso. Arbitraré Insausti.

Diario del aficionado

Programa para hoy Excursiones: A la Pedriza del Manzanares (Pinar) y a Villaviciosa de Odón (C. D. Portillo).

«A las diez, en el C. U. M., campeonato de lucha.

«A las once, campeonato de ganadores (galgos).

«A la misma hora, partido de basket-ball en el Instituto Escuela.

«A la misma hora, partido de fútbol de Liga, Nacional-Racing de El Ferrol.

«A la misma hora, partidos de fútbol: Ferroviaria-Cafeto (Ferroviaria) y Juvenia-Gránica (Juvenia).

«A las dos, Explosivos-Bancaña (Ferroviaria).

«A las dos y media, carreras de galgos.

«A las tres y cuarto, partidos: Oviedo-Leganés (Leganés) y Alamillo-Congosto (Alamillo).

«A las tres y media, partidos: Patria-Tarragona (Cafeto) y Tomelloso-U. de Criptana (Tomelloso).

«A igual hora, en Chamartín, partido de fútbol, de campeonato de Liga, Madrid-Barcelona.

CAMPEONATO REGIONAL DE HOCKEY

Club de Campo contra Deportiva Tranviaria

Mañana lunes, día 2, a las tres y media, se celebrará en el campo de la A. D. Tranviaria el último partido de la primera vuelta del campeonato regional, que hubo de suspenderse por enfermedad de varios jugadores de los equipos contendientes, Club de Campo y A. D. Tranviaria.

Malcolm Campbell y los records de velocidad

La trágica historia de estas hazañas Daytona Beach, 31.—El capitán Malcolm Campbell, el famoso motorista británico, ha llegado a esta ciudad para intentar batir el record mundial de velocidad en tierra.

El capitán Campbell ha manifestado que, además de superar la marca de una milla, intentará también superar el record del kilómetro, el de las cinco millas y el de los cinco kilómetros.

En caso de lograr batir estos cuatro records, el capitán Campbell intentaría superar la marca de las diez millas. Todas estas pruebas las realizará en la playa de Daytona con su nuevo coche de 1.400 caballos de fuerza, que aun no ha llegado a Daytona.

Se espera que a estas sensacionales pruebas acudan miles de espectadores. Para conseguir sus propósitos, el capitán Campbell tiene que alcanzar una velocidad superior a 200 millas por hora. Esto sólo han podido realizarlo hasta ahora cuatro corredores automovilistas, de los cuales el capitán es el único superviviente. Los otros tres perecieron al realizar la prueba.

Malcolm Campbell superó el record de 200 millas en 1913, logrando una velocidad de 206,8 millas por hora.

Frank Bockhart murió el mismo año mientras intentaba la misma prueba. Este record fue superado al siguiente año por Day Keech, quien también pereció; pero logró marcar una velocidad de 207,5.

Este último record fue superado por sir Henry Seagrave, quien realizó la prueba felizmente, alcanzando una velocidad de 231 millas por hora (record actual). Saagrave pereció en el accidente ocurrido con la canoa a motor «Miss England II».

re uno hasta que le llega la hora. Cuando llegue la mía estoy dispuesto a partir.»

El capitán ha añadido que no pretende alcanzar una velocidad determinada; pero que, desde luego, está seguro de que superará el record actual. Con un poco de suerte espera alcanzar una velocidad superior a las 240 millas por hora.

El primer ensayo Daytona Beach, 31.—El corredor Malcolm Campbell, en un primer ensayo con el auto «Blue Bird», de 1.400 c. v., ha alcanzado una velocidad horaria no oficial de casi 200 millas.

Automovilismo

Nuevas Directivas Se celebró junta general en el Automóvil Club de España y se trataron asuntos muy importantes, entre los que figura el registro de Aduanas en Madrid, en lugar de hacerlo en la frontera.

Se verificó además la elección de nueva Directiva. Fueron elegidos:

Presidente, marqués de Pons; vicepresidente primero, conde de Peña Ramiro, y vicepresidente segundo, marqués de Castroneuvo. Todos los demás de la Junta fueron reelegidos, y al duque de Alba, que dimitió de la presidencia al ser nombrado ministro, se acordó nombrarle presidente de honor.

Gran Premio de Mónaco El Automóvil Club de Mónaco ha publicado el reglamento de su III Gran Premio Automóvil, que se correrá el día 19 de Abril en el circuito urbano de Mónaco.

La prueba está abierta a coches de carreras de 1.100 c. c. de ocho litros de cilindrada y se disputará sobre un recorrido de 218 kilómetros.

Los premios que se adjudicarán serán los siguientes: Al primero, 100.000 francos; al segundo, 40.000; al tercero, 30.000; al cuarto, 20.000; al quinto, 10.000, y al sexto, 5.000.

Además se ofrecen varias primas y premios especiales.

El raid Milán-Moscou El Automóvil Club de Milán ha anunciado que del 1 al 8 de Marzo próximo se va a organizar un raid Milán-Moscou, habiendo sido resueltas todas las dificultades presentadas al planear dicha manifestación.

El raid en cuestión tendrá carácter eminentemente industrial y nacional, a la vez que una demostración de entusiasmo deportivo.

La prueba París-Niza El itinerario de esta interesante prueba será: Salida de París el 14 de Marzo, comida en Nevers y final de etapa en Vichy. El día 15, Vichy-Valence; el 16, Aviñón-Marsella; el 17, Marsella-Niza. Los días siguientes se celebrarán las pruebas clasificativas, y el día 22 será la carrera en Cuesta de la Turbie.

La prueba tiene muchos premios. El primero de la clasificación de los coches asciende a 25.000 francos, y el segundo, a 12.000. Figura en el reglamento una categoría para autocars, con un primer premio de 10.000 francos.

EL PUGIL MADRILEÑO

Clemente Lara retira por tercera vez al boxeador Arrán para disputarse el campeonato de Castilla en cualquier condición.

ACABA DE APARECER LA RUSIA DE AHORA

POR PEDRO DE REPIDE con interesantes fotografías intercaladas en el texto 5 PESETAS en todas las librerías

El programa de la reunión de hoy es el siguiente: Primera carrera: 1, «Peplia»; 2, «Abd-el-Krim»; 3, «Centeno»; 4, «Luchana»; 5, «Flamenco»; 6, «L'Enso»; 7, «Atila», y 8, «Peplia».

Segunda carrera: 1, «Samaritana»; 2, «Divided Affection»; 3, «Sonia I»; 4, «Satanela»; 5, «Tony Y'ais»; 6, «Whipping Boy»; 7, «Bonita», y 8, «Laghammond Lads».

Tercera carrera: 1, «Quina»; 2, «Ardilla I»; 3, «Ligera»; 4, «Lancero II»; 5, «Volante»; 6, «Balandro»; 7, «Rápido II», y 8, «Navarrete».

Cuarta carrera: 1, «Wings»; 2, «Rif»; 3, «Bizocho»; 4, «Costwood Fencer»; 5, «Chicuelo»; 6, «Mounts I»; 7, «Madrileña», y 8, «Lola II».

Quinta carrera: 1, «Gilder Boy»; 2, «Fritz Tilson»; 3, «Adgie»; 4, «Eager Eyes»; 5, «Leslie Valley»; 6, «Whisky Manhattan»; 7, «Lizán», y 8, «Dainty Panela».

Sexta carrera: 1, «Artful Click»; 2, «Néctor»; 3, «Dadjah of Bong»; 4, «Vagabond King»; 5, «Ojos Anisios», y 6, «Giraldal I».

Séptima carrera (vallas): 1, «Rioja»; 2, «Add Santell»; 3, «Taqi»; 4, «Pandereta»; 5, «Mezquita», y 6, «Artful Choice».

Homenaje a Sapriza

Barcelona, 31.—Los días 7 y 8 se rendirá homenaje al defensa del Español Ricardo Sapriza. El día 7 se verificarán en su honor unos partidos de tenis, de campeonato, en los que jugarán Juanico contra Mayer y Sindréu. El día 8 se celebrarán partidos de basket-ball y hockey por la mañana, y por la tarde jugarán el Español y el Madrid. Por la noche se celebrará un banquete.

Tunney, en España

La Línea, 31.—Ha llegado a Gibraltar, en el transatlántico «Conde Blancamano», el campeón mundial Gene Tunney. Estuvo paseando por la población.

Las próximas peleas de Uzcudun y Ara

Nueva York, 31.—Paulino Uzudun ha firmado un contrato para enfrentarse a Les Kennedy en Los Angeles a primeros de Marzo. Paulino ha comenzado ya a entrenarse y piensa salir para California a mediados de Febrero.

Motociclismo

Nueva Directiva Peña Terramar, en junta general celebrada últimamente, eligió la nueva Junta directiva en la forma siguiente: Presidente, D. Sixto Pérez del Castillo; tesorero, D. Miguel Vall; secretario, D. Javier Cabañas; vicepresidente, D. Enrique Abadal; vicesecretario, D. Luis Folguera; vicesecretario, D. Félix Bosch Martín.

Un Salón en Checoslovaquia Se anuncia para los días 22 al 29 de Marzo un Salón de motocicletas, internacional, en Praga. Dado el incremento que el motociclismo ha adquirido en dicho país, así como la consistente excedencia del mercado checoslovaco, es de creer que esta próxima manifestación industrial de la «moto» tiene verdadera significación.



Ricardo Zamora, el as de los guardametas españoles, que hoy se presentará de nuevo al público madrileño (Dibujo de Sudrés)

Hellodoro Ruiz, organizador del campeonato de Castilla de luchas grecorromanas que hoy finalizarán (Fot. Alfonso.)

Los partidos de Liga de hoy

A las once jugarán el Racing Club de El Ferrol y el Club Deportivo Nacional en el campo de la Fuente del Berro.

La probable composición de los equipos es la siguiente: Racing Club.—Pedrin; Moreno, Manolin; Gínés, Ribera, Silvosa; Miranda, Melchor, Chirri, Lale, Rubini.

Deportivo Nacional.—Gerardo; Mori, Serrano; Sánchez, Iturraspe.

HOY DOMINGO, en CHAMARTIN, gran partido de Liga, primera división F. C. BARCELONA contra MADRID F. C. A las tres y media



Gene Tunney, el hombre de los puñetazos prodigiosos, que ha llegado ayer a España

DIPUTACION PROVINCIAL

Se aprueba una ponencia sobre la futura estructuración territorial de España

Y se discute si vivimos o no en un régimen legal

Ayer se celebró el anunciado pleno de la Diputación para examinar y aprobar la ponencia sobre la futura estructuración de las Diputaciones provinciales.

La ponencia contiene, entre otros extremos, que por su extensión no reproducimos, los siguientes:

Que subsista con las debidas modificaciones el Estatuto provincial. Que se mantenga la actual división territorial de España. Que desaparezca el régimen de carta intermunicipal.

Mantenimiento de la Mancomunidad de Diputaciones; pero concediendo una mayor elasticidad en cuanto a fines (constitución de la región) o funciones y medios económicos.

Que a las condiciones para ser gobernador civil se añada la de haber sido diputado provincial dos años en la Comisión permanente.

Que se supriman los artículos relativos a la suspensión de acuerdos provinciales.

Y otras modificaciones sobre la elección de diputados provinciales, reclamaciones en materia electoral, competencia de las Diputaciones, régimen jurídico, responsabilidad de autoridades y organismos, recaudación de contribuciones, desgravación de cargas provinciales y otros de menos importancia.

El Sr. Díaz Agero formuló algunas consideraciones sobre el nombramiento de la Comisión de diputados que irá a Barcelona a mantener esa ponencia en la Asamblea de Diputaciones que allí ha de celebrarse a mediados de Febrero, y se acordó un voto de confianza al presidente para que la designe.

Después de explicar el Sr. Sáinz de los Terreros la gestación de esta ponencia, el Sr. Cámara pronunció un fogoso discurso para oponerse a algunos extremos de ella.

Empezó por decir que lo prime-

ro que debe declarar la Diputación es la ilegalidad del Estatuto provincial, y como consecuencia de esta declaración no pedir al Gobierno que modifique disposiciones ilegales.

No quiere decir con esto que el Estatuto sea malo; por el contrario, en muchas cosas lo encuentra superior a la ley Provincial; pero esto no quita para que él pida la declaración de ilegalidad.

Se muestra contrario al mantenimiento del concepto de región, recordando que han fracasado todos los proyectos presentados a las Cortes para establecerla.

Estima que los diputados de Madrid deben definirse sobre esta materia ante la Asamblea de Diputaciones, puesto que ha de tratarse, sin duda, ampliamente en Barcelona.

La Mancomunidad no debe tener por fin constituir la región, sino ensanchar la esfera de acción en aquellos servicios que no pueda realizar por sí sola una Diputación.

También formula algunas observaciones encaminadas a garantizar la exigencia de responsabilidades.

El presidente no tiene inconveniente en modificar la redacción de la ponencia para excluir lo relativo a la región, a fin de que sean otros y no Madrid quienes planteen el tema en la Asamblea.

El Sr. Crespo se muestra conforme con este criterio del presidente. El Sr. Prieto Pazos dice que él es provincialista; pero el regionalismo no le alarma, porque conoce mucho a Cataluña y sabe cómo se siente allí este concepto.

Recuerda que hace muchos años asistió a un Congreso de gobierno municipal, que se celebró en Barcelona, y comenzaron por hablar en catalán; pero ante unas manifestaciones corteses suyas, siguieron todos hablando en castellano. Lo que quiere decir que todo en la vida se puede tratar si hay acierto para ello.

El marqués de Huelvas solicita que se pida al Gobierno autorice a la Diputación de Madrid a recaudar las contribuciones, como se ha hecho con otras Diputaciones, y que esto se haga antes de la Asamblea, con independencia de los trabajos de ésta.

El presidente les replica que esa autorización se les hizo a Madrid y Burgos el año 29; pero fue por zonas, para que se encargaran de ellas a medida que fueran terminando las concesiones de los actuales recaudadores. Como esto no le convenía a la Diputación, no lo aceptó, en espera de poderse encargar de la cobranza total de la provincia.

El marqués de Huelvas rectifica y manifiesta que esos recaudadores han sido precisamente nombrados por el ministro, que hizo la concesión, y esto debe rectificarse. El presidente dice que puede repetirse la petición.

El Sr. Cámara.—Yo me opongo a eso. Vivimos en un régimen arbitrario desde 1923, y considero improcedente pedir al Gobierno regulaciones sobre disposiciones emanadas de las Cortes.

Esta Diputación es ilegal, como son ilegales tantas otras cosas en España, y no creo que tengamos autoridad para pedir modificaciones de leyes.

El presidente.—Esta Diputación es legal, completamente legal; porque la ha nombrado el Gobierno al encontrarse en momento de tránsito entre la Dictadura y la normalidad constitucional.

El Sr. Cámara.—Pues para mí no son diputados los que no han sido nombrados por el voto popular.

El presidente.—Eso debió decirlo su señoría cuando se posesionó del cargo, hace un año, y si consideraba que ésta no era una Diputación legal, no haber aceptado un puesto en ella.

Los diputados son todos igualmente legales. Si los corporativos no lo son, tampoco lo es su señoría, pues su mandato terminó hace cuatro años.

El Sr. Cámara.—Debió terminar, que no es lo mismo. Yo protesté, como hoy lo hago, al posesionarme; pero además, yo, elegido por nueve mil electores, tengo que estar aquí hasta que vengan a sustituirme otros, elegidos también por el cuerpo de electores.

Sigue el diálogo entre los señores Cámara y Sáinz de los Terreros, hasta que, agotados los argumentos, termina por consunción.

El presidente propone que, en vista de haber renunciado a nombrar representante en la Comisión que ha de entender en la tasación

del manicomio de Ciempozuelos el Consejo Superior Bancario, se invite a la Cámara de Comercio a nombrarlo.

El Sr. Cámara cree que esto debería dejarse para cuando se trate la denuncia del contrato con los hermanos de San Juan de Dios, que terminará en breve, y que para prorrogarlo habrá que aumentar el precio de las estancias de albergados.

«Porque—dice—hay que saber cuánto le costará a la Diputación el peritaje de todos esos señores médicos, arquitectos, etc. Seguramente no hajará de quince mil duros.»

El Sr. Crespo.—Eso le costará a la Diputación enterar a la gente de lo que vale el manicomio, ya que muchos lo han puesto en duda.

Hay alguna agitación; pero a la postre se aprueba la propuesta presidencial y se levanta la sesión.

Ligera glosa

Dada la importancia del asunto motivador del pleno extraordinario de ayer, estaba muy poco pleno el salón de sesiones del palacio provincial. Ignoramos si ello será debido a la epidemia que nos azota, benignamente, según los médicos, a pesar de las 130 defunciones diarias, o a que algunos diputados consideran que todo esto de preparar la nueva estructuración del régimen provincial es perder el tiempo.

Las manifestaciones del Sr. Cámara, que el lector verá en el relato de la sesión, revelan que, por lo menos, él opina que no es esta Diputación la más indicada para semejante labor, y no debe estar solo en esa opinión cuando el único contradietor que tuvieron sus palabras fué el Sr. Sáinz de los Terreros. ¡Fué por costumbre o por ser presidente de real orden por lo que este señor se creyó obligado a replicar al Sr. Cámara?

A nosotros nos agradó extraordinariamente el breve forcejeo habido entre ambos señores sobre si la Diputación actual es legal o es ilegal, porque nos produjo la gratísima sensación que produce un buen vermut cuando se espera una sabrosa comida.

El tema era parlamentario por sus cuatro costados (estructuración de la vida provincial), y si el encono saltaba tan rotozon en lo que sólo es un avance de posteriores debates, ¡qué no ocurriría cuando sea traído en serio y en lugar adecuado?

El Sr. Cámara pronunció ayer un discurso para pedir que se declare la ilegalidad del Estatuto provincial, para oponerse a que

se mantenga el concepto de región y para asegurar que desde 1923 hasta la fecha todo lo que en España existe es ilegal.

Estas declaraciones han cerrado al joven diputado el camino de Barcelona; no formará parte de la Comisión que ha de ir a la Asamblea de Diputaciones próxima a celebrarse en la capital catalana. ¿Cómo es posible que el Sr. Sáinz de los Terreros pase por el peligro de tener a su lado quien pueda batirle el record de la oratoria en las futuras deliberaciones? Y eso que habrían de ser oratorias muy distintas; porque el Sr. Sáinz de los Terreros ya no es aquel joven maurista que propugnaba el más rabioso ejercicio del derecho de ciudadanía. Conserva la fogosidad; pero ahora la aplica a la defensa del orden, de ese orden encarnado en las más rutinarias prácticas nacionales.

Parece mentira que una real orden sea tan poderoso talismán para variar la idiosincrasia de las personas.

Y la sesión de ayer—salvo ligeras intervenciones de otros señores—fué sólo eso: un pugilato entre los Sres. Cámara y Sáinz de los Terreros. El primero asegurando que todo es ilegal, y el segundo afirmando que padecemos un empacho de legalidad. Por qué todo es ilegal no necesitó demostrarlo el Sr. Cámara, pues los axiomas no necesitan demostración. En cambio, el Sr. Sáinz de los Terreros, como sustentaba una tesis más extraña, tuvo que apelar a la argumentación.

Y fué graciosa. ¿Saben ustedes por qué es legal esta Diputación provincial? Porque la ha nombrado el Gobierno, porque ha hecho un presupuesto que todo el mundo habrá de acatar y cumplir, porque cobra impuestos, porque paga a sus empleados y porque ningún diputado ha rechazado el cargo en el momento en que se le designó para él.

La teoría no será constitucional ni aceptable en los tiempos actuales de una civilización política que se basa más—o debe basarse—en el derecho que en la fuerza; pero no hay duda de que responde a una realidad: la de que ha de aceptarse lo que le dan a uno. Es decir, que la Diputación existe, y, como existe, es legal.

Y después de defender tan peregrina teoría, el Sr. Sáinz de los Terreros dice, convencido de que le vamos a crear a ojos cerrados: «¡Yo soy un demócrata! Ya, ya... Como el personaje de *Le Marseillais*.

¡Irán nuestros diputados provinciales a Barcelona, expondrán allí

las aspiraciones reformadoras que se consignan en la ponencia ayer aprobada, y la mancomunidad de Diputaciones, o ese Comité ejecutivo que se ha creado, y que seguramente también creará el señor Sáinz de los Terreros que es legal, presentará una nueva ley provincial al Gobierno para que éste la lleve al Parlamento cuando lo haya.

«Pero es esta misión de las Diputaciones? ¿Cómo pueden unos organismos oficiales con normas taxativas en los reglamentos y estatutos que los rigen dar clima a una empresa tal?

La Diputación tiene carácter ejecutivo, de cumplimiento de las reglas que se le imponen por quien puede legalmente hacerlo, y si le está permitida alguna iniciativa ha de tramitarla por el conducto que las leyes le marcan, desde el acuerdo en comisión hasta su llegada al Consejo de ministros.

Ahora que, como pasatiempo en épocas en las que se siente la nostalgia de la vida constitucional, no está mal entretenerse en modificar las condiciones para ser gobernador, hacer una mancomunidad de todas las Diputaciones de España, regular la tramitación de las reclamaciones electorales, suprimir los artículos del Estatuto, etcétera, etc.

Pero todo ello viene a ser el cuento del perro y del esquilador: —¿Esquillo al perrito? —¡Esquillo usted!

Vascongadas

Consejo de guerra

Bilbao, 31.—En el cuartel de Baserri se celebró un Consejo de guerra contra Angel Pérez Llanes, acusado de un delito de insulto de obra a superior.

Presidió el coronel del regimiento de Garelano, Sr. Serrador.

El fiscal solicitó para el procedo la pena de seis años de reclusión, y la defensa pidió la absolución.

El presidente de la Diputación

El presidente de la Diputación abandonó esta mañana la clínica del doctor San Sebastián, donde fué operado. Pasó a su domicilio.

Temporal de agua y granizo

Ayer noche se registró un imponente temporal de agua y granizo. La temperatura ha descendido notablemente. El mar está alborotadísimo, estando muy restringida la entrada y salida de los buques. Al abrigo del rompeolas y del contramuelle hay varios barcos de dis-

tas nacionalidades. Naturalmente, los pescadores se han visto imposibilitados de salir a sus faenas, lo que hace ya insostenible la angustiosa situación que están atravesando.

«Miss España» a París

San Sebastián, 31.—En el sud-expreso pasó con dirección a París la señorita Emelina Carreño, «Miss España».

El ensanche de Amara

El Pleno del Ayuntamiento ha destinado dos millones de pesetas para el relleno del ensanche de Amara.

Las autoridades se incautan de las tabonas

El conflicto panadero ha entrado en una nueva fase. Las autoridades se han incautado de las tabonas, medida a la que los patronos no se han opuesto.

Los obreros trabajan todos, y por parte de los harineros también se dan toda clase de facilidades.

Los viticultores de la Rioja

Vitoria, 31.—Por haberse desistido de celebrar la Asamblea magna de alcaldes de la Rioja alavita, todos los viticultores, a requerimientos oficiales que les fueron hechos por haberse declarado el estado de guerra, el alcalde de La Guardia circuló un escrito entre los demás para que elevaran a la Diputación su protesta contra el impuesto sobre los vinos. El escrito lo firmarán también todos los viticultores. Además se consultará en él si conviene la celebración de la Asamblea, teniendo en cuenta que ha sido levantado el estado de guerra. Se pide la desaparición del impuesto sobre los vinos por no considerarlo razonable en atención a que los viticultores pagan contribución territorial por los viñedos.

El documento se enviará a la Diputación dentro de tres días.

La estación depuradora de aguas

Se verificó la segunda visita de inspección a la estación depuradora instalada en los embalses de Gorbea con buen resultado. En visto de esto, el alcalde se propone citar en seguida al Pleno municipal para tratar exclusivamente del problema de las aguas, pues se desea que el próximo verano puedan utilizarse las embalsadas para el consumo de Vitoria, evitándose así el penosísimo estiaje de otros veranos.

El inspector provincial de Sanidad hablando con los periodistas, dijo que la salubridad en Alava era inmejorable, y que la gripe se ha presentado aquí con caracteres benignos.

El tiempo ha vuelto a empeorar.

La Equitativa de Madrid

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

Trujillos, núm. 7

Teléfono núm. 94503

Sociedad de seguros de enfermedades con toda clase de especialistas, farmacia, sanatorio con servicio propio de ambulancia sanitaria para llevar los enfermos desde su casa al sanatorio o viceversa. Entierros lujosos en coches de caballos o carrozas automóviles con sepulturas perpetuas en Nuestra Señora de la Almudena y en las Sacramentales de San Isidro, San Lorenzo y Santa María, por cuotas económicas

Pólizas más económicas
Familiar, hasta 6 personas, 7 ptas. mensuales
Individual, 3,50 ptas. mensuales

Servicio a que tienen derecho
Medicina general, farmacia, especialistas, cirugía, sanatorio, ambulancia, comadronas, practicantes y entierro de primera clase con cuatro caballos o carroza automóvil y sepultura temporal.

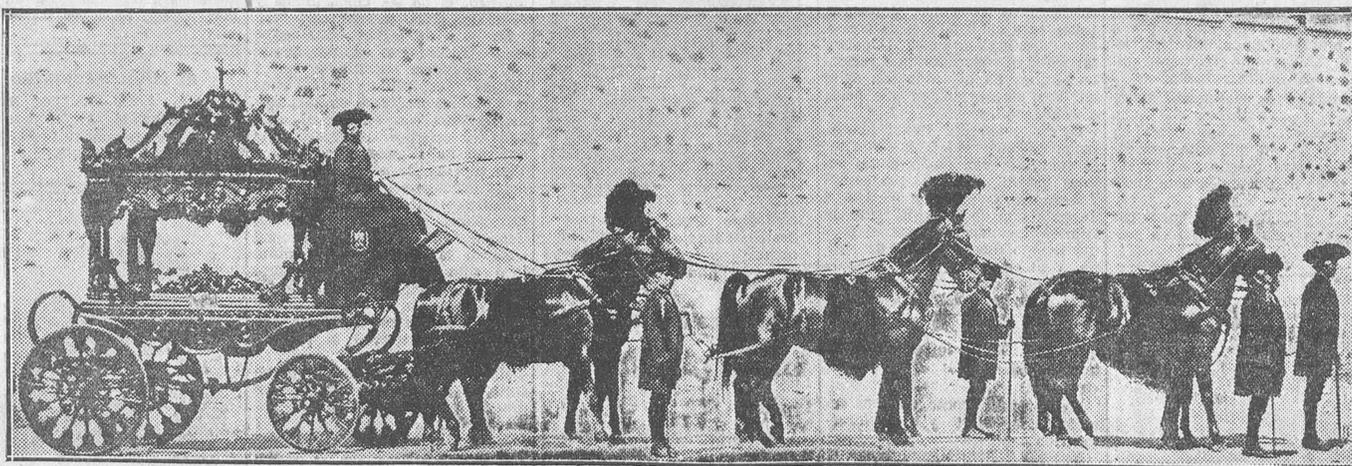
Pólizas de entierro solamente y servicio a que tienen derecho
Familiar, 1 peseta mensual.
Individual, 0,50 ptas. mensuales.

Coche de primera con dos caballos o automóvil, caja forrada interiormente y sepultura temporal.

Estos magníficos servicios no los da ninguna Sociedad más que

La Equitativa de Madrid

TRUJILLOS, 7



Pólizas más caras
Familiar, 13 pesetas mensuales.
Individual, 6,50 pesetas mensuales

Asistencia de medicina general, farmacia, cirugía general y urgente, sanatorio, ambulancia sanitaria, especialidades, inyectables de urgencia, practicantes a domicilio, entierro en carroza con seis caballos o carroza automóvil como las presentes fotografías, feretro del número 1, un hueco de sepultura perpetua en la Almudena o las Sacramentales de San Isidro, San Lorenzo y Santa María, y cien pesetas para lutos.

Pólizas de entierro solamente
Con sepultura de segunda perpetua para tres cuerpos y el entierro anterior, con caja núm. 5.

Familiar, 10 pesetas mensuales.
Individual, 4 pesetas mensuales.

La Equitativa de Madrid

TRUJILLOS, 7

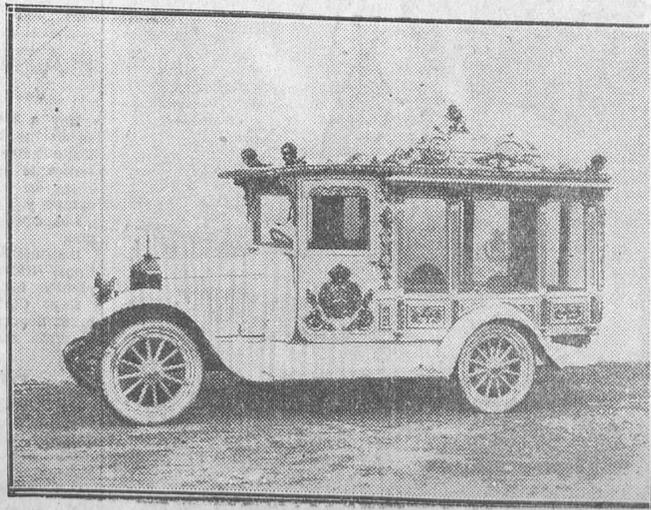
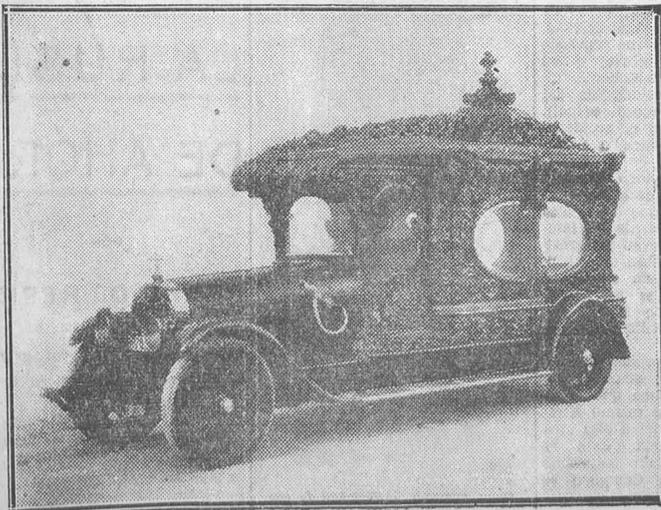
Para suscribirse a esta Sociedad, llame al teléfono número 94503 y enviaremos un agente que explicará a usted las condiciones de nuestras pólizas.

Si no quiere tener grandes desembolsos en los casos de enfermedad y fallecimientos, suscríbase en LA EQUITATIVA DE MADRID y garantizará una perfecta asistencia y cuanto necesite en esos tristes momentos.

Las enfermedades y los entierros colocan a las familias en grave situación económica. Eviten esto con la suscripción en

La Equitativa de Madrid

TRUJILLOS, 7 TELEFONO 94503



MADRID CÓMICO

En esta época de misas se ha apoderado de los teatros Miss Gripe, y en ellos reina detrás y delante del telón. Hasta hoy, la enfermedad propia de los coltses era el tifus. Ahora no es el tifus, sino el aupa lo que tiene a las Empresas



como para pedirles un favor... con entrada. Pero esto no excluye en los teatros sus enfermedades corrientes, a saber:

La sala tiene la *soltaria*. En el público de los estrenos suele ocurrir que la encefalitis letárgica (y acaso el mareo) degeneran en *carraspera* y hasta en *garrotillo*. En escena observamos el *bale de San Vito*, y en las obras, *dislocaciones*. En contaduría, *cálculos*, y entre bastidores, *conjuntivitis*, que se pueden convertir en *bronquitis*. En cambio, hay dos enfermedades teatrales que actores y empresarios desean y no siempre logran: aquellos, los *parálisis* de los ensayos, y las Empresas, la *coitis* en la taquilla.

¡Dios quiera, como yo quiero, que a los colts, en Febrero, si la grip los deja flojos, les apliquen hierba, pero no en la forma de cerrojitos!...

Estamos ya de reinas de la belleza y de misas de todos los países que no podemos resistir por más tiempo la fiebre que este obsesante asunto nos produce. Artículos, retratos, telegramas, sueltos, cartas, comentarios, entrevistas... todas cuantas formas de publicidad puede uno imaginarse, rodean estos días a las agraciadas (y tanto) con premios, homenajes y distinciones. Y todavía faltan la reina de Villalendrea, y la de Valdelechuga, y la de Higadillos del Fraille, entre otras varias.

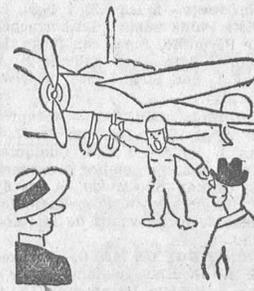
Claro es que se lo merecen, porque Natura prodiga se ha servido favorecerlas, y no es cosa de jalearse en tal concepto a los guardias, ni a los puercos, ni aun a los *quapos* de la pantalla (que bastantes jaleados están por nuestras románticas); pero, ¡caray!, ya tiene



mos un hartazgo de bellezas... en el papel, no en su forma tangible, que no admite hartazgos.

¿Que es despecho? No he sentido envidia, lector querido, de este concurso en el curso, pues yo no me he decidido a presentarme al concurso.

Leo que ya va a ser pronto un hecho la entrega del nuevo circo taurino a la Diputación. ¡Ya va siendo hora de realizarlo! Sólo falta el pequeño detalle de que pueda el público llegar a las puertas del edificio, porque sus alrededores no permiten todavía el acceso al enorme coso.



[Como no establezcan un servicio de dirigibles!...

Hay que tomar con *cachaza*, en vez de «taxi» o tranvía, un aeroplano en la plaza que llaman de la Alegría; avión que desde un andén lleve volando a la gente y deje a cada cual en su asiento correspondiente.

El arzobispo Segura pide con afán sincero que, pues vive mal el cura, se le pague más al clero, y precisamente sobre tal asunto coopero aquí la caria de un cura pobre hallada anoche por mí: «Querida prima: Me alegro de que te hayas divertido. Yo, en cambio,

me veo negro desde que tú te me has ido. Pero en medio de esta pena que me aflige y que me parte, tengo una noticia buena que poder comunicarte. ¿Qué noticia? Que anteaquí el Gobierno se ha ocupado de subirme el haber que nos tienen asignado. ¡Más valdría que el dinero que se va en las catedrales se le diese al pobre clero, sobre todo a los rurales! Nos exigen dar consuelo y limosna a todo el mundo, y enseñar al rapazueto y asistir al moribundo, y es la paga tan escasa, que lo que al cura de Abrojos y al de Piélagos me pasa: que me entranpo hasta los ojos. ¡No recuerdas mis apuros? ¡Has podido tú olvidar que por no tener dos duros me tuviese que arreglar ciento vez, allá en Cazorla, un bonete de primera con diez naipes y la borla que tenía la polvera, y que tiene don Patrio, cura de Valdecama, que tener a su servicio una perra en vez de un ama?... Nada más te digo. Ven, porque la epidemia ac-



tual puede acometerse bien, y sin mí te iría mal, pues es cierto que la gripe tiene cura; mas no es cura como yo: como el Felipe que su afecto te asegura...»

¡Maldita gripe! Desde el martes, que con treinta y ocho grados de fiebre Clemencia Prados regresó de Bellas Artes,



séis días lleva acostada con treinta y nueve Clemencia. ¡Cuidado que esa resistencia la da la pobre atacada!...

Tetuán de las Victorias

La política tiene la gracia de las veletas que en lo alto de las torres giran al impulso del viento dominante. Se agita con el huracán y se mece con la brisa; pocas veces cae rota en el tejado. Es decir, que para ser un político que se precie en algo, lo más interesante es saber esperar y resistir el huracán y la brisa.

¿Quién había de decirnos que los rebeldes concejales—los de mayor votación en las últimas elecciones—que declararon la huelga de «varas caídas» habían de ostentar con el tiempo la investidura de tenientes de alcalde. Pues nada es imposible en la política. Además, les ha dado posesión el alcalde que ellos repudiaban con fiero continente y airada voz. ¿Quién había de decirselo a don Miguel? La vanidad en política es flor de un día. Hoy por tí y mañana por mí, y todo es un juego de «compadres».

Don Miguel Más se habrá convencido ahora de que no hay mal que cien años dure. A siete llegó la Dictadura, y él sólo ha durado ahora unos meses. Los pueblos son más resistentes que los cargos y consiguen ver cosas muy divertidas. Ahora, a casita, a recordar todas las frases halagüeñas que le dedicó «El Pueblo» y el cariño que le ha tenido «siempre» el vecindario.

Pero el nombramiento por la Corporación de cuatro tenientes de alcalde, en vísperas de marañada política, tiene alguna importancia. No los cargos, sino las personas. Mucho he hablado de este pueblo, lo bastante y lo preciso para que no se me confunda con nadie, ni en el propósito ni en la intención. Todos nos conocemos, y yo conozco a todas las figuras, figuras y figurillas que se pasean por la calle de O'Donnell; su intención y su propósito. He aquí por qué ahora sólo escribo «Juan Pérez» cuando tiene que poner el dedo en la llama. Es más eficaz, y posiblemente, en todos los asuntos, acaso sea la última palabra.

Los tenientes de alcalde nombrados son los siguientes: D. Basilio González Redondo, D. Bonifacio Plaza, D. Samuel Argumosa y D. Inocencio Crisol. Políticos anteriores a la Dictadura. Dos li-

berales, un conservador y un republicano.

Confesemos que reconocemos en ellos sentido práctico político. Sería un absurdo suponer que no conocen los problemas actuales de la vida municipal. Y si los conocen; es necesario que no los olviden.

¿Recuerdan los siete años dictatoriales? Observarían muchas cosas, sobre todo la facilidad con que se podía ser concejal mientras ellos tuvieron que conquistarse el acta luchando en las urnas. Habrán advertido cómo el espíritu del vecindario ha cambiado notablemente; ahora hay que demostrar que los que administran lo hacen con un hondo espíritu de ciudadanía y un deseo fervoroso de resolver los problemas de higiene, de cultura y de urbanización, sin mezclarlo con las mezquinas pasiones de la política de campanario. ¡Obras, obras, obras! Que siempre serán hechos y realidades. Esto no se resuelve con banquetes, donde sobra la hueca palabrería, motivo buscado para satisfacer vanidades personales o hacer caridades con publicidad. (La caridad debe hacerse en silencio, sin otra intención que socorrer al desvalido, y más caritativo es el que se niega a dar su nombre, porque en ella no hay otro fin que el de hacer el bien. No calcemos en el pecado de algunas gentes, que para dar limosna ponen como condición el divovertirse.)

No divaguemos. Creo sinceramente que el vecindario no piensa ya como pensaba hace ocho años. Los cuatro tenientes de alcalde nombrados—Samuel Argumosa e Inocencio Crisol—tienen toda mi estimación personal—no pueden pensar en política como pensaban en 1923. Sería lamentable, pues ahogarían su vida política. Para ello es preciso que no se dejen llevar por el pecado, que piensen en el presente y adquieran el sentido de la responsabilidad para el porvenir.

Más aún. El Sr. Crisol hizo declaraciones republicanas en «El Pueblo». Bien; pues ahora tiene ocasión de hacer una labor en íntima relación con su ideología, tal y como ahora se concibe. Sus campañas deben tener el apoyo popular, si son beneficiosas para los intereses del vecindario.

El Sr. Argumosa (D. Samuel) por abolengo, por tradición, por espíritu hereditario, por convicción, está más cerca de la República que de la Monarquía. Hay que renovarse, romper las amarras del convencionalismo y enfrentarse con la realidad histórica. Es hombre inteligente, avezado en la lucha política y conocedor de la administración municipal. Sería una lástima que se estancase, que se quedase atrás.

A los Sres. González-Redondo y Plaza no les digo nada. Sería inútil. El uno es romanista y el otro, ¡ay!, es maurista, pero del duque. Estos atenderán más a la política menuda que a los ideales. ¡Y para qué perder el tiempo! Sin embargo, reflexionen los cuatro nuevos tenientes de alcalde. El vecindario desea que se le resuelvan los problemas de higiene, de sanidad, de cultura y de urbanización. Impónganse un programa mínimo de realidades; consígame que no se les confunda con aquellos políticos ineptos, abúlicos o egoístas de antes de la Dictadura. Piensen en el pueblo y no en las elecciones.

Porque ahora se piensa, se habla y se comenta a solas con la conciencia. Y ésta no engaña. Antes, Juan Español decía a todo que sí para evitarse molestias. Ahora sabe lo que quiere y lo que puede exigir. ¡Todavía es hora de recuperarlo lo que más tarde estará irremisiblemente perdido! — Juan Pérez.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

Para la Empresa de Jai-Alai

Varios asiduos concurrentes a este frontón nos ruegan trasladarnos a la Empresa del mismo las siguientes peticiones:

Los que ocupan las localidades altas están expuestos a constantes corrientes de aire, por carecer de puertas en el centro de la galería y al final, donde se hallan situados los retretes, por lo que, unido a que la puerta de acceso a las mismas está la mayor parte del tiempo abierta, constituye una verdadera temeridad situarse en dichas localidades. Nos dicen que la Empresa, con muy poco gasto, podría colocar unos «portiers» en todas ellas, y eso se lo agradecerían estos entusiastas del juego de pelota.

También nos indican varios viejos aficionados que no se explican el porqué no figuran al final de cada partido, en la cartelera, el peso de las pelotas y nombre del fabricante, pues recuerdan que antes se hacía constar este importante extremo para los que concurrían diariamente a los juegos de pelota.

HUELVA, la ciudad ohica, que en tierra en su provincia incomparables bellezas: la «diebre» e histórico RABIDA, en Palos; la maravillosa Peña de ARIAS-MONTANO, en Aljair, y la famosa GRUTA DE LAS MARAVILLAS, en Araozna que ofrecen los mejorables atractivos y son el deleite del turista.

Los líricos

Guitarra española

I
Mi palomo se halla triste al mirar, triste y enferma, a la palomita blanca que tiene por compañera.

II
Soñé tanto, soñé tanto, que ya me miro despierto y pienso que estoy soñando.

III
Es tanto lo que yo sufro, es tanto lo que yo pienso, que hasta me voy olvidando de pedir a Dios consuelo.

IV
Me pasó todo el viaje viéndolo tu cuerpo y tu cara. ¡Vaya si aquel tren corría! ¡Qué corta aquella mañana!

V
Un cura y un militar notaron aquel cariño. ¡Bien pudo el cura casarnos y el militar ser testigo!

VI
Me parece cuando miro al mar que besa mis playas una mantilla española con sus encajes de plata.

VII
Eres tan lista, serrana, que cuando charlar te oigo, Salomón, con ser tan sabio, me resulta un sabio tonto.

VIII
La copa de manzanilla que tu manita me da es oro que se derrama en un cáliz de cristal.

IX
Tú me has dado desengaños; mi huerto me da quietud, que hasta las flores, serrana, tienen más alma que tú.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Comentarios de un médico

Estética

La actualidad impone rutas. De nuevo constituye deber la exaltación del tema. No cabe mostrarse indiferente. Los concursos de belleza, poniéndose en moda, forjan una estética ineludible.

Las reinas de la hermosura se eligen atendiendo a la gracia física y no a la línea. Se desdenc el cuerpo. Algunas soberanas españolas tuvieron las piernas tórtigas.

Se debiera ensalzar la perfección corporal. La cara nace. Tronco y miembros se hacen. Higiene y educación física.

Ensalzar lo congénito carece de eficacia adoptadora. Acampa al margen de toda ejemplaridad pedagógica. Conviene, sin embargo, recompensar el esfuerzo, no el azar.

Gazmoños, hipócritas y mojigatos opónense a la deificación del desnudo femenino. Sería lo moral y lo útil.

La perfección física, depurada, cultivada, traduce higiene mimuciosa y ética severa.

La cara peca siempre de intermitente y poco leal. Los ojos inquietan, la boca desazona. El tronco serena.

¿Por qué premiar la objetividad? Debiera otorgar recompensas a solo juez. Anciano, culto y cascarrabias.

De otro modo, córrase grave riesgo de que el fallo traduzca gustos individuales, no ponderación serena de cánones clásicos.

Si yo fuese alguna vez jurado concedería máximo galardón a la muchacha cuyos ojos se revelasen capaces de traducir dolores ajenos. La belleza debe ser espejo dignificador.

Guapa, bonita, hermosa, elegante, distinguida, gentil, garbosa, diabólica, seductora, esbelta, radiante, son adjetivos de valor bien distinto.

Los nombrados para clasificar encantos debieran ser sometidos a un examen previo de significados.

Las andanzas y opiniones de las reinas acusan inexplicable desorientación en el arte de vivir horas supremas de luz y de silencio.

El título de reina de la belleza y gloria, gime y canta. Ilustro y desesperanza a los súbditos.

DOCTOR CESAR JUARROS

SUCESOS

Caida desgraciada.—María Latorra Mejias, de veintiocho años, domiciliada en Castillo, número 15, sufrió un accidente en la calle de Eloy Gonzalo y cayó al suelo, fracturándose una costilla.

Las víctimas del trabajo.—Cuando trabajaba en el paso de las Acacias Jesús Flores Aguilera, sufrió lesiones graves. El accidente lo motivó la explosión de un bidón.

Juegos peligrosos.—El niño de siete años Antonio de Arribas Sánchez, domiciliado en la calle de la Ventosa, número 14, se produjo lesiones menos graves cuando jugaba con otro en la plaza de la Armería.

Los ladrones.—Doña Asunción Pérez Petino, con domicilio en la calle de Claudio Coello, número 67, tomó a sus servicios a una muchacha que ha desaparecido, y con su desaparición ha coincidido la de ropas y dinero por valor de 1.000 pesetas.

Un vendedor ambulante llamado Eduardo Evaristo Palomero, de dieciocho años, con domicilio en la calle de Santa Saturnina, número 7, denuncia que en la calle de Calatrava le han robado un paquete con piezas de tela valorado en 250 pesetas.

Antonio Velázquez Angulo, de diecinueve años, con domicilio en la calle de Tomás Bretón, número 113, denunció en la Comisaría del Congreso que unos desconocidos le maltrataron en la calle de Alcalá, cerca de la estatua de Espartero, y le quitaron una sortija, el sombrero, un reloj y el gabán.

La Policía ha detenido a tres sujetos conocidos por «el Cachorro», «el Pico» y «el X», a los que les fueron ocupados los objetos sustraídos.

Una pareja de guardias de Seguridad detuvo a Francisco Jiménez Vázquez, de dieciocho años, apodado «el Burro», con domicilio en la calle de Muller, 34 (Tetuán de las Victorias); a Rafael Palacios García, que vive en Río Rosas, 3, y a una niña de seis años, cuando iban por la calle de la Santísima Trinidad, a petición del dueño de una lechería.

Parece ser que cuando un dependiente estaba distraído penetró la niña y se apoderó del dinero del cajón.

Todos pasaron al Juzgado de guardia.

Se cae a un pozo negro.—El obrero albail Francisco Miralles Alfé, de treinta y siete años, con domicilio en la calle de Aguirre, número 30, tuvo la desgracia de caerse a un pozo negro en una obra de la calle de Romero Robledo, 10.

Se surfe lesiones de pronóstico reservado.

Muerte repentina.—Juan Cuartero García, de treinta y nueve años de edad, con domicilio en la calle de Angelita López, 17, que padecía una grave dolencia, se dirigió montado en un burro a la Casa de socorro del Puente de Toledo.

A poco de ingresar en el benéfico establecimiento falleció.

Atropellos.—La camioneta 38.859, que conducía Domingo Murga, atropelló a Gonzalo Alvarez González, de dieciocho años, que vive en la calle de Montesquiza, 5, cuando empujaba un carrito de mano.

Trasladado a la Casa de socorro le fueron apreciadas lesiones de pronóstico reservado.

En la plaza de Castelar fué atropellado por el automóvil número 35.530 Rafael Martínez García, de cincuenta y dos años, con domicilio en la calle de las Infancias, número 10.

Sufre lesiones de pronóstico reservado.

El automóvil número 39.558, conducido por Emilio Martínez García, atropelló a Milagros Sanz Besoy, domiciliada en la calle del Barquillo, número 37, a la que produjo lesiones de pronóstico reservado.

Los desesperados.—La joven de dieciocho años Concepción Domínguez, que prestaba sus servicios como criada en la calle de Horcasitas, número 12 (Fuente del Barro), se disparó un tiro en la región inframaria derecha, sin orificio de salida. Su estado es muy grave.

Manifestó que había intentado matarse por estar cansada de la vida.

GARAJE PARA DOS COCHES, CON LUZ Y AGUA, SE ALQUILA EN SERRANO, 79; TELEFONO 55459

MOVIMIENTO OBRERO

Peluqueros-barberos

Ultimados por la Comisión designada al efecto todos los detalles del desayuno fraternal con que la Asociación de Obreros Peluqueros-Barberos de Madrid y sus limitroses se propone festejar la implantación del descanso dominical en el gremio, se hace saber a todos los obreros peluqueros-barberos que desean adherirse, participando en el mismo, que éste se celebrará a las diez y media de hoy domingo, en el café de la Casa del Pueblo.

Comité paritario interlocal de la Industria de la Construcción de Madrid

Aprobadas por este Comité las bases de trabajo para el oficio de entarimadores y similares, en sus oficinas (San Marcos, 37) podrán examinarse durante el plazo de veinte días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», de cinco a ocho de la tarde, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 49 del real decreto ley de Organización corporativa nacional vigente.

INFORMACION MUNICIPAL

La lupa de Bartrina y las hormigas del Consistorio

Ya pueden cobrar los empleados

Ayer se celebró la anunciada sesión extraordinaria de la Comisión permanente, presidiendo el marqués de Hoyos.

Primeramente, con algunas observaciones del Sr. Sabotit, se aprobó un decreto de la Alcaldía proponiendo la adaptación provisional de los cinco profesores de enseñanzas especiales a las plazas que figuran en el artículo 5.º, capítulo X del presupuesto vigente.

También, con ligeras observaciones del mismo teniente de alcalde socialista, se aprobó después la adaptación de las plantillas de personal al presupuesto de este año, con lo que ha quedado resuelta la dificultad de que los funcionarios municipales pudieran cobrar sus haberes en el próximo lunes.

El informe de la sección de Obras con respecto al proyecto de sustitución del trazado del Metroropolitano Alfonso XIII, plaza de la Independencia-Serrano hasta frente a Diego de León, por el de Alcalá-Torrijos hasta Diego de León, fué aprobado después de hacer constar el Sr. García Cortés que la Compañía debe pagar al Ayuntamiento el canon que correspondiera, tanto por la ocupación de las vías públicas al abrir las calles como por el emplazamiento de las estaciones.

Quedó sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Abastos proponiendo la modificación de los artículos de las Ordenanzas municipales relativos a las condiciones que deben reunir los despachos de carnes.

Fué tomada en consideración una proposición del Sr. Sabotit interesado se promueva expediente de expropiación para que continúe dedicándose a jardines públicos la plaza que hoy se denomina de las Peñuelas, cuya parte derecha debe el Ayuntamiento entregar a un propietario en cumplimiento de sentencia de obligado acatamiento.

Por último fueron aprobados asimismo, sin discusión, un decreto de la Alcaldía-presidencia sometiendo a la aprobación de la Comisión municipal permanente la liquidación del presupuesto de 1930 y la incorporación al de 1931 de los créditos, débitos y existencias en Caja resultantes de dicha liquidación, y el dictamen de la Comisión de Ensanche sometiendo a la Permanente municipal el resultado de la liquidación del presupuesto ordinario del Ensanche de 1930, conforme dispone el artículo 304 del Estatuto municipal y el 14 del reglamento de Hacienda.

Y con esto terminó la sesión, comenzada quince minutos antes.

Nuestro comentario

¿Por qué se ha hecho pasar unos días de amarga zozobra a unos miles de funcionarios? ¿Qué sádico placer han saboreado algunos elementos concejales demorando la aprobación de un dictamen al que iba unida la circunstancia del cobro de haberes de tantos hombres? ¿Cuál sería la causa grave que impedía acceder a las solicitudes del alcalde en la pasada sesión de la Comisión permanente?

Ayer iba a descomerse el velo de este misterioso porvenir. Para eso se había convocado a una sesión extraordinaria. Y el velo se descubrió y aconteció lo que sucede el sábado de gloria en los templos de la cristiandad: que aparecen en los altares las mismas efigies, idénticos retablos, iguales pinturas. No hubo revelación, no se descubrió ningún descañado, y la adaptación del personal al presupuesto de 1931 se aprobó sin el menor obstáculo; un prolongado suspiro salió de muchos pechos, y la tranquilidad, con alas reglamentarias, revolotó por los ámbitos de la Casa Consistorial pacificando los espíritus. Estamos en tiempos de eso.

Vino a nuestro recuerdo aquella fábula de Bartrina en la que se emplea la lupa para mirar a las hormigas, no sabemos si ante lo minúsculo del caso que se nos quería hacer aparecer como ingente inconveniente para legalizar una situación económica o contagiados por la evocación que de la Fontaine hizo días pasados el elegante y ático cronista municipal de un estimado colega vespertino.

En realidad, hay dentro de nuestro Concejo algún recuerdo de ese mundo casi microscópico en que viven las hormigas, y sólo con el empleo de la lupa de Bartrina podemos llegar a ver ciertas cosas de un tamaño perceptible.

Ya en sesión pudieron nuestros ediles aprovechar la oportunidad para resolver asuntos de importancia. El tiempo no les hubiera faltado ayer, puesto que el orden del día era limitadísimo; pero prefirieron dejarlo para otro día. Y así quedó sobre la mesa la propuesta de modificación de los artículos de las Ordenanzas municipales relativos a las condiciones que deben reunir los despachos de carnes.

En cambio, otro día, en que figuran ochenta o cien asuntos en el programa de trabajo de la Permanente, habrá que aprobarlo sin debate, de prisa y corriendo, por falta de tiempo. Hay cosas en el

Municipio que necesitan la lupa para apreclarse; pero hay una, la lógica, que no se aprecia ni con lupa. ¿Verdad, Campitos? ¿Verdad que para todo eso nos pudimos ahorrar la sesión extraordinaria de ayer?

En honor de Manuel Tercero

Los reporteros municipales tenemos ahora dos modos de conocer nuestra edad: la efemérides de nuestro nacimiento y el banquete anual que celebramos en honor de nuestro compañero Manuel Tercero.

Comenzó este acto con el significado de reciprocidad a una delicada y convenientísima atención que el Ilustrado redactor de «A B C» tuvo con los que a diario conviven con él en las ingratas tareas periodísticas, y ha quedado ya definitivamente consagrado como una necesidad de espiritual homenaje a quien simboliza entre nosotros el decanato y el compañerismo.

Ayer fué obsequiado Manolo Tercero—como carifosamente le llamamos todos—con un almuerzo en un céntrico restaurante por los informadores municipales y de sucesos, y en él reinaron la alegría y el humorismo, que se ofrendaban al agasajado.

Este año el acto ha tenido algún relieve más por haberse asociado a él varios concejales y funcionarios municipales, que han querido demostrar al Sr. Tercero el cariño que le profesan.

Se comió, se bebió y sólo discursó el veterano Blanco Soria, que es orador tan galano como galanteador tan elocuente. El señor Tercero dió las gracias con breves frases, y todos se despedieron hasta el año que viene, dando palabra de honor de no faltar.

¿Qué nadie falte a su palabra!

Otras notas

Nuevos letrados consistoriales

Terminados los ejercicios de oposición a las tres plazas vacantes de letrados consistoriales, el Tribunal ha propuesto para dichos cargos a los Sres. D. José Luis Colón, D. José Rodríguez Sotero y D. Víctor Manuel Ortega Pérez.

En los ejercicios tomaron parte cuarenta y uno opositores.

Las aguas residuales

Ante el alcalde y varios tenientes de alcalde, concejales y altos funcionarios de la Casa dió una conferencia el director técnico de Saneamiento, Sr. Lorite, sobre el problema de la depuración de las aguas residuales.

Los médicos titulares

Los profesores Sres. Jordana de Pozas y Fernández de Velasco, cumpliendo el encargo que les hizo el Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles, han emitido dictamen sobre la real orden del ministerio de la Gobernación referente a provisión de vacantes, corrección y licencias y permutas de médicos titulares, estimando procedente el recurso de abuso de poder que autoriza el Estatuto municipal contra esta disposición, que en tantos extremos vulnera el principio de la autonomía.

El dictamen ha sido comunicado por la Unión de Municipios a los Ayuntamientos más inmediatamente afectados por la disposición para que puedan adoptar el acuerdo que consideren más conveniente antes del día 11 de Febrero, en que fina el plazo legal para recurrirla.

LA EPIDEMIA GRIPAL

El estado de la enfermedad
En estos últimos días ha experimentado algún decrecimiento la enfermedad en Madrid.

Puede decirse se pasa por un período estacionario de la enfermedad, no registrándose nuevos casos de atacados de gripe, aunque desgraciadamente no han desaparecido las complicaciones broncopulmonares, que han ocasionado en algunos casos funestos desenlaces.

Cierre de las escuelas

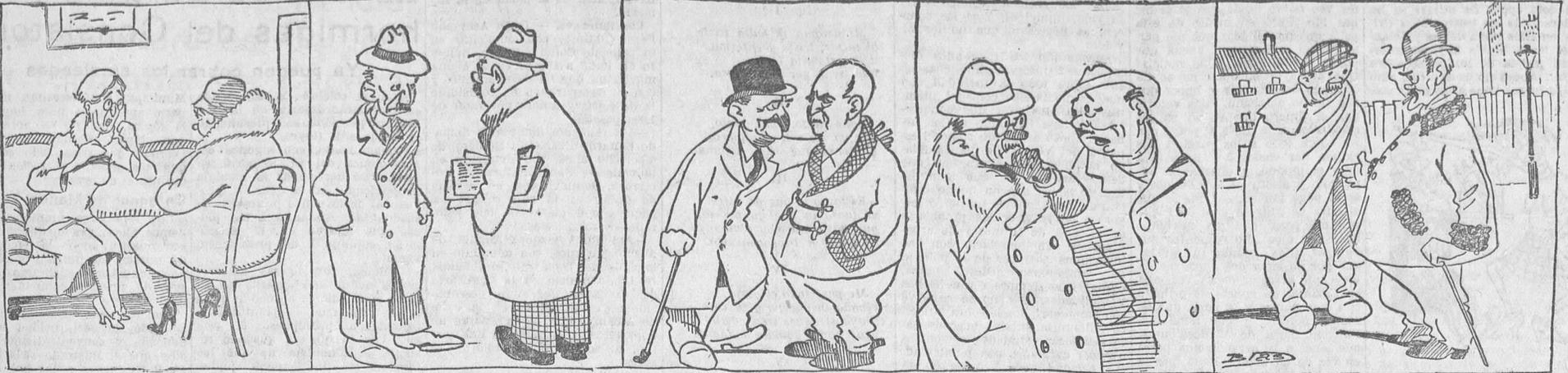
La Coruña, 31.—El alcalde, de acuerdo con la Junta de Primera enseñanza, ha acordado la clausura de las escuelas municipales mientras persista la actual epidemia de gripe.

La gripe en Suiza

Berna, 31.—La gripe ha adquirido en esta capital y en todos los cantones de Suiza un desarrollo extraordinario. Según las últimas noticias, la ciudad más castigada es Ginebra, en donde ha habido necesidad de ordenar el cierre de todas las escuelas primarias y de párvulos en vista del número de atacados, especialmente niños, por la enfermedad.

GUADALAJARA.—A 14 kilómetros de la capital, merece visitarse el Monasterio de Lupiana, con su precioso patio del siglo XVI, atribuido a Berruguete.

LA SEMANA EN BROMA, por Blas



—¿Y la niña? —En la cama, con «Chevalier». —Siempre tan aficionada al cine! —¿Qué novedades políticas hay? —No sé nada. —No sabes nada, y vas cargado de pe- ródicos. —¡Pues por eso! —¿Y nosotros?... —Nosotros vamos por las actas y a ver al duque de Maura. —No proteste usted. Precisamente la gripe ha venido a solucionar el proble- ma de la cuesta de Enero. ¡Gracias a la dieta...! —Te digo que a mi eso me calienta... ¡Mia que llamarla «Miss Españal»! —¿Pues cómo quieres que la llamen? —Vertida al castellano: la «Señal Españal».

Comunicaciones

CORREOS Carteros urbanos Baja.—Por fallecimiento, cartero de segunda de Barbastro (Huesca) D. Gregorio Cardona Ubiergo. Jubilación.—Cartero de segunda de Fitero (Navarra) D. Eladio Pueyo y Frías. Traslados.—Cartero de primera D. Federico Pérez la Cave, de Puerto Real a Jerez de la Frontera. Idem D. Juan Bernal Gil, de Jerez de la Frontera a Puerto Real. Cartero de segunda D. Félix Bermejo Zapater, de Cervera de Río Alhama (Logroño) a Fitero (Navarra). Idem D. Isidro Salas Pico, de Isona (Lérida) a Barcelona. Cartero de tercera D. Marcial Rivas Gutiérrez, electo para Cádiz, al Correo Central. Idem D. Bernardo Gómez Jiménez, de Palenciana (Córdoba) a esta principal. Idem D. Aurelio Bardají Mare nosa, de Canfranc a Barbastro.

TELEGRAFOS

Personal subalterno Bajas.—Por incorporación al Ejército, repartidores D. Juan Sancho Ramírez, de La Solana (Ciudad Real), y D. Damián Gaxoso Pérez, de Navalcarnero (Madrid). Reingreso.—Repartidor D. Carlos Saras Iglesias, procedente del Ejército, destinándole a Llanes.

ELECTRON

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del presente mes de Febrero la pasarán las clases que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación: Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército; los pensionistas de todas las cruces, de San Fernando y de San Hermenegildo, y las partidas sueltas,

individuos de tropa transeúntes, los días 2 y 3, de once a una, ante el comisario de Ejército D. Eduardo Ferrer, en la calle de San Nicolás, número 1 (Comisaría de Transportes). Los jefes y oficiales de reemplazo, excedentes y disponibles, pasarán la revista precisamente los días 2 y 3, de once a una, ante el comisario de Ejército D. José Casado Pardo, en el mismo local que los anteriores. Las incidencias y resultados de dicha revista tendrán lugar en el local de la Pagaduría de Haberes (Conde Duque, número 42), a partir del día 3, a las mismas horas y comisario. La Zona de Replutamiento número 1 la pasará el día 2, a las diez de la mañana. Los regimientos de reserva de Ingenieros y el Parque de Artillería, los días 2 y 3, a la una y doce, respectivamente.

Notas médicas

Conferencia del doctor Partearroyo En el Instituto Antituberculoso de las Peñuelas, el doctor Partearroyo disertó ayer sobre «La tuberculosis hilar y para-hilar». En primer término hizo resaltar la importancia de esta región como localización del proceso tuberculoso, tanto si se admite la ley de Parrot, confirmada por Küss, Rabadan, Dumas, Ghou, Range, etc., que supone una primera localización tuberculosa en pulmón, con secundaria adenopatía de hilio, como si se admite la adenitis tráqueo-bronquial como lesión primaria, según opinión de Calmette, Marfan, Jousset, Müller, Hamburger, etc. Hace una crítica de una y otra teorías, haciendo siempre resaltar la importancia del hilio como punto de asiento de lesiones tuberculosas. Se ocupa después de la constitución normal del hilio. Cita numerosas pruebas para demostrar que la imagen radiográfica de éste la ocasionan las arterias pulmonares, y presenta unos experimentos hechos en perro vivo, demostrando lo mismo y poniendo en evidencia la posibilidad de la ar-

DE MUSICA

Asociación Nacional de Conciertos Esta Asociación anuncia un concurso para pianistas de uno u otro sexo, de veinte a treinta años de edad y de nacionalidad española o hispanoamericana. El concurso se efectuará en Madrid el próximo mes de Abril, y se concederán dos premios de 500 y 250 pesetas, respectivamente. En el domicilio social, calle del Reloj, números 2 y 4, se facilitarán cuantos detalles soliciten los interesados personalmente, de siete a nueve de la noche. También se remitirán detalles por correo a quienes, desde provincias, se dirijan a tal efecto por escrito al señor presidente de la Asociación Nacional de Conciertos con la dirección expresada.

Escuela Berlitz

ARENAL, 24 LECCIONES Y TRADUCCIONES

Radiotelefonía

Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Coplas de mi tierra», Palau. «Noche granadina», Camacho; «Boris Godunoff», Moussorgsky; «Bella Sylvia», Francés; «Aria», Bach; «Sansón y Dalila», Saint-Saëns; a las tres y media, fin de la emi-

CUOTAS

Equipos completos desde 90 pesetas. Cristóbal Benítez, HORTALEZA, 84.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

REAL SOCIEDAD COOPERATIVA Avenida Conde de Peñaiver, 8 y 10 (Gran Vía).-Madrid

Según el mandato reglamentario correspondiente, esta benéfica institución ha celebrado ayer su 45.ª adjudicación de lotes. Engrosado el número de los que mediante la operación cooperativa que el Banco Hispano de Edificación realiza vieron logrados sus afanes y conseguida su independencia económica, con los que a continuación se mencionan y creyéndonos relevados de comentarios, que serán hechos muy cordialmente por afiliados y simpatizantes, nos limitamos a dar nuestra sincera enhorabuena a los beneficiados y a exhortar, a los que aun no lo hicieron, a engrosar las filas de cooperatistas en el Banco Hispano de Edificación, contribuyendo así a fundamentar su propio bienestar y la prosperidad de España. Es fenómeno observado en todos los países la mayor dificultad opuesta al desarrollo de las Cooperativas de crédito, cuya marcha ascensional es más penosa que la de sus congéneres las de producción y consumo. Por ello es tanto más significativo el hecho del enorme incremento que desde su fundación adquiere este BANCO HISPANO DE EDIFICACION, demostrativo de la alta virtualidad de sus principios, basados en un merísimo cálculo matemático que permite asegurar la adquisición, en plazo relativamente corto, de la casa habitación o de las tierras llevadas en arrendamiento, con un exiguo ahorro, inferior a lo que por alquileres o arrendamientos se satisface y posible, por tanto, para todos los proletarios, incluso para los de ingresos más reducidos. Para nadie es hoy desconocida la importancia, en orden a la prosperidad nacional, de un fuerte y numeroso núcleo de pequeños propietarios, que constituyen la más sólida base de un país rico: crear, pues, pequeños propietarios, es hacer patria en la acepción más alta de la palabra, a la vez que contribuir poderosamente a la solución del enconado antagonismo entre el capital y el trabajo, substituyendo la lucha cruel, dura y antihumana por la compenetración, solidaridad y confraternidad universales. Esta es la meritoria obra que con singular acierto realiza el BANCO HISPANO DE EDIFICACION, merecedor por ello de bien de la patria.

Resultado de la 45.ª adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Federico Piñana Pellisa, delegado de la autoridad y numerosos socios.

Table with columns: Socios favorecidos por turno, Socios favorecidos por sorteo, Pesetas, and Total adjudicado hasta la fecha.

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los «carnets» números 10.988, 10.989, 10.990, 10.991, 10.992, 10.993, 10.994, 10.995, 10.996, 10.997, 10.998, 11.000, 12.272, 12.273, 12.274, 12.275, 12.276, 12.277, 12.278, 12.279, 12.280, 12.281, 12.282, 12.283, 12.284, 12.285, 12.286, 12.287, 12.288, 12.289, 12.290, 12.291, 12.292, 12.293, 12.294, 12.295, 12.296, 12.297, 12.298, 12.299, 12.300, 4.967, 4.968, 4.969, 4.970, 4.971, 4.972, 4.973, 4.974, 4.975, 4.976, 4.977, 4.978, 4.979, 4.980, 4.981, 4.982, 4.983, 4.984, 4.985, 4.986, 4.987, 4.988, 4.989, 4.990, 4.991, 4.992, 4.993, 4.994, 4.995, 4.996, 4.997, 4.998, 4.999, 5.000, 5.001, 5.002, 5.003, 5.004, 5.005, 5.006, 5.007, 5.008, 5.009, 5.010, 5.011, 5.012, 5.013, 5.014, 5.015, 5.016, 5.017, 5.018, 5.019, 5.020, 5.021, 5.022, 5.023, 5.024, 5.025, 5.026, 5.027, 5.028, 5.029, 5.030, 5.031, 5.032, 5.033, 5.034, 5.035, 5.036, 5.037, 5.038, 5.039, 5.040, 5.041, 5.042, 5.043, 5.044, 5.045, 5.046, 5.047, 5.048, 5.049, 5.050, 5.051, 5.052, 5.053, 5.054, 5.055, 5.056, 5.057, 5.058, 5.059, 5.060, 5.061, 5.062, 5.063, 5.064, 5.065, 5.066, 5.067, 5.068, 5.069, 5.070, 5.071, 5.072, 5.073, 5.074, 5.075, 5.076, 5.077, 5.078, 5.079, 5.080, 5.081, 5.082, 5.083, 5.084, 5.085, 5.086, 5.087, 5.088, 5.089, 5.090, 5.091, 5.092, 5.093, 5.094, 5.095, 5.096, 5.097, 5.098, 5.099, 5.100, 5.101, 5.102, 5.103, 5.104, 5.105, 5.106, 5.107, 5.108, 5.109, 5.110, 5.111, 5.112, 5.113, 5.114, 5.115, 5.116, 5.117, 5.118, 5.119, 5.120, 5.121, 5.122, 5.123, 5.124, 5.125, 5.126, 5.127, 5.128, 5.129, 5.130, 5.131, 5.132, 5.133, 5.134, 5.135, 5.136, 5.137, 5.138, 5.139, 5.140, 5.141, 5.142, 5.143, 5.144, 5.145, 5.146, 5.147, 5.148, 5.149, 5.150, 5.151, 5.152, 5.153, 5.154, 5.155, 5.156, 5.157, 5.158, 5.159, 5.160, 5.161, 5.162, 5.163, 5.164, 5.165, 5.166, 5.167, 5.168, 5.169, 5.170, 5.171, 5.172, 5.173, 5.174, 5.175, 5.176, 5.177, 5.178, 5.179, 5.180, 5.181, 5.182, 5.183, 5.184, 5.185, 5.186, 5.187, 5.188, 5.189, 5.190, 5.191, 5.192, 5.193, 5.194, 5.195, 5.196, 5.197, 5.198, 5.199, 5.200, 5.201, 5.202, 5.203, 5.204, 5.205, 5.206, 5.207, 5.208, 5.209, 5.210, 5.211, 5.212, 5.213, 5.214, 5.215, 5.216, 5.217, 5.218, 5.219, 5.220, 5.221, 5.222, 5.223, 5.224, 5.225, 5.226, 5.227, 5.228, 5.229, 5.230, 5.231, 5.232, 5.233, 5.234, 5.235, 5.236, 5.237, 5.238, 5.239, 5.240, 5.241, 5.242, 5.243, 5.244, 5.245, 5.246, 5.247, 5.248, 5.249, 5.250, 5.251, 5.252, 5.253, 5.254, 5.255, 5.256, 5.257, 5.258, 5.259, 5.260, 5.261, 5.262, 5.263, 5.264, 5.265, 5.266, 5.267, 5.268, 5.269, 5.270, 5.271, 5.272, 5.273, 5.274, 5.275, 5.276, 5.277, 5.278, 5.279, 5.280, 5.281, 5.282, 5.283, 5.284, 5.285, 5.286, 5.287, 5.288, 5.289, 5.290, 5.291, 5.292, 5.293, 5.294, 5.295, 5.296, 5.297, 5.298, 5.299, 5.300, 5.301, 5.302, 5.303, 5.304, 5.305, 5.306, 5.307, 5.308, 5.309, 5.310, 5.311, 5.312, 5.313, 5.314, 5.315, 5.316, 5.317, 5.318, 5.319, 5.320, 5.321, 5.322, 5.323, 5.324, 5.325, 5.326, 5.327, 5.328, 5.329, 5.330, 5.331, 5.332, 5.333, 5.334, 5.335, 5.336, 5.337, 5.338, 5.339, 5.340, 5.341, 5.342, 5.343, 5.344, 5.345, 5.346, 5.347, 5.348, 5.349, 5.350, 5.351, 5.352, 5.353, 5.354, 5.355, 5.356, 5.357, 5.358, 5.359, 5.360, 5.361, 5.362, 5.363, 5.364, 5.365, 5.366, 5.367, 5.368, 5.369, 5.370, 5.371, 5.372, 5.373, 5.374, 5.375, 5.376, 5.377, 5.378, 5.379, 5.380, 5.381, 5.382, 5.383, 5.384, 5.385, 5.386, 5.387, 5.388, 5.389, 5.390, 5.391, 5.392, 5.393, 5.394, 5.395, 5.396, 5.397, 5.398, 5.399, 5.400, 5.401, 5.402, 5.403, 5.404, 5.405, 5.406, 5.407, 5.408, 5.409, 5.410, 5.411, 5.412, 5.413, 5.414, 5.415, 5.416, 5.417, 5.418, 5.419, 5.420, 5.421, 5.422, 5.423, 5.424, 5.425, 5.426, 5.427, 5.428, 5.429, 5.430, 5.431, 5.432, 5.433, 5.434, 5.435, 5.436, 5.437, 5.438, 5.439, 5.440, 5.441, 5.442, 5.443, 5.444, 5.445, 5.446, 5.447, 5.448, 5.449, 5.450, 5.451, 5.452, 5.453, 5.454, 5.455, 5.456, 5.457, 5.458, 5.459, 5.460, 5.461, 5.462, 5.463, 5.464, 5.465, 5.466, 5.467, 5.468, 5.469, 5.470, 5.471, 5.472, 5.473, 5.474, 5.475, 5.476, 5.477, 5.478, 5.479, 5.480, 5.481, 5.482, 5.483, 5.484, 5.485, 5.486, 5.487, 5.488, 5.489, 5.490, 5.491, 5.492, 5.493, 5.494, 5.495, 5.496, 5.497, 5.498, 5.499, 5.500, 5.501, 5.502, 5.503, 5.504, 5.505, 5.506, 5.507, 5.508, 5.509, 5.510, 5.511, 5.512, 5.513, 5.514, 5.515, 5.516, 5.517, 5.518, 5.519, 5.520, 5.521, 5.522, 5.523, 5.524, 5.525, 5.526, 5.527, 5.528, 5.529, 5.530, 5.531, 5.532, 5.533, 5.534, 5.535, 5.536, 5.537, 5.538, 5.539, 5.540, 5.541, 5.542, 5.543, 5.544, 5.545, 5.546, 5.547, 5.548, 5.549, 5.550, 5.551, 5.552, 5.553, 5.554, 5.555, 5.556, 5.557, 5.558, 5.559, 5.560, 5.561, 5.562, 5.563, 5.564, 5.565, 5.566, 5.567, 5.568, 5.569, 5.570, 5.571, 5.572, 5.573, 5.574, 5.575, 5.576, 5.577, 5.578, 5.579, 5.580, 5.581, 5.582, 5.583, 5.584, 5.585, 5.586, 5.587, 5.588, 5.589, 5.590, 5.591, 5.592, 5.593, 5.594, 5.595, 5.596, 5.597, 5.598, 5.599, 5.600, 5.601, 5.602, 5.603, 5.604, 5.605, 5.606, 5.607, 5.608, 5.609, 5.610, 5.611, 5.612, 5.613, 5.614, 5.615, 5.616, 5.617, 5.618, 5.619, 5.620, 5.621, 5.622, 5.623, 5.624, 5.625, 5.626, 5.627, 5.628, 5.629, 5.630, 5.631, 5.632, 5.633, 5.634, 5.635, 5.636, 5.637, 5.638, 5.639, 5.640, 5.641, 5.642, 5.643, 5.644, 5.645, 5.646, 5.647, 5.648, 5.649, 5.650, 5.651, 5.652, 5.653, 5.654, 5.655, 5.656, 5.657, 5.658, 5.659, 5.660, 5.661, 5.662, 5.663, 5.664, 5.665, 5.666, 5.667, 5.668, 5.669, 5.670, 5.671, 5.672, 5.673, 5.674, 5.675, 5.676, 5.677, 5.678, 5.679, 5.680, 5.681, 5.682, 5.683, 5.684, 5.685, 5.686, 5.687, 5.688, 5.689, 5.690, 5.691, 5.692, 5.693, 5.694, 5.695, 5.696, 5.697, 5.698, 5.699, 5.700, 5.701, 5.702, 5.703, 5.704, 5.705, 5.706, 5.707, 5.708, 5.709, 5.710, 5.711, 5.712, 5.713, 5.714, 5.715, 5.716, 5.717, 5.718, 5.719, 5.720, 5.721, 5.722, 5.723, 5.724, 5.725, 5.726, 5.727, 5.728, 5.729, 5.730, 5.731, 5.732, 5.733, 5.734, 5.735, 5.736, 5.737, 5.738, 5.739, 5.740, 5.741, 5.742, 5.743, 5.744, 5.745, 5.746, 5.747, 5.748, 5.749, 5.750, 5.751, 5.752, 5.753, 5.754, 5.755, 5.756, 5.757, 5.758, 5.759, 5.760, 5.761, 5.762, 5.763, 5.764, 5.765, 5.766, 5.767, 5.768, 5.769, 5.770, 5.771, 5.772, 5.773, 5.774, 5.775, 5.776, 5.777, 5.778, 5.779, 5.780, 5.781, 5.782, 5.783, 5.784, 5.785, 5.786, 5.787, 5.788, 5.789, 5.790, 5.791, 5.792, 5.793, 5.794, 5.795, 5.796, 5.797, 5.798, 5.799, 5.800, 5.801, 5.802, 5.803, 5.804, 5.805, 5.806, 5.807, 5.808, 5.809, 5.810, 5.811, 5.812, 5.813, 5.814, 5.815, 5.816, 5.817, 5.818, 5.819, 5.820, 5.821, 5.822, 5.823, 5.824, 5.825, 5.826, 5.827, 5.828, 5.829, 5.830, 5.831, 5.832, 5.833, 5.834, 5.835, 5.836, 5.837, 5.838, 5.839, 5.840, 5.841, 5.842, 5.843, 5.844, 5.845, 5.846, 5.847, 5.848, 5.849, 5.850, 5.851, 5.852, 5.853, 5.854, 5.855, 5.856, 5.857, 5.858, 5.859, 5.860, 5.861, 5.862, 5.863, 5.864, 5.865, 5.866, 5.867, 5.868, 5.869, 5.870, 5.871, 5.872, 5.873, 5.874, 5.875, 5.876, 5.877, 5.878, 5.879, 5.880, 5.881, 5.882, 5.883, 5.884, 5.885, 5.886, 5.887, 5.888, 5.889, 5.890, 5.891, 5.892, 5.893, 5.894, 5.895, 5.896, 5.897, 5.898, 5.899, 5.900, 5.901, 5.902, 5.903, 5.904, 5.905, 5.906, 5.907, 5.908, 5.909, 5.910, 5.911, 5.912, 5.913, 5.914, 5.915, 5.916, 5.917, 5.918, 5.919, 5.920, 5.921, 5.922, 5.923, 5.924, 5.925, 5.926, 5.927, 5.928, 5.929, 5.930, 5.931, 5.932, 5.933, 5.934, 5.935, 5.936, 5.937, 5.938, 5.939, 5.940, 5.941, 5.942, 5.943, 5.944, 5.945, 5.946, 5.947, 5.948, 5.949, 5.950, 5.951, 5.952, 5.953, 5.954, 5.955, 5.956, 5.957, 5.958, 5.959, 5.960, 5.961, 5.962, 5.963, 5.964, 5.965, 5.966, 5.967, 5.968, 5.969, 5.970, 5.971, 5.972, 5.973, 5.974, 5.975, 5.976, 5.977, 5.978, 5.979, 5.980, 5.981, 5.982, 5.983, 5.984, 5.985, 5.986, 5.987, 5.988, 5.989, 5.990, 5.991, 5.992, 5.993, 5.994, 5.995, 5.996, 5.997, 5.998, 5.999, 6.000.

DE MUSICA

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sinfonía; calendario astronómico; santoral; recetas culinarias, por D. Gonzalo Avelló; a las doce, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; Bolsa de trabajo; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; boletín meteorológico; «Suite andaluza», Ross; a), zapateado; b), solea; c), Granada; d), rondaña; «Monasterio St. Honorato» (pieza de concierto), Kostal; «Clair de lune», Novak; «El sueño de una noche de verano»

Automóviles y camiones

Suspensión perfecta empleando BALLESTAS DE LA FABRICA CHELVY LAVIN. Grandes existencias Citroen, Chevrolet, etc. Montaje y reparación de las mismas. O'Donnell, 20, Madrid. T.º 52020

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Ignacio, Cecilio, obispos; Pionio, presbítero, mártires; Severo, Pablo, obispos; Efrén, diácono. Santos de mañana.—La Purificación de Nuestra Señora. Santos Catalina de Ricci, virgen; Cornelio, Centurión, Lorenzo, Flóculo, obispos; Cándido, Fortunato, Feliciano, Firmo, Aproniano, mártires.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—6,30 y 10,30, Fuente escondida. COMEDIA.—A las 6,15, El alma de Corcho (butaca, 5 pesetas).—A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca), El alma de Corcho. LARA.—A las 6,30, Para ti es el mundo (butaca, 5 pesetas).—A las 10,30, Doña Hormiga (popular, a 3 pesetas). FONTALBA.—(Lola Membrives).—A las 6,30 y 10,30, Madre Selva. INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El señor Badanas. (Dos horas y media en franca carcajada). ALKAZAR.—A las 4, teatro para niños, magia infantil. Reparto y sorteo de magníficos juguetes.—A las 6,30 y 10,30, ¡No seas embustera! COMICO.—(Loreto Chicote).—A las 4 (popular), Una mujer simpática.—A las 6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita! CALDERON.—(Compañía lírica titular).—A las 4 (3 pesetas butaca), La rosa del azafraán.—A las 6,30 y 10,30, La Castañuela (gran éxito). REINA VICTORIA.—A las 4,30, 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor (éxito inmenso). ESLAVA.—(Compañía de comedias Sepúlveda-Mora).—A las 6,30 y 10,30, Los camarileros (gran éxito de Arniches, Abati y Lucio). MUÑOZ SEGA.—(María Palou).—Despedida de la compañía.—A las 6, Calla, corazón.—A las 10,30, Los andrajos de la púrpura. MARAVILLAS.—(Compañía Blanca Pozas).—A las 4,30, 6,45 y 10,30, Ku-Klux-Klan. FUENCARRAL.—A las 4, Bohemios y Los claveles (por María Badía, Conchita Panadés y César Antolinos).—A las 6,30 y 10,30, El caserío (por Conchita Panadés, Emilio Vendrell y Luis Almodóvar). ROMEA.—A las 4,30 (3 pesetas butaca), Colibri.—A las 6,30 y 10,40, Me acuesto a las ocho (por Perla Greco, La Yankee y Lino Rodríguez). MARTIN.—A las 4 (corriente), El país de los tontos.—A las 6,45 y 10,30 (butaca, a 2,50), Mitad y mitad y Te espero en el 4 (éxito delirante). CIRCO DE PRICE.—A las 4 (popular) grandiosa función de circo.—A las 6,30 (corriente), gran función de circo.—A las 10,30, gran función de circo. (Penúltimo día del actual programa. Aproveche la ocasión.) REAL CINEMA.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, A media noche (hablada en español), Metrotone (sonora), Horror a la música (dibujos sonoros). Prim (sonora, gran éxito). PALACIO DE LA PRENSA.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Su Majestad Tomasín (muda), Noticiero sonoro Fox, Mickey, maquinista (dibujos sonoros Filmofono), Universidad peruna (hablada en español), Ladrón de amor (sonora, por José Mojica). PRINCIPE ALFONSO.—A las 4,30, Rata de buhardilla, Princesa de su amor, Tomasín y la granjerita, Justicia.—A las 6,30, Rata de buhardilla, Princesa de su amor, Llamas de pasión, Hermanas de Eva.—A las 10,30, Rata de buhardilla, Princesa de su amor, Justicia, Supremo ardido. MONUMENTAL CINEMA.—A las 4, 6,30 y 10,15, Me ha caído un millón, Metrotone (sonora), Otoño (dibujos sonoros Filmofono), Misterios de África (hablada en español). PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las once de la mañana, matinee a precios reducidos.—A las 4 tarde, Noticiero Fox, Noche de duendes (totalmente hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy

PROXIMAMENTE EN CALLAO
CON BYRD EN EL DOLO SUP



La mayor heroicidad del siglo por un puñado de valientes
 (ES UN FILM PARAMOUNT)

Cine AVENIDA
 (Empresa S. A. G. E.)
PALACIO DEL CINE MUDO

Lunes, ESTRENO de dos grandes films:

EN MARCHA
 POR TIM MC. COY

Competencia en modas
 POR HARRY LIETKKE

CORONAS PLANTAS Y FLORES
 RUBIO, 3, Concepción Jerónima, 3

Para mañana

ESPAÑOL.—(Margarita Kirgu.)—6,30 y 10,30, Fuente escondida.
 COMEDIA.—A las diez y media (popular, 3 pesetas butaca), El alma de Corcho.
 LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga (populares, a 3 pesetas).
 FONTALBA.—(Lola Membrives.)—A las 6,30 y 10,30, Madreselva.
 INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El señor Badanas. (Dos horas y media en franca carrozada.)
 ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, ¡No seas embusteral!
 COMICO.—(Loreto-Chicote.)—A las 6,30 y 10,30, ¡Que trabajo Rita!
 CALDERON.—(Compañía lírica titular.)—A las 6,30, La rosa del azafrán.—A las 10,30, La Castañuela (gran éxito).
 REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.
 ESCLAVA.—(Compañía de comedias Sepúlveda-Mora.)—A las 6,30 y 10,30, Los camarilleros (gran éxito de Arniches, Abati y Lucio).
 MARAVILLAS.—(Compañía Blancaquita Pozas.)—A las 6,30 y 10,30, Ku-Klux-Klan.
 FUENCARRAL.—A las 6,30, El caserío (por Conchita Panadés, Emilio Vendrell y Luis Almodóvar).—A las 10,30, La rosa del azafrán (por María Badía y Aguilár).
 ROMA.—A las 6,30, Colibri.—A las 10,40, Me acuerdo a las ocho (por Perla Greco, La Yankee y Lino Rodríguez).
 MARTIN.—A las 6,30 (butacas, 1,75), Mitad y mitad y El país de los tontos.—A las 10,30, Mitad y mitad y Te espero en el 4 (la obra del día).
 CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, grandiosa función de circo, beneficio de la familia Tarzán, con regalo por sorteo de un precioso mono de juguete.—A las 10,30, gran función de circo. Despedida del actual programa. Beneficio de la familia Tarzán. Imposición de la medalla de oro y regalo por sorteo a los espectadores de un mono de juguete.
 REAL CINEMA.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero sonoro Fox, El conquistador (sonora, por Víctor Mac Laglen, estreno), Malas compañías (por Saron Lyn, sonora, estreno).
 PALACIO DE LA PRENSA.—A las 6,30 y 10,30, Princesa de su amor, A media noche (hablada en español), Noticiero sonoro Fox, Horror a la música (dibujos sonoros), Paraíso peligroso (por Richard Arlen y Nancy Carroll, sonora).
 PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, La momia, Tomásín

Ultimos días de proyección DE

NOCHE DE DUENDES
 POR STAN LAUREL Y OLIVER HARDY

EN EL **Palacio de la Música**
 (Empresa S. A. G. E.)
 METRO-GOLDWYN-MAYER



NOY, a las ONCE DE LA MAÑANA, gran «matinée» a precios reducidos.

Juanete del pie
 REMEDIO UNICO
BALSAMO DALET

IMPIDE LA DEFORMACION SUPRIME EL DOLOR
 De venta en todas las farmacias

Agentes para España
JIMENEZ SALINAS Y C. Sagués, 2 y 4.-BARCELONA

HERNIAS
 Curación mediante inyecciones
 Doctor M. ESPINOSA, Sagasta, 4, pral. 3 a y 5. T. 17.900. (Metro Bilbao)

F. CAMAS DORADAS
 Visitadnos los últimos y aquí compraréis
VALVERDE, 1
 Sucursal: Bravo Murillo, 112

tero tonto (cómica), Revista Paramount, El comparsa (por Buster Keaton).

LATINA.—Cine sonoro.—A las 4,30, Noticiero Fox (actualidades sonoras), En nombre de la amistad (hablada en castellano) Tortilla a la española (dibujos sonoros), El último de los Vargas (totalmente hablada en castellano).—A las 6,30 tarde y 10,15 noche, Caballeros andantes (muda), Metrotone (actualidades sonoras), Horror a la música (dibujos sonoros), El remolque (sonora, por William Haines, formidable éxito de risa), Vida nocturna (por Stan Laurel y Oliver Hardy, totalmente hablada en castellano).—Butaca, una peseta; general, 0,30.

RIALTO.—A las 4, 6,30 y 10,30, Revista sonora Paramount, Dulce cabaret, El marinero tenorio (dibujos sonoros) y Carmen Larraibéi en Toda una vida (totalmente dialogada en español). Es un programa Paramount.—Lunes, el mismo programa.

PARDINAS.—4,15, 6,30 y 10,30, hilante programa cómico, dos horas y media de risa constante. Un par de marinos (por la graciosísima pareja Laurel-Hardy), El terrible torador (dibujos sonoros, de gran risa), Estrellados (por el as de la risa Pamplinas, totalmente hablada en español), Para desherrillar se de risa. Vaya usted a Pardiñas a reír.

GRAN METROPOLITANO.—Teléfono 36.326.—Nueva Empresa.—A las 4, 6,30 y 10,30, Gigante y Caperucita (Pandilla), Revista sonora, Artes del teatro (graciosísimos dibujos sonoros), Doña Mentiras (totalmente hablada en español, por las bellísimas y elegantes Carmen Larraibéi y Carmen Moragas).

CINE IDEAL.—A las 4,30 tarde, Pecados prohibidos (por Merna Kennedy), Dar qué decir (por Irene Rich y William Collier).—A las 6,30, El lobo de Wall Street (por George Bancroft), El recluta (por Monty Banks y Jean Arthur).—A las 10 noche, Casio y Casiano mano a mano, El lobo de Wall Street y El recluta.—Mañana, lunes, gran estreno, La conquista del amor (por Elga Brink y Marijetta Milner).

CINEMA EUROPA.—Metro Alvarado.—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Cascarrabias (hablada en español, por Ernesto Vilches, el mayor éxito de la temporada). Es un film Paramount.

CINEMA BILBAO.—Teléfono 30.796.—A las 4,15, Noche de estreno (dibujos), El rey del jazz.—A las 6,30 y 10,30 noche, Revista Paramount, Noche de estreno (dibujos sonoros), El rey del jazz (por Paul Whiteman y su orquesta).

TIVOLI.—Alcalá, 84. Metro Principio de Vergara. Teléfono 55.575.—A las 11,30, primera sesión matinal.—A las 4,15, 6,30 y 10,30, formidable programa sonoro, Misterios de Africa (el éxito de esta temporada).—El lunes, popular, en tres grandes sesiones, a las 4,15, 6,30 y 10,30, Misterios de Africa (totalmente explicada en perfecto castellano).

CINE MADRID.—A las 4, 6,30 y 10,30, Flor del hampa (Dolores Costello), Un marido por favor (Anny Ondra).—Mañana, dos estrenos: La condessa Mimi (Carmen Boni) y El capitán Tormenta (Hobart Bosworth).

CINE SAN CARLOS.—Atocha, 157. Teléfono 72.827.—El cine de moda.—A las 4, 6,30 y 10,30, gran éxito de Sin novedad en el frente (la película premiada en el reciente concurso de Hollywood).

CINE DELICIAS.—Tortosa, 8. Teléfono 74.052.—A las 4, 6,15 y 10,15, ¡Qué bello adolescente! (gra-

tosísima, muda), La ley del valiente (Jack Perrin, muda), Río Rita (hablada en español, por Bebe Daniels).

CINE CASTILLA.—Calle Mancebos, Junta al Viaducto.—4 tarde, El proscripio (Tom Mix), una cómica.—6 tarde y 10 noche, Las lindas perezoas de Nueva York, Hombres sin nombre (A. Moreno), Por ella (L. Lane).—Lunes, El conde de Montecristo.

CINE LEGAZPI.—Glorieta Legazpi, Final paseo Delicias.—Coloral programa. Secciones a las 4, 6,30 y 10 noche.—Lunes, estrenos sensacionales. Secciones, 6 y 10 noche.

SALON LUMINOSO.—Cuatro Caminos.—Todas las tardes, de seis a nueve y media, bailes de modas.—Domingos y festivos, popular, de cuatro a nueve, Orquesta Odimey. Hoy, segundo baile de Odimey, de diez y media noche a la madrugada.

TRIANON, Magdalena, 30.—Gran éxito de Lolita Martín. Gran orquesta. Consumición, una peseta.

STAMBUL.—Alcalá, 201.—De 4 a 9, baile popular. 3 orquestas, 3. Calefacción. Comedores independientes.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro tarde, especial, primero, a remonte, Ostioza y Ugarte contra Pasieguito y Salaverría I; segundo, a pala, Araquistain y Abárcolo contra Izaguirre y Perea; tercero, a pala, Quintana IV y Begoñe III contra Azurmendi y Jauregui.

Pastillas

COMPOSICIÓN
 Antes de la noche... cinco cápsulas; extra: resaca, cinco cápsulas; extra: disenteria, tres cápsulas; extra: media vaso, tres cápsulas; 50mg. cinco cápsulas; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.



ASPAIME
 CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

nal y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y resaca, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Evidente siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir substituciones interesadas de ecosos o malos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Ofoinasi calle del Ter. 16 Teléfono 60.791, BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaima» a los que envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Plaza de la Cebada, 3 **EL BARATO DE LA LATINA** Plaza de la Cebada, 3

Artículo	Ptas.
Abrigos señora Pirineos con cuello.....	3,50
Idem niña id. id. id.....	3,25
Chalecos fantasia para caballero.....	3,00
Camisetas telpa para señora.....	3,35
Calotes id. id. id.....	3,55
Paños bordado faldas camillas, metro.....	1,90
Camisetas punto inglés para señora.....	1,50
Idem id. id. id. caballero.....	2,00
Mantas cámara gamusa.....	4,00
Idem id. lana.....	7,90
Pantalones pana forrados caballero.....	8,50
Mantones lana escoceses.....	20,00
Camiseta franeta Alpina caballeros.....	5,50
Chalinas seda para caballero.....	1,35
Franetas estampadas, corte de bata.....	2,95
Yutes para cortinajes, el metro.....	2,40
Mantillas muletón con festones.....	2,00
Corte de colchón camero.....	6,50
Idem id. de matrimonio, fuerte.....	10,75



—Siempre la encuentras cargada, seña Fila.
 —Sí, hija, sí. Hay que aprovechar la ocasión. Don Antonio, el dueño de EL BARATO DE LA LATINA, está regalando, por fin de temporada, todos los géneros de invierno, y pa qué te voy a contar... Hay cola.

Artículo	Ptas.
Sábanas retor un ancho.....	3,75
Toallas felpa jaretón.....	0,65
Opales para ropa interior, metro.....	0,85
Colechas cámaras crochet.....	4,90
Pañuelos seda para la cabeza.....	2,00
Retor moreno fuerte, metro.....	0,60
Camisa pereal francesa, cuello aparte.....	4,75
Piezas tela blanca fina de 10 metros.....	2,50
Servilletas damasco, media docena.....	3,00
Piezas tela blanca fina de 10 metros.....	2,50

Notas.—No se contestan cartas ni se sirven pedidos que no vengán acompañados de su importe. Damos cupones PROGRESO, MUNDIAL, CHIQUILIN, MADRID y LA GIRALDA en todas las compras.

VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de BLENORRAGIA (Purgaciones), hay los **CACHETS DEL DR. SOIVRÉ** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Basta tomar una caja de **Cachets del Dr. Solvré** para convencerse de sus admirables éxitos.

Venta a 5'00 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Herniados

Pondrán término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las muchas cartas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

ALARCON, 25 Enero 1931.

Dr. D. O. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que hoy, curado ya completamente de la hernia que venía sufriendo hasta ocho años, aprecio lo útil que han sido para mí los aparatos C. A. BOER, pues no he perdido ni un solo día de trabajo. Autorizando para publicar esta carta, queda de usted agradecido y afectuoso seguro servidor, Eusebio Martín Valdivieso, casilla peones camineros, ALARCON (Madrid).

HERNIADO: No pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en

MADRID, sábado 7, domingo 8 y lunes 9 Febrero, Hotel Inglés, calle Echegaray, 8 y 10.
PALENCIA, martes 10 Febrero, Central Hotel Continental.
VALLADOLID, miércoles 11 Febrero, Hotel Inglaterra.
SEGOVIA, jueves 12 Febrero, Hotel Comercio Europeo.
AVILA, viernes 13 Febrero, Hotel Inglés.

C. A. BOER, especialista herniario
 Pelayo, 60, BARCELONA

LA SEÑORA

Doña Rosa Esteban Fernando
 Ha fallecido el día 31 de Enero de 1931

A LOS 78 AÑOS DE EDAD
 Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.
 Su director espiritual, el R. P. Pedro de la Cruz; hermano, D. Herminegildo (ausente en Roma); sobrinos, D. Mateo, D. Clemente, doña Amanda y D. Antonio Azpeitia Esteban; sobrinos políticos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 1 del actual, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de la Castellana, núm. 13, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.
 La conducción se verificará en carroza automóvil.

FUNERARIA DEL CARMEN, Infantas, 25. Tel. 14379

¿QUIERE USTED... POR 15 PTAS.
 al mes llevar un traje o gabán de corte irreprochable? Visite la sastrería «EXPOSICION DE PARIS», Pradolos, 7, principal. Teléfono número 11.603

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Bragueros y fajas
 HORTALEZA, 71 (ESQUINA SAN LORENZO)

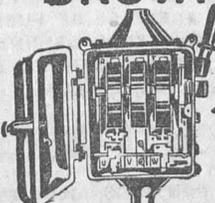
Cocinas Diezma
 Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
 Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101

Millares

de enfermos, desahuciados ya, se han curado radicalmente de Catarros, Bronquitis crónicas, Asma, Gripe, Tuberculosis, etc., con el PULMOZONOL, que obra directamente por INHALACION sobre los pulmones, desinfecta, descongestiona, cicatriza todas las lesiones. Un solo frasco o convencerá que vuestra curación es un hecho. Venta en Barcelona: J. Martín, V. Ferrer, Dr. Andreu, Segalá, Uriach, La Cruz, Pradolos, pesetas 6,70.

Sociedad Española de Electricidad
BROWN-BOVERI
 Cajas de maniobra con relés térmicos
 ¡lo mejor protección! para motores eléctricos



Rv. Conde Peñalver, 21 y 23
 MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA



Velázquez, Rubens, Ribera, El Mudo y Morales
 Se venden cinco cuadros de los pintores mencionados, rigurosamente auténticos. Informes en

Establecimientos Pyros
 REYES, 21. TELEFONO 94.365

BLENORRAGIAS
 Inyección Cubas

PRESERVATIVOS
 La Discreta, Salud, 6. Oa.álogo sin enviar sello

PARA EL CABELLO
 LA LOGION

ROM
 NO TIENE RIVAL

Para anuncios: **R. CORTES. Valverde, 8.**

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS
 Asombrosa liquidación por exceso de existencias y balance, precios ruinosos, sólo este mes. Luchana, 33.
 Canga! Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronceo, 140 pesetas. Inmenso surtido en camisas doradas y niqueladas desde 110. — Santa Engracia, 65.
 Comedor completo, gran lujo, 450 pesetas. Armario, 450 pesetas. Bronces, lunas grandes biselada, 80. Santa Engracia, 65.
 Almoneda, muebles todas clases. Hermosilla, 114.
 Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.
 Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. — Silva, 49.
 Alcobas, comedores, tresillos, sillerías, precios económicos. Luna, 13. — Silva, 49.
 Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. — Silva, 49.
 Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 3; perchero, 15. Flor Baja, 9. Segovia, 39.
 Lunas almoneda urgente. Armarios, comedores, camas doradas, todo el piso. Velázquez, 97, entresuelo.
 Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quince, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruus Jiméñez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES
 Naves almacenes, tiendas, garaje. Embajadores, 98.
 Nuevos, amplios. Interiores, 60; exteriores, 75. Embajadores, 98.
 Alquiló dos cuartos; interior, 45 pesetas; exterior, 75. Francisco Navarreda, 2.
 8 duros soledadísima, gas. Cartagena, 7 y 9 (Mtro Becerra).
 Cuarto, 30 pesetas. Robledo, 14 (Tetuán).
 Exteriores, seis, ocho duros. Fayos, 17 (Ventas).
 Alquiló cuartos. Alonso Cano, 29 baratas, baño.
 Alquiló hermoso hotel, jardín, verdadero sanatorio, diez pesetas, Bueso Pineda, Villa Ruiz (Ciudad Lineal).
 Ponito cuarto, céntrico, 95 pesetas. Razón: Ruda, 21, portera.
 Particular cede habitación, con o sin camarómanes, 10, tercero derecha.
 Exterior cerca teatro Calderón, 190 pesetas, Calle Doctor Cortezo, 12.

Particular alquila habitación estable. Hermosilla, 111 provisional, principal centro derecha.
 Calaberry, 8. Exterior, 40; principal, tres balcones Mediodía, 55.
 Estupendos interiores baratísimos. Pacífico, 27.
 Cedo piso entresuelo, propio para industria, muy barato. Conde Xiquena, 3, bajo.
 Seis duros y medio por seis cuartos, tres alcobas. Antonio López, 44.
AUTOMOVILES
 Enseñamos conducir automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56.
 Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campomar, 10.
 Taxi trabajando vendiendo. Francisco Silveira, 25, garaje. De nueve a once mañana.
 Camión, buen estado marcha, vendemos favorables condiciones. — Fábrica Hutchinson. Santísima Trinidad, 17.
 Cubiertas y cámaras nuevas de ocasión, inmenso surtido todas medidas, sacabrosos precios. — Compraventa y cambio. Malasaña, 24. — Teléfono 32.933.
 Neumáticos todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.
 Escuela completamente cerradas, setenta pesetas. Beatriz, — Juan Bravo, 40.
 Academia Americana Automovilista. Conducción, mecánica, garantizada. Curso, 50 pesetas; completo, 100; facilidades de pago. General Parfías, 93.
 Carnet, conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.
 Escuela Zocarrías. Más antigua y acreditada; matrícula, 100 pesetas. — Luchana, 37.
 Escuela chofers La Hispania. Conducción mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. — Santa Engracia, 4.
 Taxi trabajando, toda prueba, con patente. Vedlo calle La Legua, 11 provisional (Cuatro Caminos).
 Escuela automovilista. — Curso, 50; completo, 70 pesetas. Alcalá, 136.
 Taxi trabajando, gran ocasión. Luisa Fernanda, 16, cochera.
 Ford moderno, comercial, puerta atrás, matrícula reciente, buena ocasión. Hermosilla, 83, garaje.
CASAS Y SOLARES
 Vendiendo hotelito. — Roma, 29 (Madrid Moderno).

Véndese casita barrio Segovia. Razón: Amparo, 100. Mercedes Arribas.
 Casa 27.000 pesetas, renta libre 8 0/0. Escritorio: Sr. Bailón. — San Raimundo, 31.
 Vendo solares, sitio de porvenir, facilidad de pago. Sr. Yusti. De once a una. Arenal, 6, notaría.
 Vendo terrenos carretera Coruña, Extremadura, Hipódromo, Hotel Negro, Ciudad Lineal, Pozuelo, Aravaca, Huera Obispo, Dehesa Villa, Hoteles Pozuelo, Las Rozas. Fincas en Puerto Santa María, Puente Valcázar, Viriato, Noviciado. Asenjo. Palafox, 10.
 Solar inmejorable, 4.000 pies, barrio próximo, calle edificada, en 2.800. Infantas, 3, portera.
COLOCACIONES
DEMANDAS
 El anuncio en esta sección será gratuito todos los meses para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesitan ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.
 Enfermera excelente, bonísima informada. Razón: Serrano, 79, o teléfono 55.459.
 Señora se ofrece ama de casa, uno o varios caballeritos. María de Diego. Alcalá, 2, continental.
 Se ofrece señora para asistir. Calle Santa Engracia, 124, patio, letra L.
 Zapatero mecánico se ofrece, práctica diez años, conociendo máquina Rapí, Blad y otras. Madrid o provincias. Gregorio Fernández. Ribera Curtidores, 5.
 Señora formal, con informes, serviría poca familia o cocinera. Plaza Alamillo, 5, tercero 3.
 Ofrece chofer, garantía todo prueba, sin pretensiones. Teléfono 32.342.
 Muchacha vascuonada desea servir todas labores de la casa, dormir fuera. Minas, 28, portera.
 Matrimonio sin hijos se ofrece para portera. Razón: paseo las Delicias, 20. Higinio Pulido, guardia de Seguridad.
 Contable experto, con garantía, llevará administración o contabilidad horas. Apartado, 40. — Mira.
 Joven de veinte años se ofrece para dependiente de bar, camarero o mozo de comedor, no importa fuera Madrid; buenas referencias. José Sacristán. Abadía, 13, bajo.
 Buen ebanista, trabaja máquinas, ofrece provincias. Don Quijote, 34, Julián Fernández.
 Peluquero de señoras ofrece, sabiendo corte, ondulaciones Marcel, al agua, tintes y cejas; pocas pretensiones. Paseo Marqués Zafra, 24, segundo. Teléfono 54.902.
 Me ofrece para asistente. Carretas, 14, portal grande. Paula Delgado.
 Joven taquímeaógrafo, algo contabilidad y buena letra, se ofrece dos horas tarde. Valverde, 14, José.
 Ofrece para Madrid o provincias ajustador mecánico, ordenanza, chofer particular; pocas pretensiones. Manuel Enrique. Santa Lucía, 10.
 Se necesita buena cocinera. Razón: Mantecaría de Cosmen. Montería, 51.
 Ofrece chofer interno o externo, sin pretensiones. Teléfono 41.833.
 Se ofrece asistente. Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.
 Ofrece mecanógrafa rápida para tardes u horas. Razón: calle de San Lucas, número 3, segundo derecha. Sra. Pilar.
 Chofer mecánico, veintidós años, buena presencia, solvencia moral, informado, ofrece particular o transportes. Recoletos, 5, José Rubio.
 Practicante se ofrece curaciones, inyecciones, vacunaciones, masaje, etcétera. Mayor, 77. De siete a ocho, o a domicilio. Teléfono 95.849.
 Ofrece asistente, sabiendo obligación; buenos informes. Teresa Menéndez. Manzana, 6, portera.
 Señora modista, mucha práctica para todo, se ofrece las casas, cuatro pesetas y mantenida. — Valverde, 14, Rosa.
 Mujer formal se ofrece para barrer escalera en casa estable. Jesús del Valle, 4, portera. Victoria.
 Se ofrece chofer, siete años de práctica, coche particular o camión. Luis Villa, 6.
 Señora cuarenta y seis años acompañaría señora, cuidaría niños o costura. Mesón de Paredes, 88 duplicado, principal izquierda. Felipa Pérez.

Joven bien presentado desea colocación de mozo de comedor, mozo de almacén o cosa análoga. Informarán: calle Benjamín, núm. 8 (Tetuán de las Victorias). Julio Tolosano.
 Hombre treinta y seis años, apto para mozo, reparador, sereno o algo análogo, bonísimas referencias. Preciados, número 10, portera.
 Se ofrece asistente joven; sabe cocinar y brillo, o para limpieza de oficinas. Palma, 6, principal izquierda interior.
 Perito mercantil se ofrece trabajos oficinas, sin condiciones. Santa Isabel, 31, portera.
 Se ofrece buena cocinera, bien informada, dormir su casa o interna. María Luz. Calle de Atocha, número 143, portera.
 Joven desea colocación para mozo, ordenanza, cobrador o guardia. Espíritu Santo, número 10, cuarto.
 Encargado taller carpintería se ofrece, sin pretensiones, para provincias. Escríbido: Pedro Moya. Castelar, 18 (Chamartín).
 Se ofrece asista. Se vende toda clase de prendas de caballero y niño. Buenavista, 40, piso segundo 2. Emilia González.
 Maestro jabonero, Madrid o provincias, calderas sueltas y enseñanzas. Maldonado, 9, almacén.
 Matrimonio sin hijos de casa portera. Santa María de la Cabeza, 24, tercer número 2. Gervasio Sacristán.
 Buena costurera a domicilio. San Bernardo, 77, segundo.
OFERTAS
 2.000 destinos de guarda días, chofera, carteros, peatones, inspectores, vigilantes, para soldados, cabos, sargentos licenciados. Informes gratis. Centro Gestor. Carretas, 31.
 Enseñamos conducir a los automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilista. — Alfonso XII, 56.
 Licenciados, expedientes completos, según nueva reglamentación todos concursos. Aizpuru. Corredora Alta, 15.
 Licenciados. — Muchas plazas brigada Móvil, Guardia civil. Aizpuru. Corredora Alta, 15.
 Chofers. 40 plazas vacantes, vigilantes, conductores. Dirección Seguridad. Sueldo, 3.000 pesetas. Informes gratis. Marcha, plaza Calles (Palacio Prensa), teléfono 90.108. Presentarse lunes.
 62 destinos vacantes, para licenciados, clases, complemento. Informes gratis. Marcha, plaza Calles (Palacio Prensa), teléfono 90.108. Presentarse lunes.
 Necesito cocinera joven informada. Cardenal Cisneros, 11, principal izquierda.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarrasada. Josefina. Pza. 19.
 Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.
 Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.
 Partos anónimos, son muy felices por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.
CONSULTAS MEDICAS
 Matriz, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13.
 Purgaciones venéreas, sífilis. Consulta médica, tres-seis, 5 pesetas; seis-ocho, 2. Obrosos, 1. Fuencarral, 89 (entrada San Joaquín, 2).
 Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreñimiento. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.
 Enfermedades sexuales. — Urinarias, secretas. Consulta particular, módica. Hortaleza, 44. Siete-nueve.
 Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvarado, 4.
 Enfermedades secretas. — Peligros, 5. Doce-una, cuatro-seis, siete-nueve.

Solfeco, piano. Lecciones domicilio profesora. — Almagra, 11, principal.
 Contabilidad, francés. — Monteleón, 23. Teléfono 42.906.
 Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa. A la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colobran.
ESPECIFICOS
 Neuralgias, jaquecas desahaparecen con los sellos Calmes.
 Pastillas Blanch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.
 Tónico nervioso y reconstituyente. Fonografía Venta Centros específicos.
 Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.
 Purgante Mabi inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.
 Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levia. Buenas droguerías.

FINCAS
 Casa Prosperidad, hipoteca 88.000, cédese 52.000. Sin corredores. — Teléfono 40.980.
 Urge comprar casa antigua, de 20 a 30.000 duros; otra de unas 40 a 50.000 pesetas. Ofertas: Palma, 7, Espín.
HUESPEDES
 Pensión completa, cuatro pesetas. Alvarez Castro, 10 provisional, primero bis, interior izquierda.
 Se alquila habitación para uno o dos amigos. Travesía del Reloj, 4, primero.
 Habitación cama, 27 pesetas mes. Tres Cruces, 4. Montería, 35, pasaje.
 Admite un huésped estable. Segovia, 53, segundo izquierda exterior.
 Alquiló dos bonitas habitaciones, baño, calefacción económica, con sin. Cadarso, 11, tercer derecha.
 Alquilase hermoso gabinete, con sin. Barco, 9 duplicado, tercero.
 El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza la proporciónará una gran clientela.
CORRESPONDENCIA
 Mía. Agradecería mucho saliera hoy once mañana, camino compra. — Tuyo.
 Mariposa. Estuve enfermo grave; hoy ya mejor. Avisar cuando pueda verte. Periquito.
 Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.
DENTISTAS
 Dentista, plaza Progreso, 16, mañana, Plaza Santa Cruz, 4, tardes.
ENSEÑANZAS
 Modista, enseña corte, confección, pone pruebas todas prendas señora. Olmo, 33.
 Diputación, 36 plazas (sin título), Correos, secretarías Ayuntamiento, taquímeografía, contabilidad, gramática, reforma letra, idiomas, dibujos, Clases Blasco. Mayor, 44. También por correspondencia.
 Para ingresar Bancos, oficinas, comercios ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquímeografía, francés, mecanografía. — Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pza. 16.

FIJESE

PRECIOS DE PROPAGANDA A QUE VENDE HASTA EL 15 DE ESTE MES

OPTICA SANTA LUCIA, Cruz, 16

Gafas níquel puro, desde	3,00 pts.	Cristales vista cansada, desde	1,00 pts.
Idem enchapé oro, desde	6,00 —	Idem miope, desde	1,00 —
Idem imitación concha, desde	4,00 —	Idem estigmáticos, desde	2,00 —
Idem enchapé oro recubiertas, desde	6,00 —	Idem receta oculista, desde	1,00 —

Vendemos los mismos artículos que las demás casas del ramo a menos de la mitad del precio. GARANTIZAMOS con factura en cada compra la superior calidad de los artículos que vendemos. Toda gas comprada con receta de oculista será entregada una vez comprobada la misma por el doctor y firmado el visto bueno, con lo cual podrá tener la seguridad de que las gas son hechas con toda exactitud

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANIX, INCA, LLUHMAYOR y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y en general, a toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

VENTAS
 Camas, sommier acero, curucas muy baratas en fábrica. Goya, 19.
 Vendo canarios flautas y hembras. Monteleón, 19, cacharrería.

PERDIDAS
 Pérdida de un zapato charol usado señora, en el trayecto de Duque de Alba a Hernani, 40 (Cuatro Caminos). Se le agradecerá quien lo entregue.

SASTRES
 Al público. Soy sastre corador, antiguo de la plaza Pontejos, 2, bajo. Confecciono trajes desde 20 pesetas, garantizando género metálico. Pruebas, medidas domicilio. Especialidad composturas.
 Echura traje, gabán, forros, 40 pesetas. Casa Bajo, Magdalena, 1.
 Sastre. Arrieta, 2.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS. DE NUEVE DE LA MANANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)